



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

**PARQUE NACIONAL NATURAL SERRANIA DE CHIRIBIQUETE PNN-SCH
DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA**



GRUPO DE CONTROL INTERNO

INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA
Ejecución del Ejercicio: Del 10 al 14 de julio de 2017

Elaborado y Aprobado por:
ANGELO STOYANOVICH ROMERO
COORDINADOR GRUPO DE CONTROL INTERNO

Métale la ficha al autocontrol

Bogotá D.C, Agosto 08 de 2017

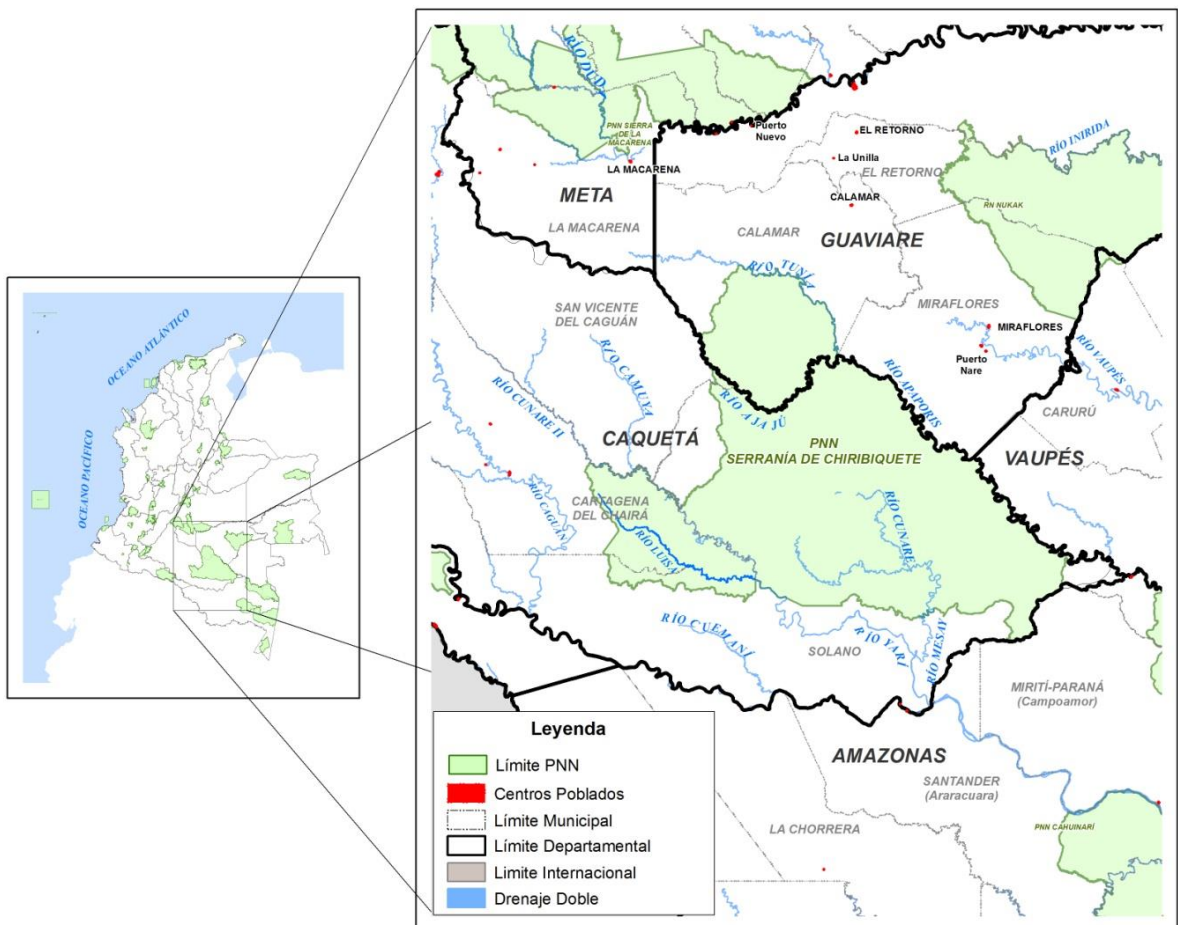


FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA


Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017



Localización general del PNN Serranía de Chiribiquete. Fuente: PNNC – Grupo SIR.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

Objetivo General

Realizar la evaluación sistemática, objetiva e independiente a los Procesos y Procedimientos aplicables, actividades y en general a la gestión del PARQUE NACIONAL NATURAL SERRANÍA DE CHIRIBIQUETE - PNN-SCH

Objetivos Específicos

- Verificar el cumplimiento de procedimientos, políticas y normas aplicables.
- Evidenciar las debilidades que se presentan en el desarrollo de las funciones propias del PNN-SCH, para que se adopten acciones de mejoramiento.
- Realizar observaciones encaminadas al mejoramiento continuo y al cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Promover el adecuado uso y resguardo de los recursos financieros y físicos suministrados al PNN-SCH.

Alcance de la Auditoría


La verificación del cumplimiento de los procesos vigentes y aplicables al PNN-SCH, durante la vigencia 2016 y lo corrido 2017, examinando temáticas como: procedimientos adoptados, plan de acción institucional, informes de gestión, planeación estratégica y distribución presupuestal.

Criterios de la Auditoría:

1. Requisitos de las normas NTCGP 1000:2009 y MECI 1000:2014
2. Requisitos Generales: Procesos y procedimientos aplicables.

Metodología

De conformidad con el Plan Anual de Auditorías vigente, se envió a la Jefe de Área Protegida el Plan de auditoría interna y solicitud de información previa a través de Orfeo No. 20171200003523 del 2017-05-31. La auditoría se realizó los días 10 al 14 de Julio de 2017 -con regreso a Bogotá el día 15 de julio en virtud a la programación de vuelos-, iniciando el primer día con una reunión de apertura en la que se informó al equipo de trabajo del PNN-SCH el objetivo, alcance y criterios de la auditoría, el cronograma, matriz de auditoría y los temas a tratar; los roles y actividades desarrolladas por el Grupo de Control Interno - GCI; dando cumplimiento a la Actividad No. 10 del Procedimiento "AUDITORÍA INTERNA" Código: ESG_PR_01 Versión: 7 Vigente desde: 19/05/2017.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

El ejercicio de la auditoría se desarrolló con la participación del equipo de trabajo del PNN-SCH; de igual manera se realizó reunión de cierre el día 14 de julio de 2017 en la cual de manera general se socializó las No Conformidades y observaciones; el registro de los participantes quedó evidenciado en los respectivos listados de asistencia.

Se recopiló información en medio magnético, verificación de documentos e inspección física, para así conceptuar sobre la conformidad de los procedimientos implementados por la entidad mediante Resolución No. 0180 del 5 de septiembre de 2008, y las actualizaciones socializadas por la Oficina Asesora de Planeación a través de correos electrónicos y registros en la página web de la entidad.

I. ASPECTOS EVIDENCIADOS DURANTE EL EJERCICIO DE LA AUDITORÍA

PROCESOS ESTRATÉGICOS

- PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO
 - o Procedimiento Administración de Riesgos DE_PR_01_Administracion_de_riesgos_V7

NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1; Control de documentos 4.2.3; Control de los registros 4.2.4; Política de calidad 5.3; Información de entrada para la revisión 5.6.2; Auditoría interna 8.2.2; Seguimiento y medición del producto y/o servicio 8.2.4; Análisis de datos 8.4; Mejora continua 8.5.1; Acciones correctivas 8.5.2; Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión; 1.1.1 Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos; 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico; 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos; 1.3. Componente Administración del Riesgo; 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo; 1.3.2 Identificación del Riesgo; 2.2.1 Elemento Auditoría Interna; 2.2 Componente Auditoría Interna; 2.2.2 Elemento Plan de mejoramiento; 2.3 Componente Planes de Mejoramiento; 3. Eje Transversal Información y comunicación.

En la matriz de riesgos de 2016, publicada por la OAP el 01 de febrero de 2016 e informada mediante correo electrónico el PNN-SCH tiene un riesgo identificado así:



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

PROCESO	RIESGO	DESCRIPCION DEL RIESGO	CAUSAS	IMPACTO
Administración y Manejo del SPNN	Desarticulación en las políticas definidas para la aplicación en los planes de educación ambiental (Estrategias implementadas de manera diversa por varios actores)	No llevar a cabo acciones de educación al interior de las comunidades existentes en el área de influencia del AP.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarticulación del Plan Local de Educación Ambiental con la Estrategia de Comunicaciones para el AP. 2. Factores (orden público) limitantes de la gestión en las zonas de influencia del AP. 3. Desconocimiento del AP en los sectores de gestión debido a desarticulación en el desarrollo de acciones en el marco de las tres líneas de acción del Plan Local. 4. Falta de articulación de lineamientos insitucionales que orienten la estrategia del Plan local de Educación Ambiental. 	<p>Deterioro de la base social, económica y cultural del territorio</p> <p>Desconocimiento de la importancia del AP como área núcleo para la conservación.</p> <p>Bajo nivel de reconocimiento de la entidad por parte de las comunidades ubicadas en el área de influencia.</p> <p>Abandono de actores sociales en la contribución de una política ambiental adecuada</p>



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

				<p>para la creación de conciencia y cultura ambiental en los sectores de gestión.</p> <p>Ejecución de iniciativas contradictorias a los objetivos del Área Protegida en su zona de influencia.</p>
--	--	--	--	--

Para el riesgo “Desarticulación en las políticas definidas para la aplicación en los planes de educación ambiental (Estrategias implementadas de manera diversa por varios actores)”, que se encuentra en una zona de riesgo alta y los controles establecidos son: “Estrategia Nacional de Educación Ambiental, Plan Regional de educación ambiental, Política Nacional de Educación Ambiental, Articulación Plan Local de EA de AP con estrategia de Comunicaciones, Implementación del Plan Local de Educación Ambiental y sus líneas estratégicas en los sectores de gestión, Consejo Departamental de Política Ambiental en Guaviare y Mesa Departamental Ambiental en Caquetá”

De acuerdo con los soportes suministrados y la descripción de los mismos en la matriz –evidenciados en la auditoría-, presentan seguimiento y contribuyen a no materializar el riesgo.

MATRIZ DE CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y RESPUESTA A LOS RIESGOS

PROBABILIDAD	IMPACTO				
	INSIGNIFICANTE (1)	MENOR (2)	MODERADO (3)	MAYOR (4)	CATASTRÓFICO (5)
RARO (1)	11	12	13	14	15
IMPROBABLE (2)	21	22	23	24	25
POSIBLE (3)	31	32	33	34	35
PROBABLE (4)	41	42	43	44	45
CASI SEGURO (5)	51	52	53	54	55

ZONA DE RIESGO BAJA	Asumir el riesgo
ZONA DE RIESGO MODERADA	Asumir el riesgo, reducir el riesgo
ZONA DE RIESGO ALTA	Reducir el riesgo, evitar, compartir o transferir
ZONA DE RIESGO EXTREMA	Reducir el riesgo, evitar, compartir o transferir



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

Seguimiento a Proyectos de Cooperación, DE_PR_02 Seguimiento proyectos de cooperacionV3

NTCGP1000:2009; Requisitos Generales 4.1; Generalidades 4.2.1 d) los documentos, incluidos los registros, requeridos por la entidad para el cumplimiento de sus funciones y que le permitan asegurarse de la eficaz planificación, operación y control de sus procesos; Control de documentos 4.2.3; Control de los registros 4.2.4; Mejora continua 8.5.1; Acciones correctivas 8.5.2; Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

El objetivo es realizar seguimiento a la gestión y los recursos administrados por los ejecutores de los Proyectos de Cooperación de carácter Nacional e Internacional, para asegurar la ejecución adecuada y efectivo cumplimiento de las metas y de los recursos destinados a los mismos, con el fin de garantizar la efectiva toma de decisiones y la planeación financiera.

El AP cuenta con los siguientes proyectos de cooperación:

Objetos de Gasto	Ordinal	Objetos de Gasto SIF	Ordinal SIF	code	Total Requerido 2016	Prioridad	Contrapartida_Nombre Proyecto	Correspondencia al Proyecto:	Total Ingresos por Cooperación Nacional o Internacional	Correspondencia al Proyecto:	Requerido restando ingresos por Cooperación	Asignado Total	Asignado	Asignado SIF Sin Unión Europea	Adquisición de Bienes y Servicios (Gastos Generales)	Fonam Recurso 20 (C 520 900 19 2)	Asignado Total	Déficit
Materiales y suministros	Combustibles y lubricantes	Materiales y suministros	Combustibles y lubricantes	DTAMPNN SERRANÍA DE CHIRIBIQUE TEUOT_3.2.4_Regulación1Materiales y suministros Combustibles y lubricantes	84.120.000	Alta	14.820.000	DTAM-GEF Corazón de la amazonia	69.300.000	DTAM-GEF Corazón de la amazonia	14.820.000	14.820.000	14.820.000	14.820.000	0	14.820.000	14.820.000	0
Mantenimientos	Mantenimiento de equipos de navegación y transporte	Mantenimientos	Mantenimiento de equipos de navegación y transporte	DTAMPNN SERRANÍA DE CHIRIBIQUE TEUOT_3.2.4_Regulación1MantenimientosMantenimiento de equipos de navegación y transporte	40.000.000	Alta	23.100.000	DTAM-GEF Corazón de la amazonia	16.900.000	DTAM-GEF Corazón de la amazonia	23.100.000	15.015.000	15.015.000	15.015.000	15.015.000	0	15.015.000	8.085.000

A través del Proyecto GEF, el PNN-SCH participa en tres componentes: Estrategias especiales de manejo EEM, Nuevas Áreas, Sectorial.



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Línea de base	Meta año 3	Avance a 30 de Junio de 2017
Resultado Intermedio 1: Manejo y Sostenibilidad Financiera de				
Indicador 1.1				
Incremento en la efectividad del manejo de PNNSCH, medido por la herramienta de seguimiento BD	Incremento de 80% en la efectividad de manejo, medida por la herramienta de seguimiento	35	63	54
				<p>* Modelo de gestión:</p> <p>Se realizó comité local en el que se realizó seguimiento del avance de las estrategias de Manejo del área protegida y de cada una de las líneas de trabajo de la iniciativa GEF-CA que le aportan al desarrollo dichas estrategias y los nuevos retos a la luz de la nueva ampliación del PNN.</p> <p>Con el apoyo de la Sociedad Zoológica de Frankfurt, se avanzó en la actualización de los sectores de gestión Norte y Miraflores del PNN SCH a la luz de la nueva ampliación.</p> <p>Se cuenta con una versión más avanzada de modelo que incorpora los nuevos retos por la nueva ampliación, en el segundo semestre se incorporarán elementos regionales y se socializará con nivel central de PNN, posterior a esto el modelo será presentado a los actores involucrados para definir y formalizar las acciones de coordinación propias de la propuesta. (Anexo)</p> <p>* Investigación y Monitoreo:</p> <p>Se realizó reunión entre el equipo del área protegida y la DTAM reunión para programación de las actividades 2017 y revisión de los productos entregados por la consultoría a cargo de la expedición científica, de esta salieron observaciones que fueron incorporadas a la propuesta final.</p> <p>Los resultados de la expedición realizada en 2016 se socializaron entre las autoridades y líderes de los resguardos Monochoa, Andoque de Aduche y Nonuya de Villazul.</p> <p>Se avanzó en la contratación de la profesional de Investigación y monitoreo para la incorporación en el portafolio de investigación y programa de monitoreo de los nuevos elementos producto de las expediciones realizadas.</p> <p>Se avanzó en la actualización del portafolio de investigación y programa de monitoreo mediante la incorporación en su componente descriptivo de la información generada en las diferentes expediciones realizadas en el 2016 (Expedición apoyada por GEF CA, expediciones con motivo de la nominación como Patrimonio Mixto de la humanidad, expediciones con motivo de la ampliación).</p> <p>Adicionalmente en reuniones del equipo de trabajo de PNN se están construyendo los elementos para la conformación de la instancia consultiva de generación del conocimiento, se cuenta con programación para definir la participación de las autoridades tradicionales.</p> <p>Se realizó otro sí al convenio entre Uniamazonia y la Dirección Territorial Amazonia, en el marco de este se seleccionaron los pasantes para el desarrollo del portafolio de investigación y se realizó una expedición científica con el objeto del reconocimiento de las parcelas y la actualización de los inventarios de aves. (Anexo)</p> <p>* Estrategia de Prevención, Vigilancia y Control</p> <p>Se realizó un taller de PVyC en la ciudad de Florencia liderado por PNN, en donde se trató los temas de recorridos en la plataforma SICO SMART y Alertas tempranas por Deforestación con apoyo del IDEAM, Corpoamazonia y CDA. El énfasis de este taller fue reforzar las capacidades en la herramienta de Sico Smart, como consolidación e informe de análisis de recorridos por sector.</p> <p>Para Alertas Tempranas por Deforestación, el IDEAM presentó los cambios en los procesos metodológicos y se ajustaron las ventanas de análisis que incluye el 100% del área del parque y se cambia a reportes trimestrales para cada sector de gestión</p> <p>Se genera por cada sector de gestión del parque la matriz (raster) producto de alertas tempranas por deforestación para el primer trimestre del 2017, acorde a la nueva metodología establecida por el IDEAM.</p> <p>Como resultado del reporte de alertas tempranas para el primer trimestre del 2017, en el Sector 1 de Calamar se identifica que las principales presiones corresponden a los procesos de Potrerización, actividades de ganadería extensiva o cultivos de uso ilícito (coca). Para el sector sur, los cambios corresponden principalmente a aperturas de Chagras Indígenas</p> <p>En cuanto a recorridos de PVyC, se realizaron 8 recorridos de PVyC en los sectores de Calamar (4), Miraflores (1), Sur - Solano (2) y Cartagena del Chairá (1). Todos en área e influencia del PNN Serranía de Chiribiquete, estos recorridos de almacenan en la plataforma SICO SMART y se genera un informe de análisis de recorridos por cada sector de gestión. Por temas de riesgo público en la zona se ha limitado el ejercicio de recorridos de PVyC, como el caso de San Vicente del Caguán que no reporta recorridos para este semestre.</p> <p>Mediante el uso de imágenes de satélite de media resolución (Sentinel 2), se identifican nuevos abiertos dentro del parque, al margen del río Apaporis para el mes de febrero. Esta información es corroborada por el jefe del parque por medio de las acciones de la Burbuja Ambiental del Caquetá. Posteriormente con el primer reporte de las alertas tempranas por deforestación del sector de Calamar y Miraflores, se evidencia el mismo abierto, esto suma alrededor de 130 Ha la intervención dentro del parque para el año 2017.</p> <p>Se entabla con el apoyo de la OGR de PNN una denuncia penal de las listas que se encuentran al interior del parque las cuales son verificadas por parte de la FAC, para lo que se encuentra en proceso las actuaciones penales a seguir por parte de PNN.</p> <p>Se avanzó en la actualización del protocolo de PVyC para el parque, por parte del profesional encargado del tema, donde identifica las presiones que inciden sobre el parque y las califica mediante la matriz de riesgos, siguiendo la metodología planteada por la entidad.</p> <p>Se dió inicio a la construcción del punto de control en el caño Guamo, infraestructura fundamental para el control de actividades turísticas ilegales al interior del área protegida y cumplimiento de acuerdos con los resguardos del sector sur, específicamente Andoke de Aduche</p>



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Línea de base	Meta año 1	
Resultado Intermedio 1: Manejo y Sostenibilidad Financiera de				
Indicador 1.2				
Incremento en la financiación necesaria para cubrir los costos de manejo del PNNSCH	% de incremento del precio sobre el presupuesto anual de referencia, estimado en US\$294,198	0%	50%	<p>* HECO:</p> <p>Se participó en el taller de mosaicos de la iniciativa Herencia Colombia (PFP) en el que se definieron las líneas estratégicas, se entregaron insumos técnicos y se realizó presentación de contexto para el mosaico Corazón de la Amazonia. Posterior a este se revisó la delimitación de los mosaicos de Herencia Colombia, donde se definieron los mosaicos de amazonía y Piedemonte, basándose en características Físico bióticas, importancia ecosistémica y conectividad en la región.</p>
Resultado Intermedio 3: Programas Sectoriales para el Manejo				
Indicador 3.1				
Área de Reserva Forestal de la Amazonía "tipo A", con una propuesta de manejo validada	Hectáreas (ha)	0	0	<p>* Ampliación del PNN</p> <p>En la fase de aprestamiento contemplada en la ruta para la declaratoria de áreas protegidas y ampliaciones se ha avanzado en dos frentes principalmente; 1) la identificación de actores claves, la comunicación y el diálogo con ellos sobre la iniciativa institucional de ampliación del parque nacional; y 2) en la recopilación de los insumos técnicos y orientación del contenido para la elaboración del documento de justificación de la ampliación que se debe presentar a la academia de ciencias.</p> <p>La propuesta de ampliación se ha socializado en varios escenarios institucionales y espacios gestionados por PNNC, así:</p> <p>Reunión de socialización con la Alcaldía de Calamar, presidente de Asojuntas, Secretarios del despacho, se acuerda llevar la iniciativa al CMDR para presentarla en pleno con los participantes representantes de las zonas rural y urbana del municipio, aunque no hubo quorum, se presentó la propuesta en el espacio indicado, siendo de buen recibo por los asistentes y el gobierno municipal.</p> <p>Reunión de socialización con la Alcaldía de San Vicente del Caguán, Alcalde y Secretarios del Despacho respaldan la propuesta.</p>
				<p>Gestión institucional, construcción de términos de referencia y definición de plan de trabajo del convenio PNN-FCDS 2017 para la Consulta Previa (con recursos de ambas partes). Análisis sectores críticos a partir de imágenes de satélite de alta resolución y sobrevuelos de baja altura, tipificación preliminar para priorizar trabajos en campo en los sectores denominados críticos (sur de sabanas del yari, El Itilla y San José del Guaviare) y sobre los cuales el análisis socioeconómico debe hacerse detallado y en terreno para la toma de decisiones sobre el área final a intervenir con la ampliación del PNN Serranía de Chiribiquete en RFA Ley 2/59 tipo A.</p>




FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

Resultado Intermedio 2: Gobernanza, manejo y monitoreo de				
Indicador 2.3				
Conservación de al menos 95% de las reservas de carbono del bosque del PNNSCH, exceptuando perturbaciones naturales, por la duración del proyecto	Porcentaje reportado (%)	100%	100%	Se realizó programación 2017 con los resguardos Mirití, Nonuya de Villazul, se apoyó al resguardo Mesai en la posesión del nuevo gobernador, cuando esta situación este en firme se convocará seguimiento a consulta para redefinir alcances. En Aduche se realizó reunión para presentación de resultados de la expedición científica y se realizaron acuerdos para la planeación 2017.
				<p>Se elaboró respuesta a Banco Mundial por parte de la DTAM, ferente a la solicitud de acercamiento propuesta por CRIMA y la situación presentada</p> <p>De la misma manera en coordinación con el profesional de estrategias especiales de manejo de la DTAM se elaboró propuesta de la solicitud de acercamiento a CRIMA con los soportes correspondientes.</p> <p>Se acompañó a reunión realizada entre Dirección Territorial Amazonia, Coordinación del GEF CA, Ministerio de Ambiente y Visión Amazonia para definir los pasos a seguir frente a la posición del CRIMA frente a las iniciativas de conservación en su jurisdicción.</p> <p>Se participó en las reuniones sostenidas con integrantes del resguardo Nonuya de Villazul, en la ciudad de Bogotá, con la Dirección Territorial Amazonia y Patrimonio</p>
				El resguardo Nonuya de Villazul ha confirmado la reunión de seguimieto de los acuerdos en la segunda semana de Agosto. Entre tanto sus comunidades han cumplido con sus reuniones internas (2da. y 3ra semana de junio) y realizarán el tercer viaje de reconocimiento en el límite norte de su territorio (3-12 de julio). El resguardo de Mirití (ACIMA) ha programado reuniones de sus grupos de territorio para el PMC con PN, antes de la reunión de seguimiento, por programar
				Los 11 grupos de mujeres de chagra del resguardo Mirití realizaron jornadas de trabajo con la profesional de apoyo a chagras de PN (3 primeras semanas de junio) y sus lideresas participarán entre el 2 al 5 de julio en un encuentro de intercambio de experiencias de chagra regional en el resguardo Yaigojé Apaporis. Posteriormente tendrán varias jornadas día de formación y sistematización de sus avances y resultados parciales (Cocotal) con la profesional de apoyo de chagras de PN
				Cumplida la posesión de Rumaldo Uitoto como gobernador del clan enokaya+ del resguardo Amena Charco del Niño Dios, Mesay, ante la autoridad del Municipio de Solano, en cumplimiento del seguimiento a las acciones en el marco del fortalecimiento del gobierno propio que acompaña la sección de consulta previa del Ministerio del Interior, se procede a convocar al Ministerio del interior a una reunión de seguimiento y verificación, en la segunda semana de agosto.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

PROCESO GESTIÓN DE COMUNICACIONES

PROCESO GESTIÓN DE COMUNICACIONES

Procedimiento Comunicación Interna GC_PR_05 Comunicación interna V2.

NTCGP1000:2009

Requisitos Generales 4.1 - * Control de documentos 4.2.3. Control de los registros 4.2.4. Política de calidad 5.3 * Comunicación con el cliente 7.2.3 Satisfacción del cliente 8.2.1 Análisis de datos 8.4. Mejora continua 8.5.1 Acciones correctivas 8.5.2 Acciones preventivas 8.5.3

MECI 2014.

1. Modulo Control de Planeación y Gestión. 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano. 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccional-Estratégico. 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos. 1.2.5 Políticas de Operación. 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo 1.3.2 Identificación del Riesgo. 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo. 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento. 2.1 Componente autoevaluación institucional 2.3 Componente Planes de Mejoramiento. 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento. 3. Eje Transversal Información y comunicación.

El objetivo del procedimiento es fortalecer e implementar la comunicación interna para que mediante la difusión de información se contribuya a la gestión de los diferentes niveles de decisión y al cumplimiento de la misión de la entidad.


Como parte de la gestión efectuada por el equipo del AP, se evidenció correo electrónico del 03 de marzo de 2016, mediante el cual se solicita a la DTAM, ajuste del recorrido virtual.

Se revisó el recorrido virtual del Parque siendo coherente con el recurso humano que actualmente labora en el Área Protegida; al igual se verificó la información de la página web en cuanto a contenidos relacionados con el PNN-SCH, destacando que se encuentra actualizada, denotando gestión adecuada para lograr el objetivo del procedimiento.

Procedimiento Comunicación Externa GC_PR_01 Comunicación Externa V5.

NTCGP1000:2009

Requisitos Generales 4.1 - * Control de documentos 4.2.3. Control de los registros 4.2.4. Política de calidad 5.3 * Comunicación con el cliente 7.2.3 Satisfacción del cliente 8.2.1 Análisis de datos 8.4. Mejora continua 8.5.1 Acciones correctivas 8.5.2 Acciones preventivas 8.5.3

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

MECI 2014.

1. Modulo Control de Planeación y Gestión. 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano. 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionalamiento Estratégico. 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos. 1.2.5 Políticas de Operación. 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo 1.3.2 Identificación del Riesgo. 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo. 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento. 2.1 Componente autoevaluación institucional 2.3 Componente Planes de Mejoramiento. 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento. 3. Eje Transversal Información y comunicación.


El objetivo del procedimiento corresponde a Elaborar estrategias de difusión externa de las diferentes temáticas relacionadas con el objetivo de conservación fundamental de Parques Nacionales Naturales de Colombia, así como apoyar las estrategias y procesos que requieran visibilidad nacional desde las áreas de educación y comunicación comunitaria.

“...Con el ánimo de fortalecer el quehacer del comité CIDEA Calamar se logra iniciar la construcción del Plan Municipal de Educación Ambiental, acción liderada por la Corporación CDA y PNNSCH, además se adelantaron la conmemoración de fechas ambientales en la que se destaca el día 9 de noviembre día de los parques nacionales naturales de Colombia, como acción priorizada para el año 2016, por ello junto con la Corporación CDA y la Secretaria de Planeación de la Alcaldía de Calamar, se realizó una actividad en la sede principal de la Institución Educativa INACAMAHO con alumnos de los grados 9.A y 9.B. a quienes se realizó la presentación sobre la creación del Sistema de PNN, categorías de las AP’s, las áreas protegidas que pertenecen al Sistema, y la historia de los parques en Colombia, la importancia del día y su conmemoración. Así mismo, de manera general se comenta acerca de los Parques ubicados y con influencia en el departamento del Guaviare, y se resalta la importancia del PNN-SCH, como el área más grande del país y que se encuentra en este municipio en el Guaviare y en el Caquetá, y se comparte información sobre el manejo del área...”

Procedimiento Comunicación Comunitaria GC_PR_02 Comunicación Comunitaria V3.

NTCGP1000:2009

Requisitos Generales 4.1 - * Control de documentos 4.2.3. Control de los registros 4.2.4. Política de calidad 5.3 * Comunicación con el cliente 7.2.3 Satisfacción del cliente 8.2.1 Análisis de datos 8.4. Mejora continua 8.5.1 Acciones correctivas 8.5.2 Acciones preventivas 8.5.3

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

MECI 2014.


1. Modulo Control de Planeación y Gestión. 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano. 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionalismo Estratégico. 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos. 1.2.5 Políticas de Operación. 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo 1.3.2 Identificación del Riesgo. 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo. 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento. 2.1 Componente autoevaluación institucional 2.3 Componente Planes de Mejoramiento. 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento. 3. Eje Transversal Información y comunicación.

El objetivo del procedimiento es Construir y desarrollar procesos de comunicación y educación con las comunidades locales que vincule aliados para la conservación del territorio.

“..Con el objetivo de lograr el posicionamiento del área y el fortalecimiento comunitario en relación a temas ambientales, se vienen desarrollando acciones que han permitido el acercamiento a las poblaciones ubicadas en los sectores de influencia y de gestión del área con quienes se generan espacios para el reconocimiento mutuo de la importancia de la conservación. En las veredas la Mana y Curiplaya se realizaron socializaciones generalidades del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia y socialización de la existencia del PNN-SCH con la temática el juego de la selva, esta actividad se realizó con adultos y niños. De igual forma, en articulación con el Ejército Nacional, alcaldía y red de jóvenes con el fin de recuperar espacios de sano esparcimiento para los niños y jóvenes del municipio, se realiza acompañamiento en la donación de materiales para la recuperación zonas verdes que se encuentran en deterioro, con la reutilización de llantas que se lograron recolectar en los talleres de motos y carros del municipio se logró construir un parque infantil para los niños.

Se continúan desarrollando Programas Radiales en la Emisora 99.5 FM donde se difunde información relacionada con Parques Nacionales Naturales, SINAP, categorías de los parques nacionales, Generalidades de PNN Serranía de Chiribiquete, objetivos estratégicos, razón de ser del área protegida, prioridades de manejo, ubicación, extensión. También realizó una socialización de los recursos naturales y manejo de residuos sólidos barrió las Palmeras y se tienen en cuenta conceptos tales como Que son los recursos naturales, como se clasifican, principales fuentes de contaminación. Charla sobre generalidades PNN-PNNSCH en vereda Caño Caribe y acercamiento a iniciativas de SSC.

Teniendo en cuenta la necesidad de articular y fortalecer el tema de comunicaciones articulado con la EA, se ha adelantado propuesta temática en torno a los contenidos que deben ser tenidos en cuenta, partiendo de la estrategia desarrollada por DTAM, además de los insumos propios del ejercicio del Parque. Esto ha permitido el desarrollo de un ejercicio por parte de los equipos de cada sector, generando así insumos de análisis retro y prospectivo del tema en el área...” Con base en lo anterior se puede determinar la eficacia y efectividad de las acciones adelantadas en el marco de este procedimiento.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

Procedimiento Comunicación Institucional GC_PR_03 Comunicación Institucional – V3

NTCGP1000:2009

Requisitos Generales 4.1 - * Control de documentos 4.2.3. Control de los registros 4.2.4. Política de calidad 5.3 * Comunicación con el cliente 7.2.3 Satisfacción del cliente 8.2.1 Análisis de datos 8.4. Mejora continua 8.5.1 Acciones correctivas 8.5.2 Acciones preventivas 8.5.3

MECI 2014.

1. Modulo Control de Planeación y Gestión. 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano. 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Dirección Estratégico. 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos. 1.2.5 Políticas de Operación. 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo 1.3.2 Identificación del Riesgo. 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo. 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento. 2.1 Componente autoevaluación institucional 2.3 Componente Planes de Mejoramiento. 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento. 3. Eje Transversal Información y comunicación.


El objetivo del procedimiento es Construir y desarrollar procesos de comunicación y educación con las instituciones públicas y privadas para que involucren en sus agendas acciones que favorezcan la conservación de las áreas protegidas.

“...De acuerdo a las acciones articuladas con la Empresa de Servicios Públicos EMSERPURCAR de Cartagena del Chairá, se adelantaron actividades de socialización de generalidades de Parques Nacionales y el acompañamiento en la campaña Dona una Orquídea para la laguna del Cartagena del Chairá liderado por La Armada Nacional cuyo objetivo es realizar repoblación de Orquídeas.

En el marco de las acciones priorizadas, se realiza plan de acción del pacto por el No consumo de carne de monte ante delegados de la administración municipal del cual la administración asume el compromiso de destinar recursos para la elaboración de volantes y afiches en pro de la campaña que ha implementado el parque para contribuir a la sensibilización que se realizará.

Aunque aún no ha sido posible consolidar el Plan departamental de Educación ambiental del Guaviare, se propone un ajuste final en el marco de asamblea del comité programado para el mes de julio, donde posteriormente la secretaria de educación departamental hará el respectivo trámite para su aprobación.

En el marco del CIDEA Calamar se plantea una reestructuración del Comité con el ánimo de que este sea operativo, acción que propone la secretaria técnica...”

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

Procedimiento Procedimientos Educativos GC_PR_04 V3.

NTCGP1000:2009

Requisitos Generales 4.1 - Control de documentos 4.2.3. Control de los registros; 4.2.4. Política de calidad 5.3 Comunicación con el cliente 7.2.3 Satisfacción del cliente 8.2.1 Análisis de datos 8.4. Mejora continua 8.5.1 Acciones correctivas 8.5.2 Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014.


1. Modulo Control de Planeación y Gestión. 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano. 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Dirección Estratégico. 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos. 1.2.5 Políticas de Operación. 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo

1.3.2 Identificación del Riesgo. 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo. 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento. 2.1 Componente autoevaluación institucional. 2.3 Componente Planes de Mejoramiento. 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento. 3. Eje Transversal Información y comunicación.

El objetivo del procedimiento es fortalecer los procesos de conservación de las áreas protegidas en el marco de la valoración social y el posicionamiento, construyendo y desarrollando procesos pedagógicos para la conservación con las comunidades educativas, que permitan integrar los temas de la conservación a los procesos educativos, con el fin de que los actores sociales e institucionales conozcan y valoren las áreas protegidas e implementen acciones que contribuyan a su conservación.

“...De acuerdo al PLEA en esta línea se tiene como objetivo “Apoyar la educación formal en las instituciones educativas del área de influencia del PNN-S-CH a través de la educación ambiental para la valoración social del área protegida, generación de conciencia y cambio de actitudes hacia la protección y manejo sostenible del ambiente.”, por lo que el área adelanta acciones en torno a los Proyectos Ambientales Escolares con apoyos a la ejecución o la construcción de los mismos, para esto se adelantan acciones como talleres, charlas, entre otros. Es necesario mantener informada a la comunidad educativa de las acciones que ‘parque desarrolla a nivel nacional y local, además se apoya temas de interés de cada IE.

En el segundo semestre de 2016 se desarrollaron actividades en las cuales se tratan temas que están afectando el área rural y urbana, teniendo en cuenta la importancia y las funciones que cumplen los Parques Nacionales Naturales en Nuestro País. Se adelantaron socializaciones del manejo Integral de Residuos Sólidos en la Institución Educativa Agro Ecológico Camilo Torres. Así mismo, se conmemoró en día de Parques Nacionales Naturales de Colombia con la Maratón 8K por la conservación, un concurso de dibujo alusivo a la conservación y preservación de medio ambiente en la Institución Educativa “El Chaira” José


	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

maría Córdoba Marulanda, el grupo ecológico Ecodando, Cruz Roja Colombiana, Defensa Civil, Policía Nacional, Sena y se socializaron generalidades de PNN Serranía de Chiribiquete, objetivos estratégicos, razón de ser del área protegida, prioridades de manejo, ubicación, extensión cuyo objetivo principal fue la conmemorar el día de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

Así mismo en el marco del Plan de Trabajo con la Institución Educativa Campo Elías Marulanda se realizó la conmemoración del día mundial del Turismo cuyo propósito es profundizar en la sensibilización de la comunidad respecto a la importancia del turismo y su valor social, cultural, político y económico. El evento intenta contribuir a afrontar los retos mundiales señalados en los Objetivos de Desarrollo de las Naciones Unidas para el Milenio (ODM) e incidir en la contribución que puede aportar el sector turístico para alcanzar estos objetivos. De igual manera se apoya en la elaboración de cuñas y programas radiales con los integrantes de Eco Parche Ecodando aprovechando los espacios gestionados en las emisoras de los colegios Dante Alighieri, Domingo Sabio y la Emisora del Ejército. Se participó en el evento de la institución educativa Verde Amazónico, con la ponencia de Sistemas Sostenibles para la Conservación. El desarrollo de acciones con la IE INACAMAHO de Calamar Guaviare gira a en torno a el PRAE sobre bosques y fortalecimiento de viveros, con el apoyo del CIDEA Calamar para la conmemoración de fechas ambientales y generar espacios para tratar temas de interés de la IE. Con el Colegio La Ceiba al cual pertenecen las escuelas rurales de ZRF ley 2da, además de charlas y acercamiento al Colegio se logró iniciar la construcción del PRAE para el colegio, con el apoyo de los docentes y director del colegio.

Para 2017 se cuenta con el avance en reuniones para la formulación del mismo con las Institución Educativa Campo Elías Marulanda y El Centro Educativo La Ceiba, en donde se ha identificado procesos de deforestación y pérdida del recurso hídrico como problemas principales, además de dificultades por caza y contaminación del recurso hídrico como problemáticas secundarias a atender. Mientras se avanza en la formulación de estos proyectos escolares se plantea dentro de los planes de trabajo, la colaboración de PNNSCH en la conmemoración de algunas fechas ambientales dentro de las cuales se ha desarrollado: el día de la Tierra, el Árbol y el Agua, y el día del medio ambiente, actividades que han logrado vincular a otras instituciones o al CIDEA en algunos casos.

En el marco del proceso con las redes jóvenes de Ambiente de la Institución Educativa Agroecológico Amazónico Camilo Torres, se desarrollan capacitaciones para el fortalecimiento del grupo que contribuya a la participación activa en temas de mecanismos de participación ciudadana, además se realizan socializaciones de las generalidades del PNN Chiribiquete y la importancia del CIDEA, además del desarrollo de cuñas radiales en temas específicos Consumo Responsable de Pesca, así mismo se evalúan las actividades realizadas en el primer trimestre con el grupo ecológico Ecodando y se ajusta el Plan de Acción, se realiza acercamiento con la institución Educativa Dante Alighieri cuyo objetivo fue socializar el trabajo realizado con el grupo Ecológico.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

Cabe mencionar que se realizaron acciones de Prevención en el marco del comité de control y vigilancia de los recursos naturales y se realiza la conmemoración del día de la Tierra con un desfile por las principales calles del municipio de Cartagena del Chaira, para lo cual se logra vincular varias instituciones educativas con la representación de los recursos naturales (El agua, La Tierra, Los Minerales, La Fauna y Flora)...”

Procedimiento Interpretación del Patrimonio para la Conservación GC_PR_06 Interpretación del Patrimonio para la Conservación V2.

NTCGP1000:2009


Requisitos Generales 4.1 - Control de documentos 4.2.3. Control de los registros 4.2.4. Política de calidad 5.3 Comunicación con el cliente 7.2.3 Satisfacción del cliente 8.2.1; Análisis de datos 8.4. Mejora continua 8.5.1; Acciones correctivas 8.5.2; Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014.

1. Modulo Control de Planeación y Gestión 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano. 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico. 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos. 1.2.5 Políticas de Operación. 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo 1.3.2 Identificación del Riesgo. 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo. 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento. 2.1 Componente autoevaluación institucional. 2.3 Componente Planes de Mejoramiento. 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento. 3. Eje Transversal Información y comunicación.

El objetivo de este procedimiento es promover escenarios de aprendizaje, apropiación y valoración social del patrimonio natural y cultural con las comunidades locales, visitantes, operadores y otros actores que visiten los Parques Nacionales, los centros de interpretación y otros escenarios de la Entidad.

A la fecha de auditoría, no se habían establecido actividades para el desarrollo de este procedimiento.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

PROCESOS DE EVALUACIÓN

PROCESO EVALUACIÓN A LOS SISTEMAS DE GESTIÓN


Acciones Correctivas y Preventivas ESG_PR_06 Acciones correctivas y preventivas_V7

NTCGP 1000:2009 - Requisitos generales 4.1; Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4; Política de calidad 5.3; Información de entrada para la revisión 5.6.2, Auditoría interna 8.2.2, Seguimiento y medición del producto y/o servicio 8.2.4, Análisis de datos 8.4, Mejora 8.5, Acciones correctivas 8.5.2 y Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico; 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, Modulo Control de Planeación y Gestión; 1.2.4 Elemento Indicadores de Gestión Componente Direccionamiento Estratégico; 1.2.5 Políticas de Operación Componente Direccionamiento Estratégico; 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo; 1.3. Componente Administración del Riesgo; 1.3.2 Identificación del Riesgo; 1.3.3 Elemento Análisis y Valoración del Riesgo; 2.2.2 Elemento Plan de mejoramiento; 2.3 Componente Planes de Mejoramiento; 3. Eje Transversal Información y comunicación.

En el procedimiento se plantea como objetivo establecer la metodología para identificar incumplimientos de requisitos (reales o potenciales), determinar las causas de su ocurrencia, evaluar la necesidad de tomar acciones y revisar la eficacia de las mismas, con el fin de contribuir a la mejora continua del sistema integrado de gestión.

No se han presentado No Conformidades reales o potenciales (Algunas de las fuentes de información para la identificación de no conformidades son: sugerencias, quejas y reclamos de los usuarios, evaluación de la satisfacción de los usuarios, auditorías internas y externas, resultado de análisis efectuados por el Comité de Evaluación y Control de Gestión, análisis de los resultados de indicadores, producto y/o servicio no conforme, riesgos, entre otros).

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

PROCESOS MISIONALES

PROCESO ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES Gestión del Riesgo de Desastres Naturales, AMSPNN_PR_03 Gestión riesgos de desastres Naturales V5.


NTCGP1000:2009 Requisitos Generales 4.1; Control de documentos 4.2.3; Control de los registros 4.2.4; Política de calidad 5.3; Comunicación interna 5.5.3; Información de entrada para la revisión 5.6.2; Comunicación con el cliente 7.2.3; Seguimiento y medición del producto y/o servicio 8.2.4; Análisis de datos 8.4; Mejora continua 8.5.1; Acciones correctivas 8.5.2; Acciones preventivas 8.5.3

MECI 1000:2014.

1. Modulo Control de Planeación y Gestión; 1.1 Componente Talento Humano; 1.1.1 Acuerdos; Compromisos y Protocolos Éticos; 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico; 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos; 1.2.4 Indicadores de Gestión; .2.5 Políticas de Operación; 1.3; Componente Administración del Riesgo; 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo; 1.3.2 Identificación del Riesgo; 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo; 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; 2.1 Componente autoevaluación institucional; 2.2 Componente Auditoría Interna; 2.2.1 Elemento Auditoría Interna; 2.3 Componente Planes de Mejoramiento; 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento. 3. Eje Transversal Información y comunicación.

El objetivo de este procedimiento consiste en orientar los procesos de planificación, ejecución y seguimiento de políticas y acciones relacionadas con el conocimiento del riesgo, su prevención y mitigación; la preparación, atención y recuperación ante desastres en las áreas del SPNN; y su articulación con el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres con el fin de disminuir los impactos generados por fenómenos naturales en las áreas protegidas.

DT	ÁREAS PROTEGIDAS	Concepto Técnico/ Memo aprobatorio	ACTUALIZACIÓN	Articulación/Socialización	OBSERVACIÓN
DTAM	PNN Serranía de Chiribiquete	20171500000703 del 8 de marzo de 2017	Posterior al año de aprobación se debe actualizar el Plan	Aprobado el plan se debe proceder a la socialización.	Una vez aprobado el plan, el grupo de trabajo debe socializar ante los Consejos Municipales y/o Departamentales de Gestión del Riesgo de Desastres, la evidencias planillas de asistencia y actas de reunión deben ser allegadas a la Oficina Gestión del Riesgo.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

Mediante memorando No. 20171500000703 del 08 de marzo de 2017, la Jefe de la Oficina de Gestión del Riesgo envía a la Directora Territorial Amazonía la aprobación del Plan de Emergencias y Contingencias por Desastres Naturales del Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete, con las siguientes consideraciones: “...1. *Socializar y articular los Planes de Emergencias y Contingencias por Desastres Naturales ante los Consejos Municipales y/o Departamentales de Gestión del Riesgo (Actividad 8 del procedimiento) y enviar las evidencias correspondientes (Actas de reunión y listados de asistencia) a esta dependencia durante el mes de mayo de 2017 de conformidad con el cronograma del Plan aprobado. Para las actividades de socialización y articulación del Plan, se sugiere tener en cuenta los documentos que se han compartido en el drive en la dirección: <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/0B07WbThmwHg4eFJtOXNUbVI0MFk>.*

2. *Implementar el Plan de Emergencias y Contingencias por Desastres Naturales en el Área Protegida con las instancias del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en lo Municipal (CMGRD) y según las necesidades en lo Departamental (CDGRD) (Actividad 9 del procedimiento) y Cronograma del Plan aprobado y aportar informe y evidencias de implementación de manera oportuna.*


3. *Posterior al año de aprobación y anualmente, actualizar el Plan de Emergencias y Contingencias por Desastres Naturales de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Oficina de Gestión del Riesgo (Actividad 10 del procedimiento)...”*

Procedimiento Sancionatorio administrativo de carácter ambiental AMSPNN_PR_22 V2

NTCGP1000:2009 - Requisitos generales 4.1; Generalidades 4.2.1; Control de documentos 4.2.3; Control de los registros 4.2.4; Política de calidad 5.3; Comunicación interna 5.5.3; Análisis de datos 8.4; Mejora continua 8.5.1; Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión- Componente Direccionamiento Estratégico, 1 Modulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento; 2.3 Componente Planes de Mejoramiento; 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y 3. Eje Transversal Información y comunicación.

Este procedimiento tiene como objetivo permitir ejercer la autoridad ambiental a través de la función sancionatoria regulada en la Ley 1333 de 2009 y en las normas que la modifiquen, sustituyan y/o reglamenten para contribuir al logro de los objetivos de conservación de las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales y evitar los factores de deterioro ambiental en las mismas.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

El procedimiento sancionatorio administrativo de carácter ambiental inicia con la identificación de la ocurrencia de un hecho, actividad u omisión que atente contra el medio ambiente, los recursos naturales, el paisaje o la salud humana en las Áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales, y finaliza -si es el caso- con la cesación del procedimiento, la imposición de sanciones ambientales y medidas compensatorias o la exoneración, por las infracciones ambientales que se adviertan con ocasión del ejercicio de la función de administración de las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales conforme a la Ley 1333 de 2009 o la norma que la sustituya, modifique o reglamente. Aplica para el Nivel Central (Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas, Oficina Asesora Jurídica y Subdirección Administrativa y Financiera), Direcciones Territoriales y Áreas Protegidas.


A la fecha de la auditoría, el PNN-SCH cuenta con (02) dos procesos sancionatorios abiertos, tal como se evidencia en la siguiente tabla:

No. PROCESO	FECHA DE CADUCIDAD	INVESTIGADO	INDAGACIÓN PRELIMINAR	NOTI	OTROS AUTOS	OBSERVACIONES
002/2015 Turismo publicación de videos y fotografías con fines comerciales	26/06/2035	DE UNA COLOMBIA TOURS	No. 040-06-2015	22 de julio de 2015		El presente proceso se inicio de oficio por la Direccion Territorial Se recibió declaración jurada del representante legal de la sociedad De Una Colombia Tours Mediante Radicado 20155050001501 de fecha 2015-09-10 se remitió información sobre el presente proceso a la Procuraduría 27 Judicial Ambiental y Agraria.
002/2016	31/012/2035	Colombia Oculta			No. 001 del del 15 de junio de 2016 Por medio del cual impone medida Preventiva	El 20 de octubre de 2016 Se le hace seguimiento a el cumplimiento de a Medida Preventiva impuesta

Procedimiento Planeación del Manejo AMSPNN_PR_20 Planeación_ del_ manejo V1

NTCGP1000:2009 - 4.1 Requisitos generales; 4.2.3 Control de documentos; 4.2.4 Control de los registros; 5.3 Política de calidad; 5.5.3 Comunicación interna; 5.6.2 Información de entrada para la revisión; 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio; 7.2.1 Determinación de los requisitos relacionados con el producto y/o servicios; 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio; 7.2.3 Comunicación con el cliente - 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio; 8.4 Análisis de datos; 8.5.1 Mejora continua; 8.5.2 Acciones correctivas; 8.5.3 Acciones preventivas.











MECI 2014: Modulo Control de Planeación y Gestión, Modelo de Operación por Procesos, Componente Direccionamiento Estratégico, Indicadores de Gestión, Identificación del Riesgo, Componente Administración del Riesgo, Análisis y Valoración del Riesgo, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Políticas de Operación, Acuer-


	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

dos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano, Auditoría Interna, Componente Auditoría Interna, Componente autoevaluación institucional, Eje Transversal Información y comunicación.

El objetivo define los pasos a seguir en los diferentes niveles de la Entidad para la formulación y/o actualización de los planes de manejo en las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia. Inicia con la revisión de la ruta para la formulación, actualización o reformulación de los planes de manejo, los lineamientos institucionales y la caja de herramienta y finaliza con la aplicación de la herramienta de efectividad.

El SFF cuenta con el documento “Plan de Manejo 2016 – 2020” versión de noviembre de 2015 el cual no ha sido aprobado. Se evidenció intercambio de correos electrónicos entre el Jefe del AP y la Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas en los cuales se evidencian acciones tendientes a formalizar dicho documento.

-  pSCH_Plan_de_Manejo_Dic_2016.gdb
-  Correo - SOLICITUD AJUSTES PLAN DE MANEJO
-  Correo - Fwd_ APROBACIÓN DE LA GDB PNN SERRANIA DE CHIRIBIQUETE
-  Correo - Geodatabase Plan de Manejo PNN SCH Ajustada Ago 2016
-  Correo - OFICIO PNN SCH 272 SGM PLAN DE MANEJO PNNSCH
-  Correo - PLAN DE MANEJO 2015-2019 NOV 2015 Final
-  Correo - Solicitud de Ajustes Geodatabase Plan de Manejo PNN SCH
-  OFICIO PNN SCH 149 SOLICITUD AJUSTES PLAN DE MANEJO
-  OFICIO PNN SCH 272 SGM PLAN DE MANEJO PNNSCH
-  PM SCH 2015-2019 v.Nov2015

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

- **AEMAPPS**

Es una herramienta diseñada para apoyar a las áreas protegidas del SPNN, sus equipos en campo y los otros actores vinculados al manejo de las áreas protegidas, en la cualificación de los procesos de planeación y ejecución, y la verificación del cumplimiento de objetivos, efectos e impactos deseados, bajo la orientación de la perspectiva de participación social en la conservación. Se considera que la consolidación de los procesos mencionados se logra en el tiempo, de manera gradual. El análisis está diseñado desde una perspectiva crítica que pretende, a partir de un ejercicio documentado de autorreflexión, comprender la situación actual de manejo y orientarla hacia una situación deseada de manejo. La situación deseada de manejo se fundamenta en la noción del Manejo Efectivo: Aquel que se acerca al logro de los objetivos de conservación mediante un proceso legitimado socialmente.

Con relación a las variables “...Realizar la aplicación del AEMAPPS en los ciclos correspondientes. Nota 1: Se aplicará ciclo corto al primero, segundo y cuarto año de implementación del plan de manejo. Nota 2: Se aplicará ciclo mediano al tercer año de implementación del plan de manejo. Nota 3: Se aplicará ciclo largo al quinto año de implementación del plan de manejo. Nota 4: Si requiere el acompañamiento del Grupo de Planeación y Manejo puede solicitarse mediante oficio o correo electrónico...”

Para el año 2017 se corrió el aplicativo y se presenta el resultado de la herramienta en las variables que obtuvieron menor calificación y su correspondiente gestión:



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

<p>2.2.1.1. Variable: Calidad y disponibilidad de información para la planeación y manejo del Área Protegida</p>	<p>El área protegida mediante la construcción y actualización de los instrumentos de planificación, permite contar con información de calidad y disponibilidad para la planeación y manejo del área, lo que contribuye a una mejor toma de decisiones y por ende a la conservación del área.</p>	<p>2,00</p>	<p>Construcción y actualización del Portafolio de investigaciones, plan de monitoreo, plan de contingencia de riesgo público, y los diferentes mecanismos que contribuyen al desarrollo de las diferentes estrategias de conservación del área protegida.</p>
<p>2.2.1.6. Variable: Sostenibilidad financiera del Área Protegida para su planeación y manejo</p>	<p>Se desconoce los criterios sobre la asignación de los recursos para el área más extensa y mejor conservada del sistema nacional de Parques Nacionales Naturales de Colombia, ya que los presupuestos asignados son un péndulo que oscila creciente y decreciente año por año lo que de no ser por alguno de los proyectos que sin contar también con unos recursos significativos se ha logrado mantener una gestión que permita que las acciones a realizar sean continuas y por ende contribuyan a que el área se mantenga en un alto grado de conservación, sino se determinan criterios claros cuando no se cuente con apoyos de cooperación el área no podrá contar con gestión eficiente.</p>	<p>2,00</p>	<p>Contar con criterios claro para la asignación de los recursos contemplando en ellos la extensión del área y el reto que representa el manejo de esta, además de la identificación de la brecha financiera en la que el área continuamente ha reportado a través de los ejercicios presupuestales la <u>desfinanciación</u> de sus líneas estratégicas en cumplimiento de la meta que es la conservación del área.</p>




FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

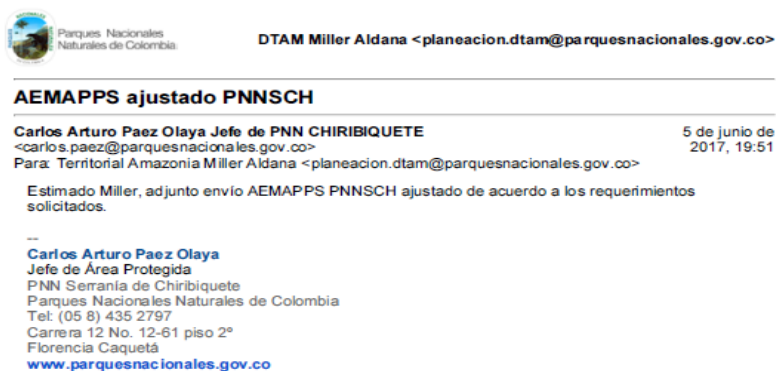
Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017


<p>2.2.2.1. Variable: Incidencia de los escenarios de gobernanza en la toma de decisiones e implementación de las medidas de manejo del Área Protegida.</p>	<p>Existen diferentes iniciativas de gobernanza donde se debaten las diferentes estrategias para el logro de estas, sin embargo aún no existe la coherencia necesaria que permita que el estado en su conjunto pueda desarrollar y mantener esta dado los diferentes intereses que se manejan y que aún no se han podido armonizar.</p>	<p>2,00</p>	<p>Es necesario contar con un ente regulador y orientador no solo desde el proceso sino de los recursos que permita aglutinar los diferentes actores estratégicos para lograr una construcción conjunta con el fin de fortalecer la toma de decisiones de manejo para avanzar en forma armónica a la construcción de gobernanza de manera continua en el tiempo.</p>
<p>2.2.2.3. Variable: Construcción e implementación conjunta con grupos étnicos del instrumento de planeación</p>	<p>Actualmente existe un Plan de Manejo en construcción en el cual se contempla los diferentes grupos étnicos que interactúan con el área, sin embargo aún no se han definido unos mecanismos claros para la construcción conjunta.</p>	<p>1,00</p>	<p>Acompañamiento en el desarrollo de los PPI.</p>
<p>2.2.2.4. Variable: Integración del saber tradicional y local a las estrategias de manejo del Área Protegida</p>	<p>Actualmente existe un Plan de Manejo en construcción en el cual se contempla los diferentes grupos étnicos que interactúan con el área, sin embargo aún no se han definido unos mecanismos claros para la construcción conjunta.</p>	<p>2,00</p>	<p>Acompañamiento en la implementación de los PPI.</p>
<p>2.2.2.5. Variable: Inclusión de elementos de género e intergeneracionales en el abordaje de las estrategias de manejo del Área Protegida</p>	<p>El área actualmente no contempla la inclusión de elementos de género e intergeneracionales, sin embargo a pesar de no contemplarlas, de manera tangencial estas han sido abordadas en las estrategias de manejo del parque.</p>	<p>1,00</p>	<p>En el desarrollo de cada una de las estrategias del área es necesario visibilizar y diferenciar los roles que permitan determinar de manera real cuales son los aportes e incidencia en el desarrollo de cada una de las estrategias del área.</p>

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

<p>3.2.2.2. Variable: Gestión del presupuesto requerido de acuerdo al plan estratégico del plan de manejo</p>	<p>Actualmente el área contempla ajustes en su presupuesto anual muy por debajo del IPC, lo que limita en grado sumo el cumplimiento de las metas y el desarrollo normal de las actividades, máxime cuando es el área de mayor extensión y una de las mejores conservadas del sistema de parques nacionales naturales.</p>	1,00	<p>Es necesario definir claramente cuáles son los criterios para la asignación del presupuesto pues no es muy claro que el área de mayor extensión del sistema de parques nacionales tenga un presupuesto que en muchos de los casos sea comparable con un área de 1/10 de extensión, de igual manera se debe tener en cuenta que es un área que tiene muy poca intervención lo que nos permite desarrollar medidas que prevengan su intervención y no se inviertan recursos posteriormente con muchos más altos costos para su restauración.</p>
<p>3.2.2.4. Variable: Personal requerido para el manejo del Área Protegida</p>	<p>El área protegida por su extensión la cual se subdivide en 6 sectores de gestión no cuentan con el personal requerido que permita que esta se realice de forma eficiente ya que algunas de las estrategias identificadas en los sectores no pueden ser atendidas de manera normal y la sobrecarga de actividades al personal es evidente lo cual dificulta la gestión.</p>	1,44	<p>Gestión de personal desde los tres niveles.</p>

Se evidenció correo electrónico del 5 de junio del 2017 mediante el cual el Jefe del AP, envía al enlace de planeación de la DTAM, el resultado del AEMAPSS ajustado:



	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

Procedimiento Prevención, Control y Vigilancia AMSPNN_PR_24 Prevención vigilancia y controlV3

NTCGP1000:2009 - 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.5.3 Comunicación interna, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio, 7.2.1 Determinación de los requisitos relacionados con el producto y/o servicios, 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio, 7.2.3 Comunicación con el cliente - 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones correctivas, 8.5.3 Acciones preventivas.

MECI 2014: Modulo Control de Planeación y Gestión, Modelo de Operación por Procesos, Componente Direccionamiento Estratégico, Indicadores de Gestión, Identificación del Riesgo, Componente Administración del Riesgo, Análisis y Valoración del Riesgo, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Políticas de Operación, Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano, Auditoría Interna, Componente Auditoría Interna, Componente autoevaluación institucional, Eje Transversal Información y comunicación.

El objetivo está enmarcado en consolidar el ejercicio de la autoridad ambiental en las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales mediante la planeación, ejecución y evaluación de acciones técnicas, y políticas encaminadas a prevenir, mitigar y corregir presiones que afectan las áreas protegidas, su integridad ecológica y su representatividad, con el fin de aportar al mantenimiento de la diversidad biológica, proveer y mantener bienes y servicios ambientales y proteger el medio natural como fundamento para el mantenimiento de la diversidad cultural.

El PNN cuenta con el documento denominado “*DOCUMENTO DE AVANCES PROTOCOLO DE PREVENCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL*” de 2016 el cual tiene establecido los siguientes sectores:

SECTOR NORTE 1

Comprende un área de los municipios de Calamar, San José del Guaviare el Retorno en el departamento del Guaviare y el suroriente del municipio de la Macarena departamento del Meta. Este sector juega un papel fundamental en la conectividad ecológica entre las regiones Andina y Amazónica, dentro de un gran corredor biológico que, con una longitud aproximada de 1.000 Km, conecta ecosistemas naturales desde la cima de la Cordillera Oriental hasta la amazonia. Se priorizan recorridos de PVC para consolidar información de las presiones que se reportan para la zona como: deforestación, extracción de madera, cultivos ilícitos, praderización para ganadería extensiva etc.



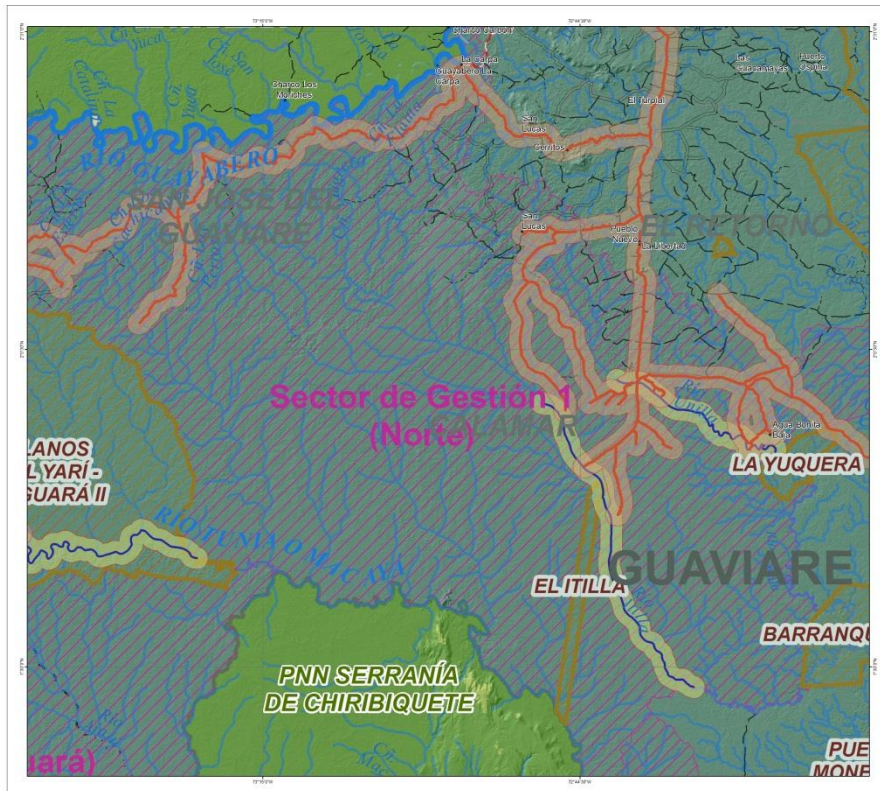
FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

Los recorridos se realizan por vía terrestres y fluviales; para los recorridos terrestres, se establecen la vía San José – El Retorno – Calamar, la cual cubre más de 64 kilómetros de carretera transitable en tiempo de verano. Para los recorridos fluviales se realizan por los ríos Unilla con un recorrido de 40 km aproximadamente, cubriendo parte de la reserva forestal; veredas agua bonita baja, puerto sancudo, la unión, puerto palma y nuevo horizonte. Por el Rio Itilla se contempla un recorrido de 62 Km aproximadamente, el cual es navegable en toda temporada del año por las veredas la Tigra, Caño Caribe, Brisas del Itilla, Puerto Cubarro y puerto polaco.



MINAMBIENTE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA
 Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
 Parques Nacionales Naturales de Colombia
 Dirección Territorial de la Amazonia
 Mapa Recorridos PVC
 Sector de Gestión 4 (Sur)

Parque Nacional Natural
SERRANÍA DE CHIRIBIQUETE

1:200 000

CONVENCIONES

Limites Nacionales	Transporte Terrestre
Linea Nacional	Carretera
Linea Departamental	Carretera
Linea Intermunicipal	Carretera
Unidades Administrativas	Carretera
Cabecera Municipal	Carretera
Municipio de Policía	Carretera
Figuras de Ordenamiento	Hidrología
Linea Areas Protegidas	Desagüe Doble
Resguardos indígenas	Desagüe Simple
Recorridos PVC	Río
Recorrido PVC Fluvial	Laguna
Recorrido PVC Terrestre	Hidrografía
	Reserva Forestal
	Parque

NOTA: Si desea consultar la convención de colores de esta cartografía, favor referirse al plan de estilo de esta cartografía en el sitio web del Departamento de Planeación.

LOCALIZACIÓN GENERAL

FECHA DE ELABORACIÓN: 2015

REVISIÓN DE LA ELABORACIÓN: 2015

ELABORACIÓN: 2015

REVISIÓN: 2015

2015

Zonas priorizadas recorridos Prevención, Control y Vigilancia sector 1.

SECTOR SUR 4

Este sector es un territorio eminentemente indígena, en el que confluyen gran parte del Municipio de Solano, hay seis resguardos localizados en este sector: Mirití-Paraná, Nonuya de Villazul, Aduche, Mesay, Monochoa y Puerto Zábalo-Los Monos.



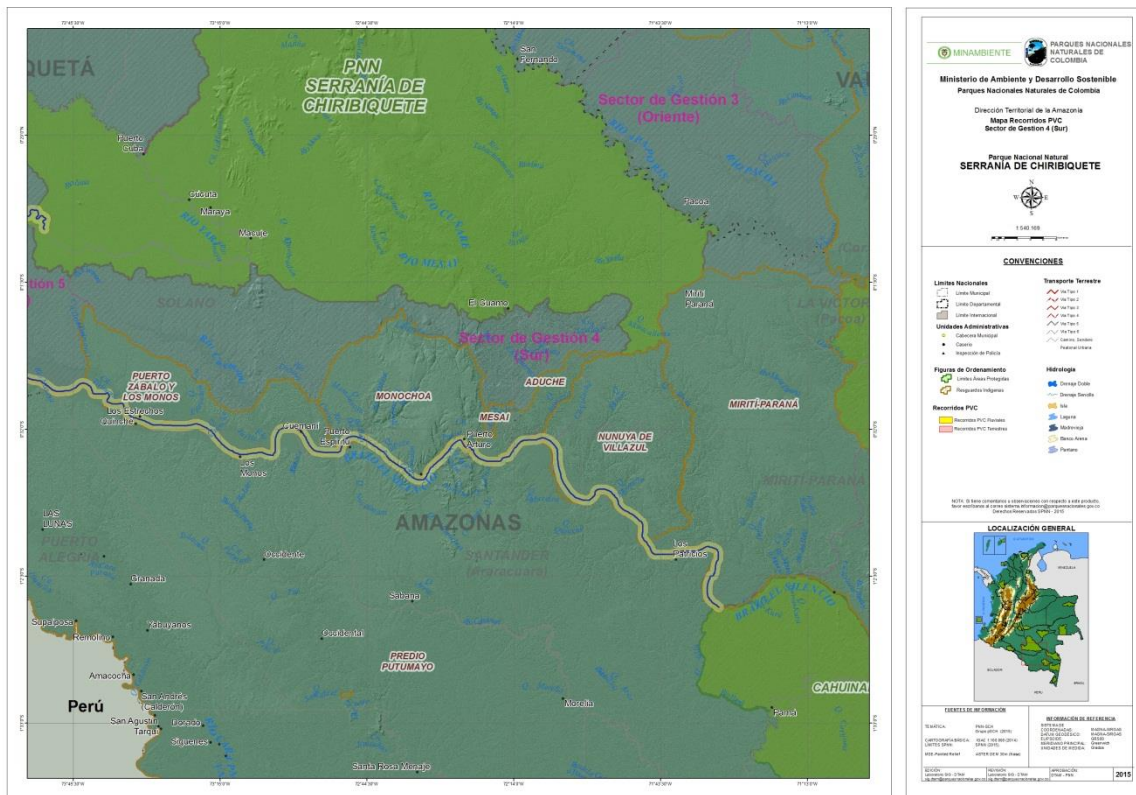
FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

De acuerdo con el EOT de Solano (2001), en gran parte de este Eje Sur se desarrolla un sistema artesanal de extracción forestal, cultivos ilícitos, ganadería extensiva en zona de reserva forestal de la amazonia. Los sectores más presionados son las terrazas del río Caquetá. Los recorridos de PVC se realizan vía fluvial partiendo desde el casco urbano del municipio de Solano aguas abajo del río Caquetá con un recorrido aproximado de 190 kilómetros; este sector presenta una fuerte presión sobre el río Caquetá ejercida por minería ilegal con dragas construidas artesanalmente.



Zonas priorizadas recorridos Prevención, Control y Vigilancia, sector 4.

SECTOR CAGUAN 5

Este sector corresponde a las partes media y baja de la cuenca del río Caguán, localizada en el municipio de Cartagena del Chaira. El sector del eje Caguán, es uno de los sectores más monitoreados por que presenta los mayores índices de deforestación y la mayoría de presiones como la expansión de la ganadería



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

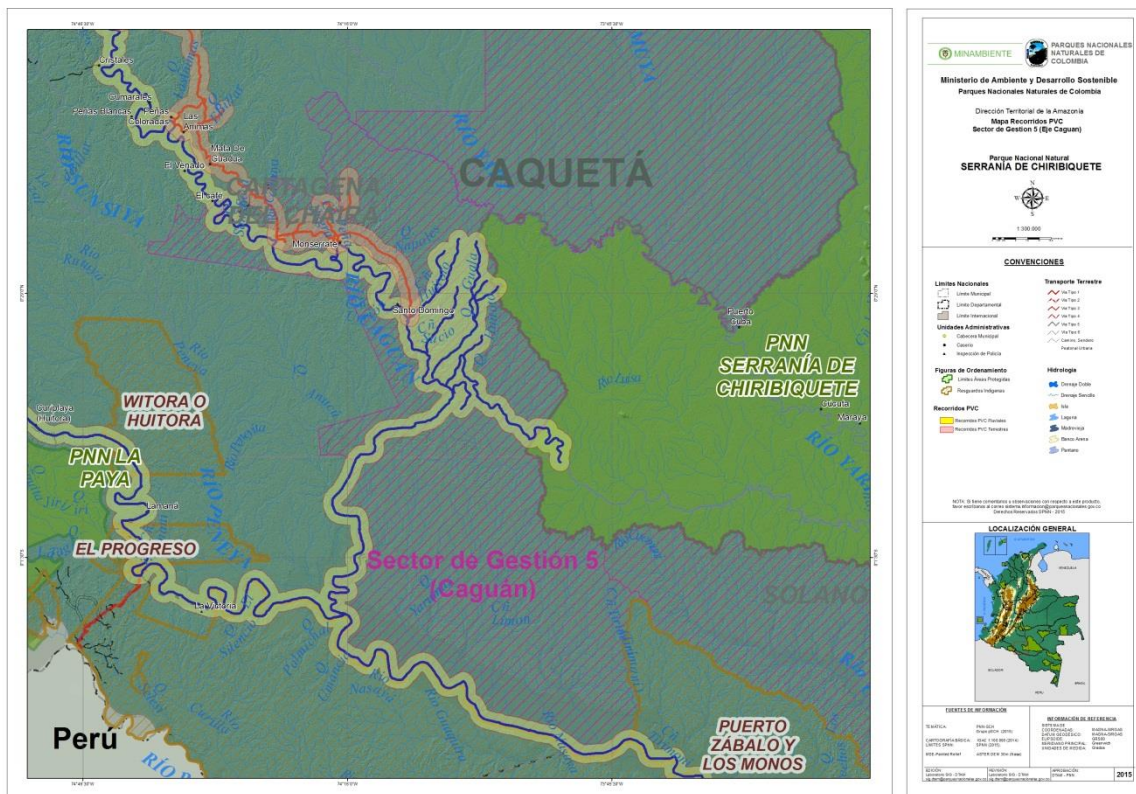
Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

extensiva, por la ampliación de la frontera agrícola, los cultivos ilícitos y la comercialización ilegal y legal de madera.

Se desarrollan recorridos por vía fluvial aguas abajo del río Caguán desde el casco urbano de Cartagena del Chaira hasta los centros poblados como Santa fe del Caguán, Remolinos del Caguán, Nápoles, Monserrate, Santo Domingo, El Guamo y Peñas Rojas y por afluentes a este río como son los caños Huitoto y Guala por donde se realiza el transporte de madera legal e ilegal de la zona de influencia del AP. Por vía terrestre se recorren aproximadamente 280 Km de Vías terciarias partiendo desde los centros poblados, hacia la zona de reserva forestal de la amazonia, donde se evidencian las mayores presiones. Esta área es de gran importancia ya que es la más cercana a la zona intangible donde se prevé que hay presencia de comunidades en aislamiento voluntario.



Zonas priorizadas recorridos Prevención, Control y Vigilancia, sector 5.



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

SECTOR SAN VICENTE-YAGUARA 6

Sector de gestión con influencia del resguardo indígena Yaguara II, en el cual se tienen acuerdos de consulta previa en marco del proceso de ampliación del PNN S-CH, poblado por las comunidades indígenas Nasas, Pijaos y algunos colonos; se encuentra a 211 km desde el casco urbano de San Vicente del Caguán por el trazado de la marginal de la selva. Por vía fluvial aguas abajo del Rio la Tunia con un recorrido aproximado de 78 km desde el resguardo hasta el área de influencia del AP.



Zonas prioritizadas recorridos Prevención, Control y Vigilancia, sector 6.



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

La información obtenida en los correspondientes recorridos, se encuentra incluida en el aplicativo SICO SMART.

SICO SMART – SECTOR DE GESTION SUR

AÑO 2014

SMART - pSCH - PNN SERRANIA DE CHIRIBIQUETE

Archivo Área de Conservación Patrullaje Field Data Consulta Informe Planeación Inteligencia Ayuda

Vista de lista de Patrullaje

- pSCH_S4_27_09_2014 [27/09/14 - 27/09/14]
- pSCH_S4_18_10_2014 [18/10/14 - 19/10/14]
- pSCH_S4_14_05_2014 [14/05/14 - 14/05/14]
- pSCH_S4_08_08_2014 [8/08/14 - 9/08/14]
- pSCH_S4_07_05_2014 [7/05/14 - 9/05/14]
- pSCH_S4_07_04_2014 [7/04/14 - 9/04/14]
- pSCH_S4_04_11_2014 [4/11/14 - 5/11/14]
- pSCH_S4_03_11_2014 [3/11/14 - 4/11/14]
- pSCH_S4_03_04_2014 [3/04/14 - 4/04/14]
- pSCH_S4_01_11_2014 [1/11/14 - 2/11/14]

pSCH_S4_27_09_2014

Información de Patrullaje

Tipo de patrullaje: Acuático ID de patrullaje: pSCH_S4_27_09_2014

Tipo de transporte: Deslizador

Armado?:

Mandato: PVC

Equipo: Equipo_4_Solano

Estación: Solano

Miembros: [Piloto] Luis Carlos Jimenez Varco [195000084]
[Lider.] Yenny Cecilia Almarino Artunduaga [195000086]

Objetivo: Recorrido de Prevención, Control y Vigilancia en la Vereda La Esperanza, zona de influencia del PNN Serranía de Chiribiquete.

Comentario: El recorrido a esta vereda es de aproximadamente tres horas por camino de herradura desde el casco urbano del municipio de Solano hasta la Vereda La Esperanza, durante el recorrido se observa potreros para la tenencia de ganado. Se referenció la hacienda la Coralia la cual tiene una extensión de más de 2000, de

Datos de patrullaje

Fecha Inicial: 27 de septiembre de 2014 Fecha Final: 27 de septiembre de 2014

Día	Hora Inicial	Tiempo Final	Distancia	Horas
27/09/2014 sáb	07:00:00 AM	06:00:00 PM	16.31808	11h 0m

Resumen 27/09/2014 Mapa Otro

AÑO 2015

SMART - pSCH - PNN SERRANIA DE CHIRIBIQUETE

Archivo Área de Conservación Patrullaje Field Data Consulta Informe Planeación Inteligencia Ayuda

Vista de lista de Patrullaje

- pSCH_s4_25_04_2015 [25/04/15 - 26/04/15]
- pSCH_s4_07_02_2015 [7/02/15 - 9/02/15]
- pSCH_s4_30_10_2015 [30/10/15 - 1/11/15]
- pSCH_s4_26_06_2015 [26/06/15 - 28/06/15]
- pSCH_s4_17_03_2015 [17/03/15 - 17/03/15]
- pSCH_s4_16_07_2015 [16/07/15 - 19/07/15]
- pSCH_s4_16_02_2015 [16/02/15 - 16/02/15]
- pSCH_s4_12_09_2015 [12/09/15 - 23/09/15]
- pSCH_s4_08_03_2015 [8/03/15 - 8/03/15]
- pSCH_s4_07_03_2015 [7/03/15 - 7/03/15]
- pSCH_s4_05_11_2015 [5/11/15 - 7/11/15]
- pSCH_s4_01_08_2015 [1/08/15 - 3/08/15]
- pSCH_s4_01_06_2015 [1/06/15 - 1/06/15]
- pSCH_22_02_2015 [22/02/15 - 24/02/15]

pSCH_s4_25_04_2015

Información de Patrullaje

Tipo de patrullaje: Acuático ID de patrullaje: pSCH_s4_25_04_2015

Tipo de transporte: Deslizador

Armado?:

Mandato: PVC

Equipo: Equipo_4_Solano

Estación: Solano

Miembros: [Piloto] Ivan Gaitan Ortegón [195000087]
[Lider.] Luis Carlos Jimenez Varco [195000084]

Objetivo: Recorrido de Prevención, Control y Vigilancia en la Inspección Peñas Blancas, zona de influencia del PNN Serranía de Chiribiquete.

Comentario: El recorrido a esta Inspección es de aproximadamente dos horas en transporte fluvial (motor fuera de borda 40 HP y vote con capacidad para 4 pasajeros), desde el casco urbano del municipio de Solano, durante el recorrido se observa deforestación con un promedio de 100 ha, distribuidas en diferentes propiedades (fincas), para el

Datos de patrullaje

Fecha Inicial: 25 de abril de 2015 Fecha Final: 26 de abril de 2015

Día	Hora Inicial	Tiempo Final	Distancia	Horas
25/04/2015 sáb	08:00:00 AM	04:00:00 PM	37.240105	8h 0m
26/04/2015 dom	12:00:00 AM	11:59:59 PM	0	24h 0m

Resumen 25/04/2015 26/04/2015 Mapa Otro



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

2016

SMART - pSCH - PNN SERRANIA DE CHIRIBIQUETE

Archivo Área de Conservación Patrullaje Field Data Consulta Informe Planeación Inteligencia Ayuda

Yenny Cecilia Almaro Artunduaga

Vista de lista de Patrullaje

Editar datos de patrullaje_pSCH_S4_26_02_2016 Editar datos de patrullaje_pSCH_S4_29_09_2016

psSCH_S4_29_09_2016

Información de Patrullaje

Tipo de patrullaje: Acuático ID de patrullaje: psSCH_S4_29_09_2016

Tipo de transporte: Deslizador

Armado:

Mandato: PVC

Equipo: Equipo_4_Solano

Estación: Solano

Miembros:

- [Lider.] Carlos Arturo Paez Olaya [195000071]
- [Piloto] Luis Carlos Jimenez Varco [195000084]
- [Piloto] Yenny Cecilia Almaro Artunduaga [195000086]

Objetivo: Recorrido de Prevención, Vigilancia y Control en la Vereda Peregrinos, área de influencia del PNN Serranía de Chiribiquete.

Comentario: El recorrido a la vereda Peregrinos fue de 4 horas en transporte fluvial (bote para 6 pasajeros y motor 50 hp) desde el municipio de Solano pasando por la inspección Peñas Blancas hasta llegar a la Tagua, Putumayo donde pernoctamos y al día siguiente continuamos nuestro recorrido durante una hora más

Datos de patrullaje

Fecha Inicial: 29 de septiembre de 2016 Fecha Final: 1 de octubre de 2016

Día	Hora Inicial	Tiempo Final	Distancia	Horas
29/09/2016 jue	01:39:00 AM	06:00:00 PM	195.96443	16h 21m
30/09/2016 vie	10:04:00 AM	11:09:00 AM	0	1h 5m
1/10/2016 sáb	12:00:00 AM	11:59:59 PM	0	24h 0m

Resumen 29/09/2016 30/09/2016 1/10/2016 Mapa Otro

2017

SMART - pSCH - PNN SERRANIA DE CHIRIBIQUETE

Archivo Área de Conservación Patrullaje Field Data Consulta Informe Planeación Inteligencia Ayuda

Yenny Cecilia Almaro Artunduaga

Vista de lista de Patrullaje

Editar datos de patrullaje_pSCH_S4_26_02_2016 Editar datos de patrullaje_pSCH_S4_29_09_2016 Editar datos de patrullaje_pSCH_S4_02_05_2017 La Pizarra

psSCH_S4_02_05_2017 La Pizarra

Información de Patrullaje

Tipo de patrullaje: Acuático ID de patrullaje: psSCH_S4_02_05_2017 La Pizarra

Tipo de transporte: Deslizador

Armado:

Mandato: PVC

Equipo: Equipo_4_Solano

Estación: Solano

Miembros:

- [Piloto] Breidy Clavijo Davila [195000096]
- [Lider.] Luis Carlos Jimenez Varco [195000084]
- [Lider.] Norbey Saldarriaga Ordoñez [195000095]

Objetivo: Recorrido de Prevención, Vigilancia y Taller de ordenamiento ambiental y sistemas de producción sostenible para la conservación en la Vereda Pizarra.

Comentario: El recorrido de Prevención, Vigilancia y Control a la vereda La Pizarra es de aproximadamente cinco horas y cuarenta minutos, en transporte fluvial (motor fuera de bordo 50 HP y bote con capacidad para 4 pasajeros), saliendo por la zona transitoria desde el casco urbano del Municipio de Solano Caquetá hasta

Datos de patrullaje

Fecha Inicial: 5 de mayo de 2017 Fecha Final: 7 de mayo de 2017

Día	Hora Inicial	Tiempo Final	Distancia	Horas
5/05/2017 vie	10:07:00 AM	02:30:59 PM	277.80734	4h 24m
6/05/2017 sáb	08:00:00 AM	06:00:00 PM	0	8h 0m
7/05/2017 dom	08:00:00 AM	06:00:00 PM	277.80734	8h 0m

Resumen 5/05/2017 6/05/2017 7/05/2017 Mapa Otro
























































FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA









Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

-  PSCH_03_03_2016_Puerto_Zancudo
-  PSCH_11_03_2016_Recorrido_ZI_AP
-  PSCH_25_02_2016_CISTALINA
-  pSCH_S1_01_06_2016_Puerto_Zancudo
-  pSCH_S1_02_06_2016_puerto_palma
-  pSCH_S1_04_11_2016
-  PSCH_S1_05_05_2016_la_cristalina
-  PSCH_S1_06_05_2016_caño_caribe
-  pSCH_S1_07_04_2016_PUERTO_CUBARRO
-  pSCH_S1_08_04_2016_BRI_JITILLA
-  pSCH_S1_08_11_2016
-  pSCH_S1_09_08_2016_la_union
-  pSCH_S1_11_12_08_2016_polaco
-  pSCH_S1_12_08_2016_la_cristalina
-  pSCH_S1_15_04_2016_TIGRERA
-  pSCH_S1_16_08_2016
-  pSCH_S1_16_08_2016_patio bonito
-  pSCH_S1_17_08_2016_resguardo
-  pSCH_S1_19_06_AL_11_07_2016_caqueta
-  pSCH_S1_21_10_2016
-  pSCH_S1_23_08_2016_tigrera
-  pSCH_S1_24_08_2016_primavera
-  pSCH_S1_24_11_2016
-  pSCH_S1_25_08_2016_gaviotas_brisas
-  pSCH_S1_26_08_2016_la_union
-  pSCH_S1_26_al_27_04_2016_BRISAS
-  pSCH_S1_28_04_2016_CUBARRO
-  pSCH_S1_29_04_2016_TIGRERA
-  pSCH_S4_001_26_02_2016_Vda Pe+Jas Bla...
-  pSCH_S4_002_05_03_2016_Vda Curiplaya
-  pSCH_S4_003_07_03_2016_CI Pe+Jas Rojas
-  pSCH_S4_004_11_03_2016_CI Villazul
-  pSCH_S4_005_09_03_2016_Vda Pe+Jas Roj...
-  pSCH_S4_006_15_03_2016_Resguardo Ad...
-  pSCH_S4_007_11_12_2015_Vda Pe+Jas Bla...
-  pSCH_S4_008_22_03_2016_Resguardo Hui...
-  pSCH_S4_009_01_04_2016_Vda Orotuya
-  pSCH_S4_010_15_04_2016_Vda Pe+Jas Bla...
-  pSCH_S4_011_27_04_2016_Vda Peregrinos
-  pSCH_S4_012_04_05_2016_Resguardo Pto...
-  pSCH_S4_013_14_05_2016_Resguardo Pto...
-  pSCH_S4_014_19_05_2016_Vda_Pe+Jas_Ro...
-  pSCH_S4_015_26_05_2016_Vda Peregrinos 2
-  pSCH_S4_016_03_06_2016_Vda Curiplaya
-  pSCH_S4_017_09_06_2016_Vda Isla Grande
-  pSCH_S4_018_16_06_2016_Vda Pe+Jas Bla...
-  pSCH_S4_019_24_06_2016_Vda Isla Grand...
-  pSCH_S4_020_07_08_2016_Vda Isla Grand...
-  pSCH_S4_021_18_08_2016_Resguardo Hui...
-  pSCH_S4_022_02_09_2016_Vda Pe+Jas Roj...
-  pSCH_S6_13_03_16
-  pSCH_S6_14_04_16__16_04_16

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

-  PSCH_S1_16_03_2017
-  PSCH_S1_03_03_2017
-  PSCH_S1_12_AL_16_03_2017
-  PSCH_S1_15_03_2017
-  PSCH_S1_2017_02_2_AL_3
-  pSCH_S4_01_21_04_2017_Peñas_Roja
-  pSCH_S4_02_05_05_2017_La_Pizarra
-  pSCH_S5_0013_03_05_2017_Monserra

PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2016

Se verificó el registro a los siguientes avances para los programas objeto de auditoría:

Programa 1.1. Promoción de instrumentos para la conformación de un sistema completo

Objetivo: Coordinar el diseño y elaboración de los instrumentos técnicos, normativos, políticos y de planificación, que les permitan a los actores de la conservación desarrollar los sistemas y las áreas protegidas.

Subprograma 1.1.1. Gestionar y concertar la formulación, aprobación e implementación de instrumentos de planificación.

Meta 1.1.1.1. 100% de las entidades territoriales y autoridades ambientales que tienen relación directa con el SPNN, incorporan acciones tendientes a la conservación in situ de las áreas en sus instrumentos de planificación y ordenamiento.

NTCGP1000:2009 - 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio MECI 2014 Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión.

En la siguiente tabla se describe el análisis efectuado por el Grupo de Control Interno relacionado con ésta meta para la vigencia 2016.



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

RESULTADO %	AVANCE DESCRIPTIVO
Dimensión Estratégica D.E. - Dimensión de Gestión D.G. -	No se evidencia cuantificación porcentual en lo que corresponde a la Dimensión Estratégica y de Gestión según el POA en el avance cuantitativo validado por la D.T.

Programa 1.2. Mejoramiento de las condiciones de gobernanza de los actores del sistema.

Objetivo: Establecer mecanismos de empoderamiento para que los actores de la conservación cuenten con las condiciones adecuadas para realizar el mejor gobierno de las áreas protegidas.

Subprograma 1.2.1. Concertar estrategias especiales de manejo con grupos étnicos que permitan articular distintas visiones de territorio.

Meta 1.2.1.2 Treinta y Ocho (38) comunidades de grupos étnicos que hacen uso regular o permanente de las áreas del SPNN con acuerdos suscritos y en implementación.


NTCGP1000:2009 - 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio MECI 2014 Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión.

En la siguiente tabla se describe el análisis efectuado por el Grupo de Control Interno relacionado con ésta meta para la vigencia 2016.

RESULTADO %	AVANCE DESCRIPTIVO
Dimensión Estratégica D.E. -% Dimensión de Gestión D.G. -%	No se observa cuantificación porcentual en lo que corresponde a la Dimensión Estratégica y de Gestión según el POA en el avance cuantitativo validado por la D.T.

Programa 1.2. Mejoramiento de las condiciones de gobernanza de los actores del sistema.

Objetivo: Establecer mecanismos de empoderamiento para que los actores de la conservación cuenten con las condiciones adecuadas para realizar el mejor gobierno de las áreas protegidas.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

Subprograma 1.2.2. Prevenir, atender y mitigar situaciones de riesgo que afecten la gobernabilidad de las áreas.

Meta 1.2.2.1 100% de las áreas del SPNN cuentan con planes de contingencia para la gestión del riesgo generado por el ejercicio de la autoridad ambiental.

NTCGP1000:2009 - 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio MECI 2014 Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión.

En la siguiente tabla se describe el análisis efectuado por el Grupo de Control Interno relacionado con ésta meta para la vigencia 2016.

RESULTADO %	AVANCE DESCRIPTIVO
Dimensión Estratégica D.E. -% Dimensión de Gestión D.G. -%	No se evidencia cuantificación porcentual en lo que corresponde a la Dimensión Estratégica y de Gestión según el POA en el avance cuantitativo validado por la D.T.

Programa 1.2. Mejoramiento de las condiciones de gobernanza de los actores del sistema.


Objetivo: Establecer mecanismos de empoderamiento para que los actores de la conservación cuenten con las condiciones adecuadas para realizar el mejor gobierno de las áreas protegidas.

Subprograma 1.2.4. Promover estrategias educativas que contribuyan a la valoración social de las áreas protegidas.

Meta 1.2.4.1 100% de las Áreas del SPNN están implementando procesos educativos en los escenarios formal e informal, en el marco de la Estrategia Nacional de Educación Ambiental.

NTCGP1000:2009 - 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio MECI 2014 Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión.

En la siguiente tabla se describe el análisis efectuado por el Grupo de Control Interno relacionado con ésta meta para la vigencia 2016.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

RESULTADO %	AVANCE DESCRIPTIVO
Dimensión Estratégica D.E. -% Dimensión de Gestión D.G. -%	No se evidencia cuantificación porcentual en lo que corresponde a la Dimensión Estratégica y de Gestión según el POA en el avance cuantitativo validado por la D.T.

Programa 3.2 Disminución de las presiones que afectan la dinámica natural y cultural.

Objetivo: Prevenir y mitigar presiones que puedan afectar negativamente los elementos naturales y culturales que caracterizan las áreas protegidas y los sistemas que conforman.

Subprograma 3.2.2. Promover procesos de ordenamiento y mitigación en las zonas de influencia de las áreas del SPNN.

Meta 3.2.2.2 100% de áreas del sistema de PNN promueven y logran el cumplimiento de la función amortiguadora.

NTCGP1000:2009 - 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio MECI 2014 Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión.

En la siguiente tabla se describe el análisis efectuado por el Grupo de Control Interno relacionado con ésta meta para la vigencia 2016.

RESULTADO %	AVANCE DESCRIPTIVO
Dimensión Estratégica D.E. -% Dimensión de Gestión D.G. -%	No se evidencia cuantificación porcentual en lo que corresponde a la Dimensión Estratégica y de Gestión según el POA en el avance cuantitativo validado por la D.T.

Programa 3.2 Disminución de las presiones que afectan la dinámica natural y cultural.



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

Objetivo: Prevenir y mitigar presiones que puedan afectar negativamente los elementos naturales y culturales que caracterizan las áreas protegidas y los sistemas que conforman.

Subprograma 3.2.3 Prevenir, atender y mitigar riesgos, eventos e impactos generados por fenómenos naturales e incendios forestales.

Meta 3.2.3.2 100% de las áreas del sistema de PNN con planes de emergencia articulados con las instancias de coordinación correspondientes.

NTCGP1000:2009 - 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio MECI 2014 Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión.

En la siguiente tabla se describe el análisis efectuado por el Grupo de Control Interno relacionado con ésta meta para la vigencia 2016.


RESULTADO %	AVANCE DESCRIPTIVO
Dimensión Estratégica D.E. -% Dimensión de Gestión D.G. -%	No se evidencia cuantificación porcentual en lo que corresponde a la Dimensión Estratégica y de Gestión según el POA en el avance cuantitativo validado por la D.T.

Programa 3.2 Disminución de las presiones que afectan la dinámica natural y cultural.

Objetivo: Prevenir y mitigar presiones que puedan afectar negativamente los elementos naturales y culturales que caracterizan las áreas protegidas y los sistemas que conforman.

Subprograma 3.2.4. Regular y controlar el uso y aprovechamiento de los recursos naturales en las áreas del SPNN.

Meta 3.2.4.5 100% de las presiones priorizadas a 2010 para el SPNN, originadas por infracciones ambientales, intervenidas mediante el ejercicio efectivo de la función sancionatoria y/o a través de procesos penales.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

NTCGP1000:2009 - 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio MECI 2014 Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión.

En la siguiente tabla se describe el análisis efectuado por el Grupo de Control Interno relacionado con ésta meta para la vigencia 2016.

RESULTADO %	AVANCE DESCRIPTIVO
Dimensión Estratégica D.E. -60% Dimensión de Gestión D.G. -%	No se evidencia cuantificación porcentual en lo que corresponde a la Dimensión de Gestión según el POA en el avance cuantitativo validado por la D.T.

Programa 3.3 Generación de elementos de conectividad para mejorar la viabilidad.


Objetivo: Promover y adelantar acciones tendientes a mejorar la conectividad del sistema de áreas protegidas.

Subprograma 3.3.1. Promover y participar en los procesos de ordenamiento del territorio, gestionando la incorporación de acciones tendientes a la conservación del SPNN.

Meta 3.3.1.1 100% de los subsistemas regionales del SINAP identifican la estructura ecológica principal de su región, con las áreas del SPNN como núcleo, y promueven e implementan figuras de ordenamiento para su consolidación.

NTCGP1000:2009 - 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio MECI 2014 Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión.

En la siguiente tabla se describe el análisis efectuado por el Grupo de Control Interno relacionado con ésta meta para la vigencia 2016.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

RESULTADO %	AVANCE DESCRIPTIVO
Dimensión Estratégica D.E. -% Dimensión de Gestión D.G. -%	No se evidencia cuantificación porcentual en lo que corresponde a la Dimensión Estratégica y de Gestión según el POA en el avance cuantitativo validado por la D.T.

Programa 3.4 Fortalecimiento de capacidades para la administración y posicionamiento del SPNN.

Objetivo: Empoderar al SPNN a través de componentes de gestión que le permitan el cumplimiento de su misión institucional.

Subprograma 3.4.1. Desarrollar y promover el conocimiento de los valores naturales, culturales y los beneficios ambientales de las áreas protegidas, para la toma de decisiones.

Meta 3.4.1.1 100% de los VOC definidos para el sistema cuentan con una línea base de información actualizada conforme a los ejercicios de planificación para el manejo de las áreas y el sistema.


NTCGP1000:2009 - 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio MECI 2014 Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión.

En la siguiente tabla se describe el análisis efectuado por el Grupo de Control Interno relacionado con ésta meta para la vigencia 2016.

ACTIVIDADES	AVANCE DESCRIPTIVO
Dimensión Estratégica D.E. -% Dimensión de Gestión D.G. -%	No se evidencia cuantificación porcentual en lo que corresponde a la Dimensión Estratégica y de Gestión según el POA en el avance cuantitativo validado por la D.T.

Programa 3.4 Fortalecimiento de capacidades para la administración y posicionamiento del SPNN.

Objetivo: Empoderar al SPNN a través de componentes de gestión que le permitan el cumplimiento de su misión institucional.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

Subprograma 3.4.2 Fortalecer las capacidades gerenciales y organizacionales de la Unidad de Parques.

Meta 3.4.2.2 100% Implementación, seguimiento y adaptación de los programas de capacitación definidos en el Plan Institucional de Capacitación de la Unidad de Parques.

**NTCGP1000:2009 - 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio
MECI 2014 Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión.**

En la siguiente tabla se describe el análisis efectuado por el Grupo de Control Interno relacionado con ésta meta para la vigencia 2016.

ACTIVIDADES	AVANCE DESCRIPTIVO
Dimensión Estratégica D.E. -100% Dimensión de Gestión D.G. -%	No se evidencia cuantificación porcentual en lo que corresponde a la Dimensión de Gestión según el POA en el avance cuantitativo validado por la D.T.


Programa 3.4 Fortalecimiento de capacidades para la administración y posicionamiento del SPNN.

Objetivo: Empoderar al SPNN a través de componentes de gestión que le permitan el cumplimiento de su misión institucional.

Subprograma 3.4.3. Implementar un sistema de planeación institucional, sistemas de gestión y mecanismos de evaluación.

Meta 3.4.3.1 100% del sistema de planeación institucional estandarizado y en implementación para el SPNN, que responda a las normas técnicas de calidad y el Modelo Estándar de Control Interno.

**NTCGP1000:2009 - 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio
MECI 2014 Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión.**

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

En la siguiente tabla se describe el análisis efectuado por el Grupo de Control Interno relacionado con ésta meta para la vigencia 2016.

ACTIVIDADES	AVANCE DESCRIPTIVO
Dimensión Estratégica D.E. -100% Dimensión de Gestión D.G. -%	No se evidencia cuantificación porcentual en lo que corresponde a la Dimensión de Gestión según el POA en el avance cuantitativo validado por la D.T.

Programa 3.4 Fortalecimiento de capacidades para la administración y posicionamiento del SPNN.

Objetivo: Empoderar al SPNN a través de componentes de gestión que le permitan el cumplimiento de su misión institucional.


Subprograma 3.4.4 Posicionar a Parques Nacionales Naturales en los ámbitos nacional, regional, local e internacional y consolidar la cultura de la comunicación al interior.

Meta 3.4.4.3 28 áreas Protegidas del SPNN implementando procesos de comunicación comunitaria.

NTCGP1000:2009 - 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio MECI 2014 Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión.

En la siguiente tabla se describe el análisis efectuado por el Grupo de Control Interno relacionado con ésta meta para la vigencia 2016.

ACTIVIDADES	AVANCE DESCRIPTIVO
Dimensión Estratégica D.E. -% Dimensión de Gestión D.G. -%	No se evidencia cuantificación porcentual en lo que corresponde a la Dimensión Estratégica y de Gestión según el POA en el avance cuantitativo validado por la D.T.


	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

En lo que corresponde a la meta 1.1.1.1. 100% de las entidades territoriales y autoridades ambientales que tienen relación directa con el SPNN, incorporan acciones tendientes a la conservación in situ de las áreas en sus instrumentos de planificación y ordenamiento, no se evidencia cuantificación porcentual en lo que compete al avance cuantitativo validado por la D.T para la Dimensión Estratégica y de Gestión, cabe anotar que se consignaron actividades relacionadas con esta se me cumplió en un 100% durante el primer semestre del año, teniendo en cuenta que la referencia se hacía para los planes de desarrollo. Participación en la construcción de planes de acción de las corporaciones se cumplió el 100% en el primer semestre. Participación en construcción y puesta en marcha de proyecto de Ordenamiento ambiental del territorio en el municipio de Miraflores con el apoyo de la GIZ y participación de la institucionalidad en pleno del Guaviare. Se realiza primer taller: Nivelación. Se realiza socialización de Proyecto OTA en el marco del CMDR en Miraflores Guaviare. (Memoria taller de nivelación). Anexo 1, articuladas a la meta de programa.

En la meta 1.2.1.2 Treinta y Ocho (38) comunidades de grupos étnicos que hacen uso regular o permanente de las áreas del SPNN con acuerdos suscritos y en implementación, no se observa cuantificación porcentual en lo que asiste al avance cuantitativo validado por la D.T en la Dimensión Estratégica y de Gestión, se relacionan actividades asociadas con se cumplió la meta en el tercer trimestre sin embargo la gestión es continua. Esta se ve reflejada en las actividades que se desarrollaron con los resguardos monochoa y aduche en la delimitación de la zona en que coinciden con las solicitudes de ampliación de estos dos resguardos entre la piedra de Giñaco y el rio mesa y para esto se hizo el recorrido en coordinación con Act uy la agencia nacional de tierras en donde Saúl flores acompañó dicha actividad que se hizo en el mes de noviembre para esto se anexa informe. Igualmente con el resguardo de villa Azul se realizó el recorrido de verificación del límite oriental con el resguardo Miriti el cual quedo pendiente terminar de revisar el límite entre el resguardo y el PNN Chiribiquete. Igual se anexa informe de recorrido hecho en Noviembre, articuladas a la meta de programa.

Para la meta 1.2.2.1 100% de las áreas del SPNN cuentan con planes de contingencia para la gestión del riesgo generado por el ejercicio de la autoridad ambiental, no se evidencia cuantificación porcentual en lo que corresponde al avance cuantitativo validado por la D.T en la Dimensión Estratégica y de Gestión, se evidencian actividades articuladas con que se tiene el plan de riesgo publico actualizado y socializado con el equipo del AP.(anexo1), articulada a la meta de programa.

En lo que compete a la meta 1.2.4.1 100% de las Áreas del SPNN están implementando procesos educativos en los escenarios formal e informal, en el marco de la Estrategia Nacional de Educación Ambiental, no se observa cuantificación porcentual en lo que compete al avance cuantitativo validado por la D.T, de igual forma se consignan actividades relacionadas con se desarrolla acciones en el marco del PLEA de AP. En sus tres líneas de acción, los principales logros se dan en torno al reconocimiento del Área como núcleo de conservación de gran importancia a nivel nacional y mundial, se continúa fortaleciendo los PRAE de las IE, además de apoyar la construcción en Instituciones que no cuentan con los instrumentos (Instituciones Educativas). Se consolida la articulación con los CIDEA en apoyos para la construcción de Plan Municipal de

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017


EA, y acciones con Empresas con temas específicos (Cideas). En cuanto a la comunidad se ha logrado generar acercamientos y emprender acciones de en temas de interés conjunto sobre conservación y sistemas de producción (Comunidad). Se ha logrado avance en la articulación del PLEA y temas de comunicaciones mediante la identificación de líneas a seguir y la articulación con otras Estrategias de manejo, según necesidades y particularidades de cada sector (Estrategia). Se generan artículos para el aullador de las acciones adelantadas por el equipo del AP en sus diferentes sectores de gestión. (Divulgación) Anexo 1, articulados a la meta de programa.

Para la meta 3.2.2.2 100% de áreas del sistema de PNN promueven y logran el cumplimiento de la función amortiguadora, no se evidencia cuantificación porcentual en lo que asiste al avance cuantitativo validado por la D.T en la Dimensión Estratégica y de Gestión, las actividades consignadas se articulan a que ante el proceso de segunda ampliación del PNN Serranía de Chiribiquete, la propuesta de zona con función amortiguadora en Calamar, quedaría totalmente incluida dentro de la propuesta de ampliación y habría que elaborar nuevas propuestas en el proceso de ajuste del Plan de Manejo. Esta es una discusión que no se ha dado aún con el equipo del PNNSCH y de la DTAM. Participación en la formulación del proyecto piloto de ordenamiento territorial en el municipio de Miraflores, que se financia con recursos del programa GIZ REDD, dentro del cual se deberán elaborar las propuestas de zonas con función amortiguadora del PNNSCH en este municipio y en la reunión de nivelación técnica que se desarrolló a nivel institucional en San José del Guaviare en el mes de noviembre, relacionadas con la meta de programa.

En lo que corresponde a la meta 3.2.3.2 100% de las áreas del sistema de PNN con planes de emergencia articulados con las instancias de coordinación correspondientes, no se evidencia cuantificación porcentual en lo que corresponde al avance cuantitativo validado por la D.T en la Dimensión Estratégica y de Gestión, cabe anotar que las actividades consignadas están asociadas a el plan de emergencia se encuentra actualizado y a la espera de los comentarios de la DTAM, articulado a la meta de programa.

En lo que corresponde a la meta 3.2.4.5 100% de las presiones priorizadas a 2010 para el SPNN, originadas por infracciones ambientales, intervenidas mediante el ejercicio efectivo de la función sancionatoria y/o a través de procesos penales, no se evidencia cuantificación porcentual en lo que compete al avance cuantitativo validado por la D.T para la Dimensión de Gestión, las actividades relacionadas están asociadas con se realizó una compilación de los recorridos de PVC del AP sobre el cual se realizó informe de análisis que nos permite concluir y visualizar las alertas sobre el AP que existen actualmente, articuladas a la meta de programa.

Para la meta 3.3.1.1 100% de los subsistemas regionales del SINAP identifican la estructura ecológica principal de su región, con las áreas del SPNN como núcleo, y promueven e implementan figuras de ordenamiento para su consolidación, no se observa cuantificación porcentual en lo que corresponde al avance cuantitativo validado por la D.T en la Dimensión Estratégica y de Gestión, se refleja que las actividades

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

consignadas están asociadas a que se adelantaron las contrataciones en las corporaciones CDA y Corpoamazonía quienes se encargaran de la gestión local en la ruta de la declaratoria de las áreas priorizadas de igual manera se elaboró el plan de trabajo para el 2017 para el abordaje de las actividades de la fase 1 y 2 Cartagena del Chaira y Solano al igual que en el departamento del Guaviare participando en reuniones a nivel de CMDR y CODPA presentando las temáticas de las propuestas además de la participación en la reunión conjunta con la GIZ en la vereda Peregrinos en la cual se presentó el contexto de ordenamiento territorial y de manera general el proceso de establecimiento de una figura de ordenamiento que incluye esta vereda y que es una prioridad regional para el mantenimiento de la conectividad entre los PNN's Chiribiquete – La Paya, articuladas a la meta de programa.

En la meta 3.4.1.1 100% de los VOC definidos para el sistema cuentan con una línea base de información actualizada conforme a los ejercicios de planificación para el manejo de las áreas y el sistema, no se aprecia cuantificación porcentual en lo que compete al avance cuantitativo validado por la D.T en la Dimensión Estratégica y de Gestión, las actividades consignadas están relacionadas con informes de expediciones realizadas por las fundaciones puerto rastrojo y herencia ambiental al interior del AP.(Anexo 1), articuladas a la meta de programa.

En lo relacionado con la meta 3.4.2.2 100% Implementación, seguimiento y adaptación de los programas de capacitación definidos en el Plan Institucional de Capacitación de la Unidad de Parques, no se observa cuantificación porcentual en lo que compete al avance cuantitativo validado por la D.T en la Dimensión de Gestión, las actividades consignadas están asociadas con que se realizaron 3 capacitaciones sobre, Diplomado en ordenamiento territorial y Sistemas de producción agroforestal. Taller "acciones concertadas para mitigar la deforestación asociada a cultivos ilícitos: identificación de actores claves y alternativas de desarrollo sostenible, articuladas a la meta de programa.

Para la meta 3.4.3.1 100% del sistema de planeación institucional estandarizado y en implementación para el SPNN, que responda a las normas técnicas de calidad y el Modelo Estándar de Control Interno, no se evidencia cuantificación porcentual en lo que asiste al avance cuantitativo validado por la D.T en la Dimensión de Gestión, las actividades reportadas están asociadas con esta meta de digitalización de archivo se cumplió al 100% en el primer trimestre. (Anexo 1) Memorando Proceso digitalización archivo. Se anexa el reporte administrativo de la ejecución a 6 de diciembre realizado en el año, articuladas a la meta programa.

En lo relacionado con la meta 3.4.4.3 28 áreas Protegidas del SPNN implementando procesos de comunicación comunitaria, no se observa cuantificación porcentual en lo que asiste al avance cuantitativo validado por la D.T en la Dimensión Estratégica y de Gestión, cabe anotar que las actividades reportadas están asociadas con se genera acuerdo de productos y propuesta de términos de referencia para la contratación



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

enviados a profesional comunicaciones DTAM, los cuales son ajustados y dirigidos a la unidad de contratación, por cambios en el procedimiento se está a la espera de contratación, en donde el equipo del AP no tiene injerencia. (Correos Electrónicos, términos productos), articulados a la meta de programa.

Se efectuó verificación del reporte POA 2017:

Meta PAI	Resultado	Línea Base 2017	Meta del Resultado 2017	Responde a Compromiso de:	Avance cuantitativo del	% de ejecución del trimestre	Avance descriptivo	Avance Validado por la D	Observaciones DT	Avance cuantitativo del indicador II trimestre	% de ejecución del trimestre
1.1.1.1. 100% de las	N°. de entidades territoriales y autoridades ambientales que tienen	5	5	Acuerdos interinstitucionales suscritos	5	100,0%	Se han elaborado 2 informes de avance relacionados con los	no	No se evidencia gestion,	3	60,0%
1.2.1.2 Treinta y Ocho	N° de acuerdos suscritos con grupos étnicos	5	6	Indicadores definidos por el Comité	5	0,0%	En el marco del proyecto GEF Se realizaron reuniones	Si	Es necesario relacionar	5	0,0%
3.2.4.5 100% de las	% del AP intervenidas mediante el ejercicio de la autoridad ambiental	60%	60%	Indicadores definidos por el Comité	60,00%	100,0%	Avance en el procesamiento de imágenes satelitales	Si	Si bien la metodología de	0%	0,0%
1.2.4.1 100% de las Áreas	N° de Áreas del SPNN están implementando procesos educativos en los	1	1		1	100,0%	Se avanza en el ajuste de la estrategia de EA y comunicaciones para el	si	Se verifican evidencia	1	100,0%
1.2.4.1 100% de las Áreas											
3.4.1.1 100% de los VOC	N° áreas protegidas que avanzan con línea base de como mínimo un VOC de	2	3	Indicadores definidos por el Comité	0	-200,0%	Se realizo una expedición al interior del Parque en el marco	si	Es important e tener	-	-200,0%
3.4.1.1 100% de los VOC									En cuanto al programa		0
3.4.2.3 100% Impleme	% Recursos comprometidos	0%	100%	Indicadores definidos por el Comité	42,50%	42,5%	En el primer trimestre el AP comprometio el 42,5% de los recursos	si		86%	86,2%
3.4.2.1 100% de una	% PAC ejecutado	0%	100%	Indicadores definidos por el Comité	11,80%	11,8%	La ejecucion de los recursos asignados al Parque llegan 11,8%.	si		47	46,9%

TEMA COMPLEMENTARIO


Radiocomunicaciones

NTCGP1000:2009 - 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio.

MECI 2014 Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión.

El PNN-SCH cuenta con los siguientes equipos de radiocomunicaciones:

RADIO IC-78 HF, MARCA ICOM, AM/CW/SSB, 100CH, 100 CANALES, PROFESIONAL MCA. ICOM, SERIAL No. 0114532 en buen estado.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

PROCESOS DE APOYO

PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS FISICOS

Procedimiento Inventarios GRF_PR_03_Inventarios_V4

NTCGP 1000:2009 - 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 6.1 Provisión de Recursos, 6.3. Infraestructura, 6.4 Ambiente de trabajo, 8.5.1 Mejora continua.

MECI 2014: Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionalidad Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos – Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

El objetivo del procedimiento es establecer los lineamientos para realizar los inventarios de los bienes muebles e inmuebles puestos al servicio de Parques Nacionales Naturales por cada cuentadante, para así llevar el registro y control de los bienes que conforman el patrimonio de la entidad.

Se verificó el inventario físico asignado a cada uno de los miembros del PNN-SCH en las sedes de San José del Guaviare y Calamar:

PLACA	OBSERVACIONES/DESCRIPCIÓN	ESTADO	UBICACIÓN
62023	CASA LOTE UBICADO EN EL PERIMETRO URBANO DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO SANTANDER, JURIDICION DE LETICIA, AREA APROXIMADA 40 MTS CUADRADOS	Bueno	PTO SANTANDER
475105	TELEVISOR SONY WEGA 21" PANTALLA PLANA SERIAL 4195975	BUENO	CALAMAR
21161	RADIO IC-78 HF, MARCA ICOM, AM/CW/SSB, 100CH, 100 CANALES, PROFESIONAL MCA. ICOM, SERIAL No. 0114532	BUENO	SOLAANO
38365	VIDEOBEAM EPSON S8+PLUS; MODEL: H309A; S/N:M4SF9YI621L	BUENO	SOLANO
21844	CAMARA CANON EOS T3 EF-S18-55 III DC MALET SD8G	BUENO	SOLANO
22074	video proyectores epson s12 , entrada video RCA x 1 ,componentes cd-sub 15 pm. Entrada pantalla usb 3 en 1, 1 usb 2.0 tipo b, entrada audio 1 RCA. (blanca rojo)conexión directa através de usb .S/N PSPK3503528.	BUENO	FLORENCIA



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

PLACA	OBSERVACIONES/DESCRIPCIÓN	ESTADO	UBICACIÓN
22075	video proyectores epon s12 , entrada video RCA x 1 ,componentes cd-sub 15 pm. Entrada pantalla usb 3 en 1,1 usb 2.0 tipo b, entrada audio 1 RCA. (blanca rojo)conexión directa atravez de usb .S/N PSPK3503301.	BUENO	CALAMAR
23082	PANEL SOLAR MONOCRISTALINO DE 135W, 12V, FRENTE EN VIDRIO TEMPLADO, MARCO METALICO Y COSTADO SUPERIOR METALICO, S/N 131220211113122612	BUENO	CALAMAR
23086	PANEL SOLAR MONOCRISTALINO DE 135W, 12V, FRENTE EN VIDRIO TEMPLADO, MARCO METALICO Y COSTADO SUPERIOR METALICO, S/N 131220211113122616	BUENO	CALAMAR
23097	PANEL SOLAR MONOCRISTALINO DE 135W, 12V, FRENTE EN VIDRIO TEMPLADO, MARCO METALICO Y COSTADO SUPERIOR METALICO, S/N 131220211113122627	BUENO	CALAMAR
23103	PANEL SOLAR MONOCRISTALINO DE 135W, 12V, FRENTE EN VIDRIO TEMPLADO, MARCO METALICO Y COSTADO SUPERIOR METALICO, S/N 131220211113122633	BUENO	CALAMAR
21164	PLANTA ELECTRICA CON MOTOR YAMAHA, REF. YS1600-TG, SERIE. 7CLB-1000170G-3QI0025	BUENO	SOLANO
28471	GPS NAVEGADOR MACA GARMIN REF ETREX 30 SERIE 2DV138028	BUENO	CARTAGENA
22072	Gps map garmin,62 sc ,incorporada una camara fotografica digital de 5 mp con autofocus,proporciona un posicionamiento gps de alta sensibilidad para navegación terrestre ymarina, memoria interna 3,5 gb incluye un mapa base internacional. Incluye dos pilas AA, brujula electronica,altimetro,barometro,tamaño 16x6 1x 3.6 .resolucion 4.1 x 5,6cm ,160x240 mpixeles s/n 2b4034152	BUENO	SOLANO
22073	Gps map garmin,62 sc ,incorporada una camara fotografica digital de 5 mp con autofocus,proporciona un posicionamiento gps de alta sensibilidad para navegacion terrestre ymarina, memoria interna 3,5 gb incluye un mapa base internacional. Incluye dos pilas AA, brujula electronica,altimetro,barometro,tamaño 16x6 1x 3.6 .resolucion 4.1 x 5,6cm ,160x240 mpixeles s/n 2b4034735	BUENO	CALAMAR
474597	CAMIONETA CHEVROLET LUV D-MAX DIESEL DOBLE CABINA; PLACA OBG-156	BUENO	VARIOS
474599	CAMIONETA CHEVROLET LUV D-MAX DIESEL DOBLE CABINA (PLACA: OBG-155)	BUENO	FLORENCIA



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

PLACA	OBSERVACIONES/DESCRIPCIÓN	ESTADO	UBICACIÓN
21854	MOTOCICLETA :XTZ125E MARCA YAMAHA COLOR BLANCO MODELO 2013 CILINDRAJE 123.7 cc MOTOR: E3B4E010146 CHASIS:9FK3B2110D2010146 PLACA ZUL45C	BUENO	CARTAGENA
21855	MOTOCICLETA :XTZ125E MARCA YAMAHA COLOR BLANCO MODELO 2013 CILINDRAJE 123.7 cc MOTOR: E3B4E010144 CHASIS:9FK3B2117D2010144 PLACA ZUL47C	BUENO	SAN JOSE
23215	MOTOCICLETA YAMAHA XTZ 125cc 4T F CHASIS:LBPKE1961E001140, MODELO:2014, COLOR: BLANCO, S/N: E3L5E007803, PLACA: ICV21D	BUENO	SAN JOSE
23216	MOTOCICLETA YAMAHA XTZ 125E CHASIS:LBPKE1967E0011726, MODELO:2014, COLOR: BLANCO, S/N: E3L5E008096, PLACA: ICV22D	BUENO	CALAMAR
23217	MOTOCICLETA YAMAHA XTZ 125E CHASIS:LBPKE1966E0011684, MODELO:2014, COLOR: BLANCO, S/N: E3L5E008160, PLACA: ICV20D	BUENO	CALAMAR
474845	Motor YAMAHA 15HP 4Tiempos modelo F15BMHS con 2 cilindros en línea, encendido electrónico, pata corta y levantador de motor. SERIAL 1000287	BUENO	SOLANO
475536	CANOA EN DURALUMINIO NAVAL, S/EGB73K07B172-3 (EXTINTOR, LINTERNA Y 4 CHALECOS)	BUENO	ARARACUARA
475694	MOTOR FUERA DE BORDA YAMAHA 40 HP 2 T	BUENO	ARARACUARA
38450	MOTOR FUERA DE BORDA YAMAHA 15HP 2 TIEMPOS. Modelo E15DMHS. Serie: 6B4KS-1121578F	BUENO	ARARACUARA
22042	BOTE 150cc EN FIBRA DE VIDRIO CON ACCESORIOS, COLOR BLANCO, REFERENCIA E15ACB, SERIE No FME74A13G3763	BUENO	CARTAGENA
62032	ARCHIVADORES MADERA 4 GAVETAS	BUENO	SAN JOSE
21168	MESA DE JUNTAS 1.80X1.10 CON LATERALES EN FORMICA, BASE METALICA	BUENO	SAN JOSE
21169	PUESTO DE TRABAJO EN L1.50*60 CON ARCHIVADOR BASE METALICA, INCLUIDA SILLA	BUENO	FLORENCIA
39919	ESCRITORIO EN MADERA (2 GAVETAS, 1.20 DE ANCHO EN NOGAL)	BUENO	CARTAGENA
39920	ESCRITORIO EN MADERA (2 GAVETAS, 1.20 DE ANCHO EN NOGAL)	BUENO	SOLANO
39921	ESCRITORIO EN MADERA (2 GAVETAS, 1.20 DE ANCHO EN NOGAL)	BUENO	SAN VICENTE
39938	MESA EN MADERA CEDRO 2.40 * 1.20	BUENO	SOLANO



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

PLACA	OBSERVACIONES/DESCRIPCIÓN	ESTADO	UBICACIÓN
21474	NUEVO SATELITE LG45 WINDOWS 7 HOME BASIC 32 BITS, PROCESADOR INTEL CORE I3- 370M,240GHZ, 36B CACHE, TARJETA DE GRAFICOS INTEL HP, RAM DE 3 GB DDR3,1066 MHZ (MAX 8 GB) DISCO DURO 320 GB , UNIDAD DE DVD, PANTALLA DE 14", CAMARA WEB, MICROFONO,TARJETA DE RED 10/100/1000, WI-FI, BLUETOOTH, PUERTO HDMI, COLOR TERMINADO FUSION HELIOS, BATERIA DE 6 CELDAS. PORTATIL	BUENO	SAN JOSE
47929	PORTATIL LENOVO SERIE MP1C1DC	BUENO	SOLANO
22076	SCANNER SCANJET hp 5590, cama plana y con alimentador. ADF2400 ppp usb s/n cn31bwh1hh.	BUENO	CARTAGENA
23219	VIDEO BEAM EPSON S 18	BUENO	CARTAGENA
23220	COMPUTADOR LENOVO CORE I5	BUENO	SAN VICENTE
23221	PORTATIL LENOVO INTEL CORE I5 3230	BUENO	FLORENCIA
23222	IMPRESORA HP LASER M127FN	BUENO	FLORENCIA
23224	DISCO DURO EXTERNO ADATA 2 TERA AN	BUENO	FLORENCIA
475465	CABAÑA DE ESTRUCTURA DE MASERA, ESTRUCTURA DE CUBIERTA CERRAMIENTOS LATERALES, MOLDURAS, PUERTAS Y VENTANAS EN PINO PATULA CUBIERTA DE TEJA METALICA TERMOACUSTICA INSTALACION HIDRAULICA SANITARIAS Y ELECTRICA INTERNAS PNN CHIRIBIQUETE CALAMAR	BUENO	CALAMAR
21738	Predio ubicado en el municipio de Calamar, Departamento del Guaviare identificado catastralmente en mayor extensión bajo el número 01-00-0078-0001-000-001, con una extensión superficial de aproximadamente TRESCIENTOS TREINTA Y TRES METROS CUADRADOS (333,00 m2).	BUENO	FLORENCIA
1661	POLTRONA SENCILLA FORRADA EN PAÑO	BUENO	CALAMAR
1646	POLTRONA TIPO SOFA	BUENO	SAN JOSE
35748	SILLA GIRATORIA SIN BRAZOS GRIS	BUENO	SOLANO
36057	SILLA GIRATORIA SIN BRAZOS	BUENO	SOLANO
35747	SILLA GIRATORIA SIN BRAZOS GRIS	BUENO	SOLANO
35942	SILLA GIRATORIA SIN BRAZOS AZUL	BUENO	SOLANO
36059	SILLA GIRATORIA SIN BRAZOS GRIS	BUENO	SOLANO
36066	SILLA GIRATORIA SIN BRAZOS AZUL	BUENO	FLORENCIA
36068	SILLA GIRATORIA SIN BRAZOS AZUL	BUENO	FLORENCIA
36074	SILLA GIRATORIA SIN BRAZOS AZUL	BUENO	SOLANO
36079	SILLA GIRATORIA SIN BRAZOS GRIS	BUENO	SOLANO
36086	SILLA GIRATORIA SIN BRAZOS GRIS	BUENO	SOLANO
36104	SILLA GIRATORIA SIN BRAZOS AZUL	BUENO	FLORENCIA



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

PLACA	OBSERVACIONES/DESCRIPCIÓN	ESTADO	UBICACIÓN
23259	COMPUTADOR DE ESCRITORIO CORE i7 DISCO DURO 500 GB, MEMORIA RAM 6GB S/N MXL349L6V	BUENO	SOLANO
49392	CAMILLA INMOVILIZADORA DE CABEZA	BUENO	SOLANO
49393	CAMILLA INMOVILIZADORA DE CABEZA	BUENO	SAN JOSE
49394	CAMILLA INMOVILIZADORA DE CABEZA	BUENO	CALAMAR
23260	COMPUTADOR DE ESCRITORIO CORE i7 DISCO DURO 500 GB, MEMORIA RAM 6GB S/N MXL349OL69	BUENO	SAN JOSE
23261	COMPUTADOR DE ESCRITORIO CORE i7 DISCO DURO 500 GB, MEMORIA RAM 6GB S/N MXL349OL7B	BUENO	CALAMAR
23262	COMPUTADOR DE ESCRITORIO CORE i7 DISCO DURO 500 GB, MEMORIA RAM 6GB S/N MXL349L7G	BUENO	FLORENCIA
23263	COMPUTADOR DE ESCRITORIO CORE i7 DISCO DURO 500 GB, MEMORIA RAM 6GB	BUENO	CARTAGENA
23264	MONITOR LED 19" S/N 3CQ5033502	BUENO	SAN JOSE
23265	MONITOR LED 19" S/N 6CM32726X7	BUENO	CALAMAR
23266	MONITOR LED 19" S/N 6CM327275F	BUENO	CARTAGENA
23267	MONITOR LED 19" S/N 6CM32726XR	BUENO	SOLANO
23268	MONITOR LED 19" S/N 6CM32726X5	BUENO	FLORENCIA
23284	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL HP LASERJET PRO M1212	BUENO	SOLANO
23285	DISCO DURO ADATA 1 TB RECUBRIMIENTO ANTICHOQUE Tamaño 2,5"	BUENO	FLORENCIA
42897	TRIPODE VIVITAR REF.2400 EN ALUMINIO VPT 2400	BUENO	SAN JOSE
21165	FUENTE DE ALIMENTACION REGULADA DE 20 AMPERIOS, 110 VAC A 12 VCD	BUENO	SOLANO
18482	ESCRITORIO MADERA 2 GAVETAS	BUENO	SOLANO
475039	MESA DE NOCHE EN MADERA NOGAL CON UN CAJON Y ENTREPAÑO	BUENO	CALAMAR
475400	ESTANTE METALICO DE 6 ENTREPAÑOS EN LAMINA COLD ROLLED ALTURA 0.90X45cm	BUENO	SAN JOSE
475401	ESTANTE METALICO DE 6 ENTREPAÑOS EN LAMINA COLD ROLLED ALTURA 0.90X45cm	BUENO	FLORENCIA
475402	ESTANTE METALICO DE 6 ENTREPAÑOS EN LAMINA COLD ROLLED ALTURA 0.90X45cm	BUENO	CALAMAR
21170	SILLA SECRETARIAL ERGONOMICA SIN BRAZOS, TAPIZADA EN PAÑO, BASE 5 ASPAS	BUENO	SAN JOSE
21171	SILLA SECRETARIAL ERGONOMICA SIN BRAZOS, TAPIZADA EN PAÑO, BASE 5 ASPAS	BUENO	SAN JOSE
21172	SILLA SECRETARIAL ERGONOMICA SIN BRAZOS, TAPIZADA EN PAÑO, BASE 5 ASPAS	BUENO	SAN JOSE



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

PLACA	OBSERVACIONES/DESCRIPCIÓN	ESTADO	UBICACIÓN
21173	SILLA SECRETARIAL ERGONOMICA SIN BRAZOS, TAPIZADA EN PAÑO, BASE 5 ASPAS	BUENO	SAN JOSE
21174	SILLA SECRETARIAL ERGONOMICA SIN BRAZOS, TAPIZADA EN PAÑO, BASE 5 ASPAS	BUENO	SAN JOSE
21175	SILLA SECRETARIAL ERGONOMICA SIN BRAZOS, TAPIZADA EN PAÑO, BASE 5 ASPAS	BUENO	SAN JOSE
21176	SILLA SECRETARIAL ERGONOMICA SIN BRAZOS, TAPIZADA EN PAÑO, BASE 5 ASPAS	BUENO	SAN JOSE
21177	SILLA SECRETARIAL ERGONOMICA SIN BRAZOS, TAPIZADA EN PAÑO, BASE 5 ASPAS	BUENO	SAN JOSE
23832	SILLA TAPIZADA EN CORDOBAN	BUENO	CARTAGENA
23833	SILLA TAPIZADA EN CORDOBAN	BUENO	SOLANO
23835	SILLA TAPIZADA EN CORDOBAN	BUENO	CARTAGENA
39927	TABURETE TAPIZADO CON ESPALDAR EN NOGAL	BUENO	SOLANO
39928	TABURETE TAPIZADO CON ESPALDAR EN NOGAL	BUENO	SOLANO
39929	TABURETE TAPIZADO CON ESPALDAR EN NOGAL	BUENO	SOLANO
39930	TABURETE TAPIZADO CON ESPALDAR EN NOGAL	BUENO	SOLANO
39932	TABURETE TAPIZADO CON ESPALDAR EN NOGAL	BUENO	SOLANO
39933	TABURETE TAPIZADO CON ESPALDAR EN NOGAL	BUENO	SOLANO
39934	TABURETE TAPIZADO CON ESPALDAR EN NOGAL	BUENO	SOLANO
23232	MOTOCICLETA XTZ 125E NUMERO DE MOTOR:E3L5E006886, NUMERO DE CHASIS: L8PKE1962E0011245, MODELO 2014, COLOR BLANCO NEGRO, MARCA YAMAHA CILINDRAJE 124 CC.	BUENO	CARTAGENA
23233	MOTOCICLETA XTZ 125E NUMERO DE MOTOR:E3L5E006845, NUMERO DE CHASIS: LBPKE19660011264, MODELO 2014, COLOR BLANCO NEGRO, MARCA YAMAHA CILINDRAJE 124 CC.	BUENO	SAN VICENTE
23234	MOTOCICLETA XTZ 125E NUMERO DE MOTOR: E3L5E006946, NUMERO DE CHASIS: LBPKE1966E0011300, MODELO 2014, COLOR BLANCO NEGRO, MARCA YAMAHA CILINDRAJE 124 CC. PLACA GJH95D	BUENO	FLORENCIA
23235	MOTOR FUERA DE BORDA YAMAHA 100 HP 4T CON HELICE EN ACERO.	BUENO	CARTAGENA
23236	BOTE TAXI 180 ESLORA:	BUENO	CARTAGENA
23416	EQUIPO DE CUMPUTO PORTATIL ASUS A55VD-SX512DU	BUENO	FLORENCIA
45141	NEVERA APARTAMENTERA (N)	BUENO	SOLANO
23562	Cámara Nikon D5300 18-55 VRiIKit, memoria de 32GB	BUENO	VARIOS
23555	MOTOR FUERA DE BORDA YAMAHA FT50CETL - 4T	BUENO	
23554	Video Beam EPSON S18 POWERLITE y sus accesorios	BUENO	VARIOS



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

PLACA	OBSERVACIONES/DESCRIPCIÓN	ESTADO	UBICACIÓN
23556	Computador Portatil Marca Lenovo ref. G40-80 junto con	BUENO	BOGOTA?
23557	Disco Duro ADATA de 2 TB 1F2220051108	BUENO	SAN VICENTE
23558	Disco Duro ADATA de 2 TB 1F2320214859	BUENO	SAN VICENTE
23559	Disco Duro ADATA de 2 TB 1F2420014909	BUENO	CALAMAR
23560	Disco Duro ADATA de 2 TB 1F2320214865	BUENO	SOLANO
23603	CAMARA CANON T6I CON LENTE 18-135 MM, VIENE CON LOS SIGUIENTES ELEMENTOS BODY, CORREA EW-300D, BATERÍA LP-E17, CARGADOR LC-E17, CABLE IFC-130U	BUENO	FLORENCIA
23593	GPS 64S- S/N 3BP155321	BUENO	MIRAFLORES
23594	GPS 64S- S/N 3BP154913	BUENO	CALAMAR
23595	GPS 64S - S/N 3BP155318	BUENO	SAN VICENTE
23596	GPS 64S - S/N 3BP154914	BUENO	CARTAGENA
23597	GPS 64S - S/N 3BP155314	BUENO	SAN JOSE
23598	GPS 64S -S/N 3BP155312	BUENO	VARIOS
23599	GPS 64S - S/N 3BP1554910	BUENO	SAN VICENTE
23600	GPS 64S- S/N 3BP1555315	BUENO	VARIOS
23601	GPS 64S -S/N 3BP154912	BUENO	SOLANO
23602	GPS 64S -S/N 3BP155309	BUENO	SOLANO
23590	COMPUTADOR PORTATIL ASUS C PROCESADOR CUATRO NÚCLEOS O SUPERIOR (4MB CACHE, 3.2 GHZ) CUARTA GENERACIÓN CORE I7 O SU EQUIVALENTE EN AMD. • DISCO DURO DE 1 TERABYTE. • MEMORIA 16 GB DDR3 SDRAM S/N F4N0CJ01619814C	BUENO	CALAMAR
23591	COMPUTADOR PORTATIL ASUS A PROCESADOR CUATRO NÚCLEOS O SUPERIOR (4MB CACHE, 3.2 GHZ) CUARTA GENERACIÓN CORE I7 O SU EQUIVALENTE EN AMD. • DISCO DURO DE 1 TERABYTE. • MEMORIA 16 GB DDR3 SDRAM S/N F4N0CJ10542617C	BUENO	SOLANO
23592	COMPUTADOR PORTATIL ASUS B PROCESADOR CUATRO NÚCLEOS O SUPERIOR (4MB CACHE, 3.2 GHZ) CUARTA GENERACIÓN CORE I7 O SU EQUIVALENTE EN AMD. • DISCO DURO DE 1 TERABYTE. • MEMORIA 16 GB DDR3 SDRAM S/N F4N0CJ015833148	BUENO	SAN VICENTIE
29519	TENSIOMETRO DIGITAL	BUENO	SOLANO



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

PLACA	OBSERVACIONES/DESCRIPCIÓN	ESTADO	UBICACIÓN
29520	TENSIOMETRO DIGITAL	BUENO	FLORENCIA
29521	TENSIOMETRO DIGITAL	BUENO	CARTAGENA
29522	TENSIOMETRO DIGITAL	BUENO	SAN JOSE
29523	TENSIOMETRO DIGITAL	BUENO	SOLANO
23641	MOTOR F/B 15HP ENDURO PATA CORTA 2T - SERIAL 6B4KS1252284	BUENO	ARARA-CUARA
23642	MOTOR F/B 15HP ENDURO PATA CORTA 2T - SERIAL 6B4KS1252282	BUENO	ARARA-CUARA
23635	TELÉFONO CELULAR SANSUNG CORE PRIME CON MEMORIA MICRO USB 4GB Y SIM CARD IMEI 357208063308967 - SERIAL 357208063308967	BUENO	FLORENCIA
23636	TELÉFONO CELULAR SANSUNG CORE PRIME CON MEMORIA MICRO USB 4GB Y SIM CARD IMEI 357208062039191 - SERIAL 357208062039191	BUENO	SAN VICENTE
23637	TELÉFONO CELULAR SANSUNG CORE PRIME CON MEMORIA MICRO USB 4GB Y SIM CARD IMEI 357208063329724 -SERIAL 357208063329724	BUENO	FLORENCIA
23638	TELÉFONO CELULAR SANSUNG CORE PRIME CON MEMORIA MICRO USB 4GB Y SIM CARD IMEI 357208063789075 - SERIAL 357208063789075	BUENO	SAN JOSE
23639	TELÉFONO CELULAR SANSUNG CORE PRIME CON MEMORIA MICRO USB 4GB Y SIM CARD IMEI 3572088063223323 - SERIAL 3572088063223323-	BUENO	VARIOS
23640	TELÉFONO CELULAR SAMSUNG GALAXY J1 6 CON MEMORIA INTERNA DE 8GB Y SIM CARD IMEI 357014071891931 - SERIAL 357014071891931	BUENO	SOLANO
23648	PORTATIL ASUS PORT N551JW- DM406T, INTEL CORE I7-4720HQ, PROCESOR 2.6 GHZ, MEMORIA 16GB, TARJETA DE VIDEO GRÁFICA DE 2GB, QUEMADOR DE DVD , PUERTOS USB, PUERTOS HDMI Y VGA, FUNDA DE NEUPRENO DISEÑADO PARA PORTATIL DE 15.6"	BUENO	SAN VICENTE



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

PLACA	OBSERVACIONES/DESCRIPCIÓN	ESTADO	UBICACIÓN
23619	CONSTRUCCION DE UNA SEDE ADMINISTRATIVA PARA EL PARQUE NACIONAL NATURAL SERRANIA DEL CHIRIBIQUETE, EN EL MUNICIPIO DE DE CALAMAR - GUAVIARE, SEGÚN LAS CANTIDADES, DISEÑOS Y ESPECIFICACIONES DE OBRA ELABORADAS POR EL GRUPO DE INFRAESTRUCTURA DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	BUENO	CALAMAR
23656	PRODESK 600GISFF COREI5-4590 QUAD CORE 3.30 GHZ5000B 7200RPM 8GB DDR3 1600MHZ DVDRW WINDOWS. 7 PROFESSIONAL 64 WITH WINDOWS 8.1 PRO LICENSE 3-3-3, HP V193B 193P LED BACKLIT MONITOR RESOLUTION 1600X901 LICENCIA OFFICE 2013.HOME AND BUSSINES, Licencia antivirus RPERs	BUENO	BOGOTA?
23657	PRODESK 600GISFF COREI5-4590 QUAD CORE 3.30 GHZ500GB 7200RPM 8GB DDR3 1600MHZ DVDRW WINDOWS. 7 PROFESSIONAL 64 WITH WINDOWS 8.1 PRO LICENSE 3-3-3, HP VI 93B 193P LED BACKLIT MONITOR RESOLUTION 1600x901 LICENCIA OFFICE 2013.HOME AND BUSSINES, Licencia antivirus KASRPERSKY SERIALES torre MLX 60720NT, monitor 3CQ5480M4P, licencia office 99994-790-085 266	BUENO	SOLANO
23658	PRODESK 600G1SFF COREI5-4590 QUAD CORE 3.30 GHZ500GB 7200RPM 8GB DDR3 1600MHZ DVDRW WINDOWS. 7 PROFESSIONAL 64 WITH WINDOWS 8.1 PRO CENSE 3-3-3, HP V193B 193P LED BACKLIT MONITOR RESOLUTION 1600x901 LICENCIA OFFICE 2013 HOME AND BUSSINES, Licencia antivirus KARPERSKY SERIALES Torre MLX 6061TMI , monitor 3CQ5310965, Licencio de office 99994-790-085-289	BUENO	CALAMAR
23659	HP SJ 7000 s2 45 PPM b/n - 90IPM Escáner 600x600 ppp 512 MB, procesador 533MHZ ADF 50hojas Dúplex - Ciclo diario 3.000 a inas - arantía de 1 año	BUENO	SAN JOSE
23702	ESCRITORIO EN FORMICA DE 120*60 MADERA DE 25 MM ENCHAPADO EN FORMICA, CAJONERA METALICA 2*1 CON LLAVE ELABORADA EN LAMINA COLL ROLLED CALIBRE 22, PINTURA ELECTROESTATICA CON ESTRUCTURA METALICA TIPO H	BUENO	SAN JOSE
23703	ESCRITORIO EN FORMICA DE 120*60 MADERA DE 25 MM ENCHAPADO EN FORMICA, CAJONERA METALICA 2*1 CON LLAVE ELABORADA EN LAMINA COLL ROLLED CALIBRE 22, PINTURA ELECTROESTATICA CON ESTRUCTURA METALICA TIPO H	BUENO	SAN JOSE



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

PLACA	OBSERVACIONES/DESCRIPCIÓN	ESTADO	UBICACIÓN
23704	ESCRITORIO EN FORMICA DE 120*60 MADERA DE 25 MM ENCHAPADO EN FORMICA, CAJONERA METALICA 2*1 CON LLAVE ELABORADA EN LAMINA COLL ROLLED CALIBRE 22, PINTURA ELECTROESTATICA CON ESTRUCTURA METALICA TIPO H	BUENO	CARTAGENA
23705	ESCRITORIO EN FORMICA DE 120*60 MADERA DE 25 MM ENCHAPADO EN FORMICA, CAJONERA METALICA 2*1 CON LLAVE ELABORADA EN LAMINA COLL ROLLED CALIBRE 22, PINTURA ELECTROESTATICA CON ESTRUCTURA METALICA TIPO H	BUENO	SOLANO
23706	SILLA EJECUTIVA TAPIZADA EN ESPUMA DE ALTA DENSIDAD FORRADAEN MALLA ANTITRANSPIRANTE, ELEVACION NEUMATICA GRADUABLE Y BASE METALICA CROMADA DE 5 ASPAS, RUEDAS EN NYLON	BUENO	FLORENCIA
23707	SILLA EJECUTIVA TAPIZADA EN ESPUMA DE ALTA DENSIDAD FORRADAEN MALLA ANTITRANSPIRANTE, ELEVACION NEUMATICA GRADUABLE Y BASE METALICA CROMADA DE 5 ASPAS, RUEDAS EN NYLON	BUENO	CARTAGENA
23708	SILLA EJECUTIVA TAPIZADA EN ESPUMA DE ALTA DENSIDAD FORRADAEN MALLA ANTITRANSPIRANTE, ELEVACION NEUMATICA GRADUABLE Y BASE METALICA CROMADA DE 5 ASPAS, RUEDAS EN NYLON	BUENO	SAN JOSE
23709	MESA PARA CONFERENCIA DE 8 PUESTOS	BUENO	CALAMAR
61965	NEVERA CENTRALES 9 PIES 238399791	BUENO	SAN JOSE
474608	NEVERA MINIBAR SAMSUNG DE 18Lts Y 2 ANAQUELES	BUENO	CALAMAR
23958	SILLAS GIRATORIAS (5 ASPAS) CON ESPUMADOS, MOVILES Y COM BRAZOS	BUENO	CALAMAR
23959	SILLAS GIRATORIAS (5 ASPAS) CON ESPUMADOS, MOVILES Y COM BRAZOS	BUENO	CALAMAR
23960	SILLAS GIRATORIAS (5 ASPAS) CON ESPUMADOS, MOVILES Y COM BRAZOS	BUENO	CALAMAR
23961	SILLAS GIRATORIAS (5 ASPAS) CON ESPUMADOS, MOVILES Y COM BRAZOS	BUENO	CALAMAR
23962	SILLAS GIRATORIAS (5 ASPAS) CON ESPUMADOS, MOVILES Y COM BRAZOS	BUENO	CALAMAR
23963	SILLAS GIRATORIAS (5 ASPAS) CON ESPUMADOS, MOVILES Y COM BRAZOS	BUENO	CALAMAR
23964	SILLAS GIRATORIAS (5 ASPAS) CON ESPUMADOS, MOVILES Y COM BRAZOS	BUENO	CALAMAR
23965	SILLAS GIRATORIAS (5 ASPAS) CON ESPUMADOS, MOVILES Y COM BRAZOS	BUENO	CALAMAR



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

PLACA	OBSERVACIONES/DESCRIPCIÓN	ESTADO	UBICACIÓN
23966	SILLAS PARA AUDITORIO PLASTICA, ESTRUCTURA FIJA NEGRA CALIBRE 16, BRAZOS ABATIBLES EN FORMICA GRIS O NEGRO	BUENO	CALAMAR
23967	SILLAS PARA AUDITORIO PLASTICA, ESTRUCTURA FIJA NEGRA CALIBRE 16, BRAZOS ABATIBLES EN FORMICA GRIS O NEGRO	BUENO	CALAMAR
23968	SILLAS PARA AUDITORIO PLASTICA, ESTRUCTURA FIJA NEGRA CALIBRE 16, BRAZOS ABATIBLES EN FORMICA GRIS O NEGRO	BUENO	CALAMAR
23969	SILLAS PARA AUDITORIO PLASTICA, ESTRUCTURA FIJA NEGRA CALIBRE 16, BRAZOS ABATIBLES EN FORMICA GRIS O NEGRO	BUENO	CALAMAR
23970	SILLAS PARA AUDITORIO PLASTICA, ESTRUCTURA FIJA NEGRA CALIBRE 16, BRAZOS ABATIBLES EN FORMICA GRIS O NEGRO	BUENO	CALAMAR
23971	SILLAS PARA AUDITORIO PLASTICA, ESTRUCTURA FIJA NEGRA CALIBRE 16, BRAZOS ABATIBLES EN FORMICA GRIS O NEGRO	BUENO	CALAMAR
23972	SILLAS PARA AUDITORIO PLASTICA, ESTRUCTURA FIJA NEGRA CALIBRE 16, BRAZOS ABATIBLES EN FORMICA GRIS O NEGRO	BUENO	CALAMAR
23973	SILLAS PARA AUDITORIO PLASTICA, ESTRUCTURA FIJA NEGRA CALIBRE 16, BRAZOS ABATIBLES EN FORMICA GRIS O NEGRO	BUENO	CALAMAR
23974	SILLAS PARA AUDITORIO PLASTICA, ESTRUCTURA FIJA NEGRA CALIBRE 16, BRAZOS ABATIBLES EN FORMICA GRIS O NEGRO	BUENO	CALAMAR
23975	SILLAS PARA AUDITORIO PLASTICA, ESTRUCTURA FIJA NEGRA CALIBRE 16, BRAZOS ABATIBLES EN FORMICA GRIS O NEGRO	BUENO	CALAMAR
23976	SILLAS PARA AUDITORIO PLASTICA, ESTRUCTURA FIJA NEGRA CALIBRE 16, BRAZOS ABATIBLES EN FORMICA GRIS O NEGRO	BUENO	CALAMAR
23977	SILLAS PARA AUDITORIO PLASTICA, ESTRUCTURA FIJA NEGRA CALIBRE 16, BRAZOS ABATIBLES EN FORMICA GRIS O NEGRO	BUENO	CALAMAR
23978	SILLAS PARA AUDITORIO PLASTICA, ESTRUCTURA FIJA NEGRA CALIBRE 16, BRAZOS ABATIBLES EN FORMICA GRIS O NEGRO	BUENO	CALAMAR
23979	SILLAS PARA AUDITORIO PLASTICA, ESTRUCTURA FIJA NEGRA CALIBRE 16, BRAZOS ABATIBLES EN FORMICA GRIS O NEGRO	BUENO	CALAMAR
23980	SILLAS PARA AUDITORIO PLASTICA, ESTRUCTURA FIJA NEGRA CALIBRE 16, BRAZOS ABATIBLES EN FORMICA GRIS O NEGRO	BUENO	CALAMAR
23981	SILLAS PARA AUDITORIO PLASTICA, ESTRUCTURA FIJA NEGRA CALIBRE 16, BRAZOS ABATIBLES EN FORMICA GRIS O NEGRO	BUENO	CALAMAR
23982	SILLAS PARA AUDITORIO PLASTICA, ESTRUCTURA FIJA NEGRA CALIBRE 16, BRAZOS ABATIBLES EN FORMICA GRIS O NEGRO	BUENO	CALAMAR
23983	SILLAS PARA AUDITORIO PLASTICA, ESTRUCTURA FIJA NEGRA CALIBRE 16, BRAZOS ABATIBLES EN FORMICA GRIS O NEGRO	BUENO	CALAMAR
23984	SILLAS PARA AUDITORIO PLASTICA, ESTRUCTURA FIJA NEGRA CALIBRE 16, BRAZOS ABATIBLES EN FORMICA GRIS O NEGRO	BUENO	CALAMAR



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

PLACA	OBSERVACIONES/DESCRIPCIÓN	ESTADO	UBICACIÓN
23985	SILLAS PARA AUDITORIO PLASTICA, ESTRUCTURA FIJA NEGRA CALIBRE 16, BRAZOS ABATIBLES EN FORMICA GRIS O NEGRO	BUENO	CALAMAR
23986	SILLAS PARA AUDITORIO PLASTICA, ESTRUCTURA FIJA NEGRA CALIBRE 16, BRAZOS ABATIBLES EN FORMICA GRIS O NEGRO	BUENO	CALAMAR
23987	SILLAS PARA AUDITORIO PLASTICA, ESTRUCTURA FIJA NEGRA CALIBRE 16, BRAZOS ABATIBLES EN FORMICA GRIS O NEGRO	BUENO	CALAMAR
23988	SILLAS PARA AUDITORIO PLASTICA, ESTRUCTURA FIJA NEGRA CALIBRE 16, BRAZOS ABATIBLES EN FORMICA GRIS O NEGRO	BUENO	CALAMAR
23989	SILLAS PARA AUDITORIO PLASTICA, ESTRUCTURA FIJA NEGRA CALIBRE 16, BRAZOS ABATIBLES EN FORMICA GRIS O NEGRO	BUENO	CALAMAR
23990	SILLAS PARA AUDITORIO PLASTICA, ESTRUCTURA FIJA NEGRA CALIBRE 16, BRAZOS ABATIBLES EN FORMICA GRIS O NEGRO	BUENO	CALAMAR
23991	SILLAS PARA AUDITORIO PLASTICA, ESTRUCTURA FIJA NEGRA CALIBRE 16, BRAZOS ABATIBLES EN FORMICA GRIS O NEGRO	BUENO	CALAMAR
23992	SILLAS PARA AUDITORIO PLASTICA, ESTRUCTURA FIJA NEGRA CALIBRE 16, BRAZOS ABATIBLES EN FORMICA GRIS O NEGRO	BUENO	CALAMAR
23993	SILLAS PARA AUDITORIO PLASTICA, ESTRUCTURA FIJA NEGRA CALIBRE 16, BRAZOS ABATIBLES EN FORMICA GRIS O NEGRO	BUENO	CALAMAR
23994	SILLAS PARA AUDITORIO PLASTICA, ESTRUCTURA FIJA NEGRA CALIBRE 16, BRAZOS ABATIBLES EN FORMICA GRIS O NEGRO	BUENO	CALAMAR
23995	SILLAS PARA AUDITORIO PLASTICA, ESTRUCTURA FIJA NEGRA CALIBRE 16, BRAZOS ABATIBLES EN FORMICA GRIS O NEGRO	BUENO	CALAMAR
23996	SILLAS PARA AUDITORIO PLASTICA, ESTRUCTURA FIJA NEGRA CALIBRE 16, BRAZOS ABATIBLES EN FORMICA GRIS O NEGRO	BUENO	CALAMAR
23997	SILLAS PARA AUDITORIO PLASTICA, ESTRUCTURA FIJA NEGRA CALIBRE 16, BRAZOS ABATIBLES EN FORMICA GRIS O NEGRO	BUENO	CALAMAR
23998	SILLAS PARA AUDITORIO PLASTICA, ESTRUCTURA FIJA NEGRA CALIBRE 16, BRAZOS ABATIBLES EN FORMICA GRIS O NEGRO	BUENO	CALAMAR
23999	SILLAS PARA AUDITORIO PLASTICA, ESTRUCTURA FIJA NEGRA CALIBRE 16, BRAZOS ABATIBLES EN FORMICA GRIS O NEGRO	BUENO	CALAMAR
24000	SILLAS PARA AUDITORIO PLASTICA, ESTRUCTURA FIJA NEGRA CALIBRE 16, BRAZOS ABATIBLES EN FORMICA GRIS O NEGRO	BUENO	CALAMAR
24001	SILLAS PARA AUDITORIO PLASTICA, ESTRUCTURA FIJA NEGRA CALIBRE 16, BRAZOS ABATIBLES EN FORMICA GRIS O NEGRO	BUENO	CALAMAR
24002	SILLAS PARA AUDITORIO PLASTICA, ESTRUCTURA FIJA NEGRA CALIBRE 16, BRAZOS ABATIBLES EN FORMICA GRIS O NEGRO	BUENO	CALAMAR
24003	SILLAS PARA AUDITORIO PLASTICA, ESTRUCTURA FIJA NEGRA CALIBRE 16, BRAZOS ABATIBLES EN FORMICA GRIS O NEGRO	BUENO	CALAMAR



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

PLACA	OBSERVACIONES/DESCRIPCIÓN	ESTADO	UBICACIÓN
24004	SILLAS PARA AUDITORIO PLASTICA, ESTRUCTURA FIJA NEGRA CALIBRE 16, BRAZOS ABATIBLES EN FORMICA GRIS O NEGRO	BUENO	CALAMAR
24005	SILLAS PARA AUDITORIO PLASTICA, ESTRUCTURA FIJA NEGRA CALIBRE 16, BRAZOS ABATIBLES EN FORMICA GRIS O NEGRO	BUENO	CALAMAR
24006	PERSIANA PARA VENTANA 1,50 MT DE ANCHO * 1,40 MT DE ALTO	BUENO	CALAMAR
24007	PERSIANA PARA VENTANA 1,50 MT DE ANCHO * 1,40 MT DE ALTO	BUENO	CALAMAR
24008	PERSIANA PARA VENTANA 2,75 MT DE ANCHO * 1,40 MT DE ALTO	BUENO	CALAMAR
24009	PERSIANA DE 2 MT DE ALTO POR 2 MT DE ANCHO	BUENO	CALAMAR
24010	PERSIANA DE 2 MT DE ALTO POR 2 MT DE ANCHO	BUENO	CALAMAR
24011	PERSIANA DE 2 MT DE ALTO POR 2 MT DE ANCHO	BUENO	CALAMAR
24012	PANTALLA TELON DE PARED FULL HD 180*180 PROYECTOR VIDEOBEAM	BUENO	CALAMAR
24019	VOLADORA ALUMINIO DE 7.50 M DE LARGO, MARCA AMAZONAS	BUENO	ARARACUARA
24020	CANOA DE ALUMINIO DE 6M, MARCA AMAZON BOAT SERIAL 4572	BUENO	ARARACUARA


Los inventarios por cuentadante se encuentran en el formato GRF_FO_17, los cuales en su totalidad están firmados por el responsable del almacén de la DTAM. Se evidenció el acta No. 4 del 30 de junio de 2017 mediante la cual se efectuó levantamiento físico de los inventarios.

Procedimiento Siniestro GRF_PR_06_siniestros_V3

NTCGP 1000:2009 - 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones Correctivas, 8.5.3 Acciones Preventivas.

MECI 2014: Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Dirección Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

El objetivo de este procedimiento es establecer las actividades a seguir en el momento de la ocurrencia de un siniestro sobre los bienes de propiedad de Parques Nacionales y aquellos que legalmente tiene responsabilidad la Entidad, con el fin de obtener la indemnización por parte de la compañía aseguradora. Durante las vigencias 2016 y lo corrido de 2017 no se han presentado siniestros.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

Procedimiento Infraestructura y mantenimiento de sedes GRF_PR_01_V4

NTCGP 1000: 2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de Registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Provisión de recursos 6.1, Infraestructura 6.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.


MECI 2014: Control de planeación y gestión, Talento humano, Acuerdos y compromisos o protocolos éticos, Direccionamiento estratégico, Planes y programas, Modelo Operación por procesos, Indicadores de gestión, Administración del riesgo, Política de administración del riesgo, Identificación del riesgo, Análisis y administración del riesgo, Control de evaluación y seguimiento Planes de mejoramiento, Institucional (Procesos), Información y comunicación.

El objetivo del procedimiento es definir las actividades necesarias para el desarrollo de proyectos de obras nuevas y mantenimientos para solucionar todas las necesidades y requerimientos de infraestructura dentro de las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

El AP cuenta con sedes en municipios de San José del Guaviare y Calamar en el Guaviare; Florencia, Solano y Cartagena del Chairá en el Departamento del Caquetá. La única sede propia es la ubicada en Calamar a la que se efectuó remodelación y al momento de la auditoría se evidenció que la sede propia de San José del Guaviare estaba en obra.

Mediante la aceptación de la oferta No. 002 del 28 de octubre de 2016 cuyo objeto fue Contratar la obra pública de mantenimiento de la Cabaña de Calamar del PNN Serranía de Chiribiquete, consistente en el arreglo de la cubierta, de las paredes de madera, arreglo de los enchapes de pared, revisión de las Instalaciones eléctrica e hidrosanitaria, cambio de puertas y ventanas en madera y arreglo de piso del andén perimetral, por valor de \$26.549.453.00



	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

Procedimiento Atención a Solicitudes de Soporte Técnico - GRF_PR_09_Atención a Solicitudes de Soporte Tecnico-V4.

NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3


MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Dirección Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

El objetivo del procedimiento es Definir las actividades a seguir para gestionar las solicitudes de los usuarios de Parques Nacionales Naturales, con el fin de prestar un servicio técnico de calidad bien sea Software, Hardware, Red y demás que involucren la infraestructura tecnológica de la Entidad. El equipo del PNN-SCH manifiesta que la DTAM apoya a través del sistema de acceso remoto teamviewer; adicionalmente cuentan con un grupo en Whastapp para ayudar en solución a problemas técnicos.

Procedimiento Mantenimiento Preventivo y Correctivo -GRF_PR_08_Mantenimiento Preventivo y Correctivo _V5.

NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3

MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Dirección Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

El objetivo es definir los parámetros de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos tecnológicos de Parques Nacionales Naturales, para asegurar el óptimo funcionamiento de los mismos.

Para 2016 se suscribió con Willington Facundo Llanos / STAR COMPUTADORES el contrato No.11 por \$6.000.000.00 cuyo objeto fue Mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de cómputo pertenecientes al Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete, ubicados en Florencia - Caquetá, incluyendo repuestos originales y mano de obra calificada.

TEMAS COMPLEMENTARIOS

COMBUSTIBLE

Para la vigencia 2016 se evidenció la suscripción de los siguientes contratos de suministro de combustible:

NÚMERO DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
6	Edgar Antonio Camacho Mateus / Estación de Servicio William Antonio	2016/03/04	Compra de combustibles y lubricantes que garanticen el normal funcionamiento de los equipos de transporte fluvial y eléctrico del PNN Serranía de Chiribiquete en el sector Solano	6.000.000
7	Inversiones López Cadavid CIA Ltda / María Rosalba López Cadavid	2016/03/10	Compra de combustibles y lubricantes que garanticen el normal funcionamiento del parque automotor del Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete en el sector San José del Guaviare	6.828.000
8	PETROILGROUP S.A.S. / Otto Luis Olaya Segura	2016/03/10	Compra de combustibles y lubricantes que garanticen el normal funcionamiento del parque automotor del Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete en el sector Florencia	8.000.000
9	Jose Libardo Torres Sanchez / Estación de Servicio Reina Sofia	2016/03/10	Compra de combustibles y lubricantes que garanticen el normal funcionamiento de los equipos de transporte fluvial y parque automotor del PNN Serranía de Chiribiquete en el sector Cartagena del Chaira	6.000.000
10	Yuber Lesmes Rodríguez / Estación de Servicio Punta Brava	2016/03/10	Compra de combustibles y lubricantes que garanticen el normal funcionamiento del parque automotor del Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete en el sector Calamar	4.000.000
11	Aleyda Chica de Chica / Estación de Servicio El Puente	2016/03/10	Compra de combustibles y lubricantes que garanticen el normal funcionamiento del parque automotor del PNN Serranía de Chiribiquete en el sector San Vicente del Caguán	4.000.000



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

Para la vigencia 2017 se evidenció la suscripción de los siguientes contratos de suministro de combustible:

NÚMERO DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	FECHA SUSCRIPCIÓN (aaaa/mm/dd)	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
12	OTTO LUIS OLAYA SEGURA / PETROILGROUP S.A.S.	06/04/2017	COMPRA DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES A TRAVÉS DE VALERAS QUE GARANTICEN EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE TRANSPORTE FLUVIAL Y ELÉCTRICOS DEL PNN SERRANÍA DE CHIRIBIQUETE EN EL SECTOR FLORENCIA	7.000.000
13	EDGAR ANTONIO CAMACHO MATEUS / ESTACIÓN DE SERVICIOS WILLIAM ANTONIO	06/04/2017	COMPRA DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES A TRAVÉS DE VALERAS QUE GARANTICEN EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE TRANSPORTE FLUVIAL Y ELÉCTRICOS DEL PNN SERRANÍA DE CHIRIBIQUETE EN EL SECTOR SOLANO	10.000.000
14	ANDREA ALDANA SERRANO / ESTACIÓN DE SERVICIO EL JARDÍN J.P	02/05/2017	COMPRA DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES A TRAVÉS DE VALERAS QUE GARANTICEN EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL PNN SERRANÍA DE CHIRIBIQUETE EN EL SECTOR SAN VICENTE DEL CAGUÁN	5.000.000
18	JOSÉ LIBARDO TORRES SÁNCHEZ / ESTACIÓN DE SERVICIO REINA SOFIA	03/05/2017	COMPRA DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES A TRAVÉS DE VALERAS QUE GARANTICEN EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE TRANSPORTE FLUVIAL Y PARQUE AUTOMOTOR DEL PNN SERRANÍA DE CHIRIBIQUETE EN EL SECTOR CARTAGENA DEL CHAIRA	9.000.000
19	YUBER LESMES RODRÍGUEZ	03/05/2017	COMPRVENTA DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES A TRAVÉS DE VALERAS QUE GARANTICEN EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL PNN SERRANÍA DE CHIRIBIQUETE EN EL SECTOR CALAMAR	6.000.000
20	WALTER LESMES RODRÍGUEZ / ESTACIÓN DE SERVICIO EL PROGRESO WALTER	03/05/2017	COMPRVENTA DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES A TRAVÉS DE VALERAS QUE GARANTICEN EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL PNN SERRANÍA DE CHIRIBIQUETE EN EL SECTOR SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	7.000.000

En desarrollo de la auditoría se efectuó el arqueo de los dos contratos en lo que corresponde a la asignación presupuestal al PNN-SCH, evidenciando que no presenta diferencia entre los vales utilizados control en los formatos GRF_FO_23 CONTROL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE y GRF_FO_24 CONSOLIDADO CONSUMO DE COMBUSTIBLE y los vales aún sin utilizar.

Servicios Públicos

GRF_FO_08 CONTROL DE SERVICIOS PÚBLICOS

Se evidenció el diligenciamiento y envío a la Dirección Territorial del formato CONTROL DE SERVICIOS PÚBLICOS, código GRF_FO_08 versión 2 vigente desde el 12/06/2012. Los servicios públicos asignados al PNN SCH son los siguientes:



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

SERVICIO PRESTADO Y NOMBRE DE LA EMPRESA	CIUDAD DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO - DT o AP	FECHA DE PAGO
MOVISTAR - FIJO 5840274	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - PNN Chiribiquete	Anticipo
MOVISTAR - FIJO 4352797	Florencia - Caquetá - PNN Chiribiquete	Anticipo
ENERGIA - ENERGUAVIARE	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - PNN Chiribiquete	Anticipo
ENERGIA - ENERGUAVIARE	CALAMAR - GUAVIARE - PNN Chiribiquete	Anticipo
ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA - Energía	Florencia - Caquetá - PNN Chiribiquete	Anticipo
GENDECAR S.A. E.S.P. Energía	Solano - Caquetá - PNN Chiribiquete	Anticipo
AGUAS DE CHIRIBIQUETE - Acueducto, Aseo y Alcantarillado	Solano - Caquetá - PNN Chiribiquete	Anticipo
SERVAF - Acueducto	Florencia - Caquetá - PNN Chiribiquete	Anticipo
EMSERPUCAR - Acueducto, Alcantarillado y aseo	Cartagena del Chaira - Caquetá - PNN Chiribiquete	Anticipo
EMSERPUCAR - Energía	Cartagena del Chaira - Caquetá - PNN Chiribiquete	Anticipo
UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS CALAMAR Aseo - Alcantarillado	CALAMAR - GUAVIARE - PNN Chiribiquete	Anticipo

Bienes Muebles

El Parque cuenta con los siguientes elementos, los cuales presentan la documentación correspondiente:

PLACA	OBSERVACIONES/DESCRIPCIÓN	ESTADO
474597	CAMIONETA CHEVROLET LUV D-MAX DIESEL DOBLE CABINA; PLACA OBG-156	BUENO
474599	CAMIONETA CHEVROLET LUV D-MAX DIESEL DOBLE CABINA (PLACA: OBG-155)	BUENO
21854	MOTOCICLETA :XTZ125E MARCA YAMAHA COLOR BLANCO MODELO 2013 CILINDRAJE 123.7 cc MOTOR: E3B4E010146 CHASIS:9FK3B2110D2010146 PLACA ZUL45C	BUENO



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

PLACA	OBSERVACIONES/DESCRIPCIÓN	ESTADO
21855	MOTOCICLETA :XTZ125E MARCA YAMAHA COLOR BLANCO MODELO 2013 CILINDRAJE 123.7 cc MOTOR: E3B4E010144 CHASIS:9FK3B2117D2010144 PLACA ZUL47C	BUENO
23215	MOTOCICLETA YAMAHA XTZ 125cc 4T F CHASIS:LBPKE1961E001140, MODELO:2014, COLOR: BLANCO, S/N: E3L5E007803, PLACA: ICV21D	BUENO
23216	MOTOCICLETA YAMAHA XTZ 125E CHASIS:LBPKE1967E0011726, MODELO:2014, COLOR: BLANCO, S/N: E3L5E008096, PLACA: ICV22D	BUENO
23217	MOTOCICLETA YAMAHA XTZ 125E CHASIS:LBPKE1966E0011684, MODELO:2014, COLOR: BLANCO, S/N: E3L5E008160, PLACA: ICV20D	BUENO
474845	Motor YAMAHA 15HP 4Tiempos modelo F15BMHS con 2cilindros en línea, encendido electrónico, pata corta y levantador de motor. SERIAL 1000287	BUENO
475536	CANOA EN DURALUMINIO NAVAL, S/EGB73K07B172-3 (EXTINTOR, LINTERNA Y 4 CHALECOS)	BUENO
475694	MOTOR FUERA DE BORDA YAMAHA 40 HP 2 T	BUENO
38450	MOTOR FUERA DE BORDA YAMAHA 15HP 2 TIEMPOS. Modelo E15DMHS. Serie: 6B4KS-1121578F	BUENO
22042	BOTE 150cc EN FIBRA DE VIDRIO CON ACCESORIOS, COLOR BLANCO, REFERENCIA E15ACB, SERIE No FME74A13G3763	BUENO
23232	MOTOCICLETA XTZ 125E NUMERO DE MOTOR:E3L5E006886, NUMERO DE CHASIS: L8PKE1962E0011245, MODELO 2014, COLOR BLANCO NEGRO, MARCA YAMAHA CILINDRAJE 124 CC.	BUENO
23233	MOTOCICLETA XTZ 125E NUMERO DE MOTOR:E3L5E006845, NUMERO DE CHASIS: LBPKE19660011264, MODELO 2014, COLOR BLANCO NEGRO, MARCA YAMAHA CILINDRAJE 124 CC.	BUENO
23234	MOTOCICLETA XTZ 125E NUMERO DE MOTOR: E3L5E006946, NUMERO DE CHASIS: LBPKE1966E0011300, MODELO 2014, COLOR BLANCO NEGRO, MARCA YAMAHA CILINDRAJE 124 CC. PLACA GJH95D	BUENO
23235	MOTOR FUERA DE BORDA YAMAHA 100 HP 4T CON HELICE EN ACERO.	BUENO
23236	BOTE TAXI 180 ESLORA:	BUENO
23555	MOTOR FUERA DE BORDA YAMAHA FT50CETL - 4T	BUENO



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

PLACA	OBSERVACIONES/DESCRIPCIÓN	ESTADO
23641	MOTOR F/B 15HP ENDURO PATA CORTA 2T - SERIAL 6B4KS1252284	BUENO
23642	MOTOR F/B 15HP ENDURO PATA CORTA 2T - SERIAL 6B4KS1252282	BUENO
24019	VOLADORA ALUMINIO DE 7.50 M DE LARGO, MARCA AMAZONAS	BUENO
24020	CANOA DE ALUMINIO DE 6M, MARCA AMAZON BOAT SERIAL 4572	BUENO

Baja de Muebles e inmuebles

Se evidenció la Resolución No. 0194 del 16 de diciembre de 2015 “Por la cual se autoriza la baja de bienes” que incluyen elementos de diferentes Áreas Protegidas adscritas a la DTAM –que incluyen al PNN-SCH- por valor de \$12.061.887.70.

Recursos Tecnológicos

Todos los equipos tecnológicos del PNN dan cumplimiento a la Circular No 12 del 2 de febrero de 2007 relacionado con Derechos de Autor en Software y Hardware.

El AP cuenta con los siguientes equipos:

PLACA	OBSERVACIONES/DESCRIPCIÓN	ESTADO	UBICACIÓN
38365	VIDEOBEAM EPSON S8+PLUS; MODEL: H309A; S/N:M4SF9YI621L	BUENO	SOLANO
22074	video proyectores epson s12 , entrada video RCA x 1 ,componentes cd-sub 15 pm. Entrada pantalla usb 3 en 1,1 usb 2.0 tipo b, entrada audio 1 RCA. (blanca rojo)conexión directa a través de usb .S/N PSPK3503528.	BUENO	FLORENCIA
22075	video proyectores epson s12 , entrada video RCA x 1 ,componentes cd-sub 15 pm. Entrada pantalla usb 3 en 1,1 usb 2.0 tipo b, entrada audio 1 RCA. (blanca rojo)conexión directa a través de usb .S/N PSPK3503301.	BUENO	CALAMAR
21474	NUEVO SATELITE LG45 WINDOWS 7 HOME BASIC 32 BITS, PROCESADOR INTEL CORE I3- 370M,240GHZ, 36B CACHE, TARJETA DE GRAFICOS INTEL HP, RAM DE 3 GB DDR3,1066 MHZ (MAX 8 GB) DISCO DURO 320 GB , UNIDAD DE DVD, PANTALLA DE 14", CAMARA WEB, MICROFONO,TARJETA DE RED 10/100/1000, WI-FI, BLUETOOTH, PUERTO HDMI, COLOR TERMINADO FUSION HELIOS, BATERIA DE 6 CELDAS. PORTATIL	BUENO	SAN JOSE
47929	PORTATIL LENOVO SERIE MP1C1DC	BUENO	SOLANO



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

PLACA	OBSERVACIONES/DESCRIPCIÓN	ESTADO	UBICACIÓN
22076	SCANNER SCANJET hp 5590, cama plana y con alimentador. ADF2400 ppp usb s/n cn31bwh1hh.	BUENO	CARTAGENA
23219	VIDEO BEAM EPSON S 18	BUENO	CARTAGENA
23220	COMPUTADOR LENOVO CORE I5	BUENO	SAN VICENTE
23221	PORTATIL LENOVO INTEL CORE I5 3230	BUENO	FLORENCIA
23222	IMPRESORA HP LASER M127FN	BUENO	FLORENCIA
23224	DISCO DURO EXTERNO ADATA 2 TERA AN	BUENO	FLORENCIA
23259	COMPUTADOR DE ESCRITORIO CORE i7 DISCO DURO 500 GB, MEMORIA RAM 6GB S/N MXL349L6V	BUENO	SOLANO
23260	COMPUTADOR DE ESCRITORIO CORE i7 DISCO DURO 500 GB, MEMORIA RAM 6GB S/N MXL349OL69	BUENO	SAN JOSE
23261	COMPUTADOR DE ESCRITORIO CORE i7 DISCO DURO 500 GB, MEMORIA RAM 6GB S/N MXL3490L7B	BUENO	CALAMAR
23262	COMPUTADOR DE ESCRITORIO CORE i7 DISCO DURO 500 GB, MEMORIA RAM 6GB S/N MXL349L7G	BUENO	FLORENCIA
23263	COMPUTADOR DE ESCRITORIO CORE i7 DISCO DURO 500 GB, MEMORIA RAM 6GB	BUENO	CARTAGENA
23264	MONITOR LED 19" S/N 3CQ5033502	BUENO	SAN JOSE
23265	MONITOR LED 19" S/N 6CM32726X7	BUENO	CALAMAR
23266	MONITOR LED 19" S/N 6CM327275F	BUENO	CARTAGENA
23267	MONITOR LED 19" S/N 6CM32726XR	BUENO	SOLANO
23268	MONITOR LED 19" S/N 6CM32726X5	BUENO	FLORENCIA
23284	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL HP LASERJET PRO M1212	BUENO	SOLANO
23285	DISCO DURO ADATA 1 TB RECUBRIMIENTO ANTICHOQUE Tamaño 2,5"	BUENO	FLORENCIA
23416	EQUIPO DE CUMPUTO PORTATIL ASUS A55VD-SX512DU	BUENO	FLORENCIA
23554	Video Beam EPSON S18 POWERLITE y sus accesorios	BUENO	VARIOS
23556	Computador Portátil Marca Lenovo ref. G40-80 junto con	BUENO	BOGOTA?
23557	Disco Duro ADATA de 2 TB 1F2220051108	BUENO	SAN VICENTE
23558	Disco Duro ADATA de 2 TB 1F2320214859	BUENO	SAN VICENTE
23559	Disco Duro ADATA de 2 TB 1F2420014909	BUENO	CALAMAR
23560	Disco Duro ADATA de 2 TB 1F2320214865	BUENO	SOLANO




FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

PLACA	OBSERVACIONES/DESCRIPCIÓN	ESTADO	UBICACIÓN
23590	COMPUTADOR PORTATIL ASUS C PROCESADOR CUATRO NÚCLEOS O SUPERIOR (4MB CACHE, 3.2 GHZ) CUARTA GENERACIÓN CORE I7 O SU EQUIVALENTE EN AMD. • DISCO DURO DE 1 TERABYTE. • MEMORIA 16 GB DDR3 SDRAM S/N F4N0CJ01619814C	BUENO	CALAMAR
23591	COMPUTADOR PORTATIL ASUS A PROCESADOR CUATRO NÚCLEOS O SUPERIOR (4MB CACHE, 3.2 GHZ) CUARTA GENERACIÓN CORE I7 O SU EQUIVALENTE EN AMD. • DISCO DURO DE 1 TERABYTE. • MEMORIA 16 GB DDR3 SDRAM S/N F4N0CJ10542617C	BUENO	SOLANO
23592	COMPUTADOR PORTATIL ASUS B PROCESADOR CUATRO NÚCLEOS O SUPERIOR (4MB CACHE, 3.2 GHZ) CUARTA GENERACIÓN CORE I7 O SU EQUIVALENTE EN AMD. • DISCO DURO DE 1 TERABYTE. • MEMORIA 16 GB DDR3 SDRAM S/N F4N0CJ015833148	BUENO	SAN VICENTE
23648	PORTATIL ASUS PORT N551JW- DM406T, INTEL CORE I7-4720HQ, PROCESADOR 2.6 GHZ, MEMORIA 16GB, TARJETA DE VIDEO GRÁFICA DE 2GB, QUEMADOR DE DVD, PUERTOS USB, PUERTOS HDMI Y VGA, FUNDA DE NEUPRENO DISEÑADO PARA PORTATIL DE 15.6"	BUENO	SAN VICENTE
23656	PRODESK 600GISFF COREI5-4590 QUAD CORE 3.30 GHZ5000B 7200RPM 8GB DDR3 1600MHZ DVDRW WINDOWS. 7 PROFESSIONAL 64 WITH WINDOWS 8.1 PRO LICENSE 3-3-3, HP V193B 193P LED BACKLIT MONITOR RESOLUTION 1600X901 LICENCIA OFFICE 2013.HOME AND BUSSINES, Licencia antivirus RPERS	BUENO	BOGOTA?
23657	PRODESK 600GISFF COREI5-4590 QUAD CORE 3.30 GHZ500GB 7200RPM 8GB DDR3 1600MHZ DVDRW WINDOWS. 7 PROFESSIONAL 64 WITH WINDOWS 8.1 PRO LICENSE 3-3-3, HP VI 93B 193P LED BACKLIT MONITOR RESOLUTION 1600x901 LICENCIA OFFICE 2013.HOME AND BUSSINES, Licencia antivirus KASRPERSKY SERIALES torre MLX 60720NT, monitor 3CQ5480M4P, licencia office 99994-790-085 266	BUENO	SOLANO

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

PLACA	OBSERVACIONES/DESCRIPCIÓN	ESTADO	UBICACIÓN
23658	PRODESK 600G1SFF COREI5-4590 QUAD CORE 3.30 GHZ500GB 7200RPM 8GB DDR3 1600MHZ DVDRW WINDOWS. 7 PROFESSIONAL 64 WITH WINDOWS 8.1 PRO CENSE 3-3-3, HP V193B 193P LED BACKLIT MONITOR RESOLUTION 1600x901 LICENCIA OFFICE 2013 HOME AND BUSSINES, Licencia antivirus KARPERSKY SERIALES Torre MLX 6061TMI , monitor 3CQ5310965, Licencio de office 99994-790-085-289	BUENO	CALAMAR
23659	HP SJ 7000 s2 45 PPM b/n - 90IPM Escáner 600x600 ppp 512 MB, procesador 533MHZ ADF 50hojas Dúplex - Ciclo diario 3.000 garantía de 1 año	BUENO	SAN JOSE

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Reporte e Investigación de Accidentes e Incidentes de Trabajo GTH_PR_21 Reporte investigación accidentes V3

NTCGP 1000:2009: 4.1 Requisitos Generales, 4.2.1 Generalidades, 4.2.3 Control de Documentos, 4.2.4 Control de Registros, 5.3 Política de calidad, 5.5.3 Comunicación interna, 8.4 Análisis de datos, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones correctivas, 8.5.3 Acciones preventivas.

MECI: 2014 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.2.4 Elemento Indicadores de Gestión Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.5 Políticas de Operación Componente Direccionamiento Estratégico, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Elemento Análisis y Valoración del Riesgo, 2.2.2 Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, Eje Transversal Información y comunicación.

Durante el período evaluado, no se presentó ningún tipo de accidente e incidente de trabajo. El equipo de trabajo conoce el procedimiento a seguir en caso de presentarse alguna novedad.

Disciplinario_verbal_GTH_PR_23_V3 y Disciplinario_ordinario-GTH_PR_22_V3

REQUISITOS NTCGP1000:2009: Requisitos generas 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Análisis de datos 8.4 , Mejora continua 8.5.1 , Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

MECI 1000:2014 Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Dirección Estratégico, 1 Módulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y 3. Eje Transversal Información y comunicación.

Actualmente no hay ningún proceso disciplinario en contra de alguno de los miembros del equipo del PNN SCH.

TEMAS COMPLEMENTARIOS

Compensación de turnos


Se evidenció el diligenciamiento y envío mensual a la DTAM del formato GTH_FO_04 “Cronograma de trabajo Áreas Protegidas”









Ausentismo

Mensualmente el Jefe del PNN-SCH envía a la DTAM el correspondiente reporte de ausentismo. No se han presentado situaciones de ésta naturaleza.

Comité Local








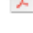

El equipo de trabajo del PNN-SCH cumple con la Resolución 131 del 30 de Julio de 2010, Comité Local; durante las vigencias de 2016 y 2017, se evidenció la realización de los comités, los cuales se encuentran debidamente soportados con actas de reunión y listados de asistencia –entre otros:

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

-  Asistencia Segundo Comité Local 10-14 Oct
-  LISTADOS ASISTENCIA ARTICULACION POA GEF - PRIMER COMITÉ LOCAL
-  RELATORIA 10 DE OCTUBRE DE 2016
-  RELATORIA 13 DE OCTUBRE DE 2016 (1)
-  RELATORIA 14 DE OCTUBRE DE 2016
-  RELATORIA COMITÉ LOCAL DÍA 10 DE OCTUBRE
-  RELATORIA DEL MIÉRCOLES 12 DE OCTUBRE DEL 2016
-  RELATORIAS 1 A 5 DE FEBRERO

Se evidenció que para la vigencia 2016 el PNN-SCH-, no utilizó el formato de actas establecido en el Sistema Integrado de Gestión formato GAINF_FO_05.


Durante lo corrido de la vigencia 2017 se evidenció la realización de comités locales así:

-  Acta día 1 - comité local PNN SCH
-  Acta día 2 - comité local PNN SCH
-  Acta día 3 - comité local PNN SCH
-  Acta día 4 - comité local PNN SCH
-  Asistencia día 1 - comité local Florencia
-  Asistencia día 2 - comité local Florencia
-  Asistencia día 3 - comité local Florencia
-  Asistencia día 4 - comité local Florencia
-  Asistencia día 5 - comité local Florencia

Evaluación del Desempeño

Los funcionarios con los que cuenta el AP son:

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	DENOMINACIÓN CARGO	CODIGO	GRADO	CARÁCTER DEL EMPLEO
Carlos Arturo Páez Olaya	14.221.943	Jefe de Área Protegida	2025	21	Carrera Administrativa
Lethy Carina Gutierrez Meneses	30.506.085	Profesional Universitario	2044	09	Carrera Administrativa
Cruz Arturo Vargas Pérez	79.699.501	Tecnico Administrativo	3124	13	Carrera Administrativa
Arsenio Villarraga Bombiela	17.335.300	Operario Calificado	4169	11	Carrera Administrativa
Nataly Lozada Losada	1.119.581.184	Tecnico Administrativo	3124	13	Periodo de Prueba
Juan Pablo Nuñez Barahona	17.659.519	Profesional Universitario	2044	11	Provisional
Diana Alexandra Lucena Gavilan	34.324.805	Profesional Universitario	2044	06	Provisional
Yenny Cecilia Almario Artunduaga	1.119.582.719	Tecnico Administrativo	3124	13	Provisional

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

Se verificó la evaluación del desempeño vigencia 2016-2017 obtenida durante la vigencia para los funcionarios, los cuales presentan la documentación correspondiente:

-  00_Carlos Paez
-  01 Lethy Gutierrez
-  01_Diana Lucena
-  01_Juan Nuñez
-  02_Arturo Vargas
-  02_Nataly Lozada
-  02_Yenny Almario
-  03_Arsenio Villarraga

Para la vigencia 2017-2018 se evidenció la correspondiente suscripción de compromisos así:

-  00_Carlos Paez
-  01_Diana Lucena
-  01_Juan Nuñez
-  01-Lethy_Gutierrez
-  02_Arturo Vargas
-  02_Nataly Lozada
-  02_Yenny Almario
-  03_Arsenio Villarraga

Plan de Capacitación

Es importante precisar que no existe un Plan de Capacitaciones específico para el AP; los miembros del equipo participaron en diferentes actividades que incluyen socialización de temas administrativos y misionales del PNN-SCH.



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

Capacitación en el manejo de herramientas en Sistemas de Información Geográfica	18-27 de Julio de 2016	ALERTAS TEMPRANAS - IDEAM: Procesamiento de Imagenes Satelitales para el monitoreo de Bosque no Bosque.	54	NO	4
Seguridad y Salud en el trabajo	11 de agosto de 2016	Fortalecimiento de la seguridad y la salud en el trabajo "trabajo seguro, si es Paz"	4	SI	1
Implementación de temáticas priorizadas por los PARQUES en sus diferentes territoriales y a nivel local	20-23 Julio de 2016	Desarrollo Encuentro Nacional de comités interinstitucionales de Educacion Ambiental - CIDEA	16	SI	2
	2-3 septiembre de 2016	Modulo I Diplomado de Ordenamiento Territorial	16	NO	1
	6-8 septiembre de 2016	"Sistemas de produccion agroforestal: Cacao-Platano-Maderables"	24	SI	1
	7 de septiembre de 2016	Taller "acciones concertadas para mitigar la deforestacion asociada a cultivos ilicitos: identificacion de actores claves y alternativas de desarrollo sostenible"	8	SI	1
Diplomado en temas sectoriales	01/10/2016	Diplomado Ordenamiento Territorial Comunitario	80	SI	
	01/11/2016	Principios de Gestion Ambiental	18	SI	
	08/11/2016	Construccion Proyectos Comunitarios	18	NO	
	18/11/2016	Enfoque de Accion sin Daño	18	SI	
Capacitación en el manejo de herramientas en Sistemas de Información Geográfica	18-27 de Julio de 2016	ALERTAS TEMPRANAS - IDEAM: Procesamiento de Imagenes Satelitales para el monitoreo de Bosque no Bosque.	54	NO	4
Implementación de temáticas priorizadas por los PARQUES en sus diferentes territoriales y a nivel local	2-3 septiembre de 2016	Modulo I Diplomado de Ordenamiento Territorial	16	NO	1
	6-8 septiembre de 2016	"Sistemas de produccion agroforestal: Cacao-Platano-Maderables"	24	SI	1
	7 de septiembre de 2016	Taller "acciones concertadas para mitigar la deforestacion asociada a cultivos ilicitos: identificacion de actores claves y alternativas de desarrollo sostenible"	8	SI	1

Plan de Bienestar

Se realizó el 13 de febrero de 2017 video-conferencia para concretar participación del PNN-SCH –entre otras-, para la construcción del Plan de Bienestar.

1.1 Socialización y retroalimentación del Plan de Bienestar Social e Incentivos de PNNC, con apoyo de las Direcciones Territoriales y Nivel Central.	13-feb	Se realizo una video-conferencia con la psicologa de la DTAM para concretar la participacion de las APs en la construccion conjunta del Plan de Bienestar.	1	PNN Serranía de Chiribiquete
--	--------	--	---	------------------------------

Se evidenció el documento "Plan de Bienestar e Incentivos DTAM 2017", el cual se ajusta al PNN-SCH-, cuyo objetivo es "...Propiciar condiciones para el mejoramiento de la calidad de vida laboral y familiar de los funcionarios del Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete generando espacios de integración familiar, conocimiento y esparcimiento a través de actividades que fomenten el desarrollo integral, propendiendo por generar un clima organizacional que manifieste en sus funcionarios motivación y calidez humana que se refleje en el cumplimiento de la Misión Institucional..."



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Contratación directa ABS_PR_02 V3

NTCGP 1000:2009: Requisitos generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Proceso de adquisición de bienes y servicios 7.4.1, Información para la adquisición de bienes y servicios 7.4.2, Verificación de los productos y/o servicios adquiridos 7.4.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Direccionamiento Estratégico, 1 Modulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y 3. Eje Transversal Información y comunicación.

Se verificó que los estudios previos para la vigencias 2016 y 2017 estuviesen acorde al objeto del contrato, existiendo coherencia entre los mismos. En la etapa post contractual, se determina una adecuada supervisión, toda vez que los productos entregados son acordes a lo efectivamente contratado, dicha documentación se encuentra en medio magnético, los originales se encuentran en la DT.

Vigencia 2016:

NÚMERO DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	FECHA SUSCRIPCIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
118	Nubia Stella García Castillo	2016/11/28	Prestación de servicios técnicos y de apoyo a la gestión para desarrollar todos los trámites y procesos administrativos en el PNN Serranía de Chiribiquete sede San José del Guaviare	8.325.000
157	María Elena Lamprea Gómez	2016/12/26	Prestación de servicios de impresión litográfica para la producción de material divulgativo del PNN Serranía de Chiribiquete	5.400.000
1	Mariela Carvajal Charry	2016/01/21	Arrendamiento de un bien inmueble ubicado en el municipio de Florencia (Caquetá) destinado para el funcionamiento de la sede administrativa del PNN Serranía de Chiribiquete	10.800.000
4	Alvaro Lozada Gaitán	2016/02/01	Arrendamiento de un bien inmueble ubicado en el municipio de Solano (Caquetá) destinado para el funcionamiento de la sede Administrativa del PNN Serranía de Chiribiquete	11.494.800
5	María del Carmen Bernal Ar	2016/02/01	Arrendamiento de un bien inmueble ubicado en el municipio de San José del Guaviare destinado para el funcionamiento de la sede administrativa del PNN Serranía de Chiribiquete y la RNN Nukak	5.434.000
6	Israel Vargas Marín	2016/02/01	Arrendamiento de un bien inmueble ubicado en el municipio de Cartagena del Chaira (Caquetá) destinado para el funcionamiento de la sede operativa del PNN Serranía de Chiribiquete	7.416.000
9	Luis Javier Herrera Cuanacu	2016/06/01	Arrendamiento de un bien inmueble ubicado en el municipio de San José del Guaviare destinado para el funcionamiento de la sede administrativa del PNN Serranía de Chiribiquete y la RNN Nukak	7.109.483



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

Vigencia 2017

NÚMERO DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	FECHA SUSCRIPCIÓN (aaaa/mm/dd)	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR MENSUAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
1	MARIELA CARVAJAL CHARRY	25/01/2017	ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE FLORENCIA (CAQUETÁ) DESTINADO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DEL PNN SERRANÍA DE CHIRIBIQUETE	\$927.000	\$11.124.000
2	LUIS JAVIER HERRERA CUANACUE	26/01/2017	ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DEL PNN SERRANÍA DE CHIRIBIQUETE Y LA RESERVA NACIONAL NATURAL NUKAK	\$1.390.000	\$8.340.000
4	ISRAEL VARGAS MARIN	01/02/2017	ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA (CAQUETÁ) DESTINADO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE OPERATIVA DEL PNN SERRANÍA DE CHIRIBIQUETE	\$637.000	\$7.644.000
5	EDEN MURILLO CRIOLLO	01/02/2017	ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SOLANO (CAQUETÁ) DESTINADO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE OPERATIVA DEL PNN SERRANÍA DE CHIRIBIQUETE	\$987.000	\$11.844.000

Se verificó la información que se encuentra incluida en el aplicativo SECOP, encontrando que la DTAM no cumple el 100% de la publicación de los tres (03) días hábiles de todos los documentos de los procesos.

Contratación mínima cuantía_ABS_PR_05_V4

REQUISITOS NTCGP1000:2009 - Requisitos generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Proceso de adquisición de bienes y servicios 7.4.1, Información para la adquisición de bienes y servicios 7.4.2, Verificación de los productos y/o servicios adquiridos 7.4.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Direccionamiento Estratégico, 1 Módulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y 3. Eje Transversal Información y comunicación.

Se verificaron los siguientes contratos de selección abreviada menor cuantía para las vigencias 2016 y 2017. Se evidenció coherencia entre los estudios previos y los soportes entregados a la fecha.



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

Vigencia 2016:

NÚMERO DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
19	Concesión Vial de Los Llanos S.A.S	2016/06/17	Compra de tiquetes prepago de peajes de las estaciones OCOA - IRACA para los vehículos CHEVROLET DMX 3.0 de placas OBG 155 y 156, propiedad del Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete	1.530.000
3	Marleny Plazas Cuellar / Caqueta Motor	2016/04/21	Mantenimiento preventivo y correctivo para la camioneta CHEVROLET DMAX 3,0 doble cabina con placa OBG 155, perteneciente al Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete incluyendo repuestos originales y mano de obra calificada en el municipio de Florencia - Caquetá	6.515.000
11	Willington Facundo Llanos / STAR COMPUTADORES	2016/07/19	Mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de cómputo pertenecientes al Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete, ubicados en Florencia - Caquetá, incluyendo repuestos originales y mano de obra calificada	6.000.000
2	Gloria Elena Acevedo Higueta / JMT S.A.S	2016/10/28	Contratar la obra pública de mantenimiento de la cabaña de Calamar del PNN Serranía de Chiribiquete, consistente en el arreglo de la cubierta, de las paredes de madera, arreglo de los enchapes de pared, revisión de las instalaciones eléctrica e hidro sanitaria, cambio de puertas y ventanas en madera y arreglo de piso del andén perimetral	26.549.453
6	Edgar Antonio Camacho Mateus / Estación de Servicio William Antonio	2016/03/04	Compra de combustibles y lubricantes que garanticen el normal funcionamiento de los equipos de transporte fluvial y eléctrico del PNN Serranía de Chiribiquete en el sector Solano	6.000.000
7	Inversiones López Cadavid CIA Ltda / Maria Rosalba López Cadavid	2016/03/10	Compra de combustibles y lubricantes que garanticen el normal funcionamiento del parque automotor del Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete en el sector San José del Guaviare	6.828.000
8	PETROILGROU P S.A.S. / Otto Luis Olaya Segura	2016/03/10	Compra de combustibles y lubricantes que garanticen el normal funcionamiento del parque automotor del Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete en el sector Florencia	8.000.000
9	Jose Libardo Torres Sanchez / Estación de Servicio Reina Sofia	2016/03/10	Compra de combustibles y lubricantes que garanticen el normal funcionamiento de los equipos de transporte fluvial y parque automotor del PNN Serranía de Chiribiquete en el sector Cartagena del Chaira	6.000.000
10	Yuber Lesmes Rodriguez / Estación de Servicio Punta Brava	2016/03/10	Compra de combustibles y lubricantes que garanticen el normal funcionamiento del parque automotor del Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete en el sector Calamar	4.000.000
11	Aleyda Chica de Chica / Estación de Servicio El Puente	2016/03/10	Compra de combustibles y lubricantes que garanticen el normal funcionamiento del parque automotor del PNN Serranía de Chiribiquete en el sector San Vicente del Caguán	4.000.000
13	Maria del Pilar Avila Leal / Maxillantas AVIL S.A.S	2016/04/13	Compra de llantas para los vehículos automotores propiedad del Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete	3.990.400
14	Maria Rosalba López Cadavid / Comercializadora López Hermanos S.A.S.	2016/04/27	Compra de elementos de aseo y cafetería necesarios para el desarrollo de las diferentes actividades del Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete	1.199.000
16	Jhovany Nuñez Cuellas / Estrategia Informática de Colombia S.A.S	2016/06/13	Compra de insumos de papelería, útiles de escritorio y oficina necesarios para el normal desarrollo de las actividades diarias del PNN Serranía de Chiribiquete	1.981.500
3	Neruda Díaz Martínez / Fundación para el Desarrollo Local Comunitario - FUNDACOMUNIDAD	2016/09/07	Suministro de apoyo logístico para capacitación en temas de "Ordenamiento, sistemas sostenibles para la conservación, Normatividad ambiental, ecoturismo y Reservas Naturales de la Sociedad Civil", consistentes en alimentación, transporte, auditorio y sonido en los municipios de Cartagena del Chaira y Solano - Caquetá y Calamar - Guaviare	15.370.000



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA


Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

Vigencia 2017:

NÚMERO DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	FECHA SUSCRIPCIÓN (aaaa/mm/dd)	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
12	OTTO LUIS OLAYA SEGURA / PETROILGROUP S.A.S.	06/04/2017	COMPRA DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES A TRAVÉS DE VALERAS QUE GARANTICEN EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE TRANSPORTE FLUVIAL Y ELÉCTRICOS DEL PNN SERRANÍA DE CHIRIBIQUETE EN EL SECTOR FLORENCIA	7.000.000
13	EDGAR ANTONIO CAMACHO MATEUS / ESTACIÓN DE SERVICIOS WILLIAM ANTONIO	06/04/2017	COMPRA DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES A TRAVÉS DE VALERAS QUE GARANTICEN EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE TRANSPORTE FLUVIAL Y ELÉCTRICOS DEL PNN SERRANÍA DE CHIRIBIQUETE EN EL SECTOR SOLANO	10.000.000
14	ANDREA ALDANA SERRANO / ESTACIÓN DE SERVICIO EL JARDÍN J.P	02/05/2017	COMPRA DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES A TRAVÉS DE VALERAS QUE GARANTICEN EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL PNN SERRANÍA DE CHIRIBIQUETE EN EL SECTOR SAN VICENTE DEL CAGUÁN	5.000.000
18	JOSÉ LIBARDO TORRES SÁNCHEZ / ESTACIÓN DE SERVICIO REINA SOFIA	03/05/2017	COMPRA DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES A TRAVÉS DE VALERAS QUE GARANTICEN EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE TRANSPORTE FLUVIAL Y PARQUE AUTOMOTOR DEL PNN SERRANÍA DE CHIRIBIQUETE EN EL SECTOR CARTAGENA DEL CHAIRA	9.000.000
19	YUBER LESMES RODRÍGUEZ	03/05/2017	COMPRVENTA DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES A TRAVÉS DE VALERAS QUE GARANTICEN EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL PNN SERRANÍA DE CHIRIBIQUETE EN EL SECTOR CALAMAR	6.000.000
20	WALTER LESMES RODRÍGUEZ / ESTACIÓN DE SERVICIO EL PROGRESO WALTER	03/05/2017	COMPRVENTA DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES A TRAVÉS DE VALERAS QUE GARANTICEN EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL PNN SERRANÍA DE CHIRIBIQUETE EN EL SECTOR SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	7.000.000
7	JORGE PARMENIO ÁLVAREZ GARCÍA / MERCAMOTOS GUAVIARE	02/05/2017	CONTRATO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO QUE INCLUYA REPUESTOS ORIGINALES Y MANO DE OBRA CALIFICADA INCLUIDA LA REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA, EMISIÓN DE GASES Y EXPEDICIÓN DEL RESPECTIVO CERTIFICADO DE LAS MOTOCICLETAS ASIGNADAS AL PARQUE NACIONAL NATURAL SERRANÍA DE CHIRIBIQUETE	3.000.000

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

Convenios ABS_PR_03_V3

NTCGP1000:2009 - Requisitos generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Proceso de adquisición de bienes y servicios 7.4.1, Información para la adquisición de bienes y servicios 7.4.2, Verificación de los productos y/o servicios adquiridos 7.4.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión Componente Direccionamiento Estratégico, 1 Modulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y 3. Eje Transversal Información y comunicación.

El objetivo del procedimiento es Establecer las actividades y responsabilidades en el proceso de elaboración de un convenio para aunar esfuerzos técnicos, administrativos y de consecución de recursos.

Se evidenció la gestión efectuada a los convenios de acuerdo con la siguiente tabla:

003 - 2016	Asociación	ALCALDIA - CALAMAR	Aunar esfuerzos técnicos, humanos, lógicos y financieros orientados a la protección de los ecosistemas estratégicos presentes en el municipio de Calamar - Guaviare, a la formulación e implementación de planes, programas o proyectos de uso sostenible de los recursos naturales, la valoración del patrimonio natural, cultural y arqueológico del municipio y las acciones relacionadas con el cumplimiento de los objetivos de conservación de las áreas protegidas y sus líneas estratégicas, especialmente las del PNN Serranía de Chiribiquete (protección a pueblos indígenas aislados, ordenamiento en zona de influencia, gobernanza, generación de información), que contribuyan al ordenamiento ambiental del territorio en el municipio de Calamar.	hasta la fecha 12/01/2017 el supervisor no ha reportado informes
002- 2016	Asociación	ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS TANDACHIRIDU INGANOKUNA.	Aunar esfuerzos para avanzar en la definición conjunta de conceptos, principios y reglas interculturales, para el manejo e intervención en el área del PNN Alto Fragua Indi Wasi en el marco de la coordinación entre la Asociación de Cabildos Tandachiridu Inganokuna y Parques Nacionales Naturales, a través de la ejecución del plan de trabajo acordado entre las dos autoridades con el acompañamiento del equipo del área protegida.	1. 26/04/2016: Se designa como Supervisor al Jefe de Área protegida, mediante Orfeo No. 20165000001833. 2. 17/05/2016: Mediante correo electrónico se solicita informe de avance en la ejecución del respectivo Convenio. 3. 23/05/2016: Supervisora allega informe de ejecución, y solicita primer desembolso. 4. 27/09/2016 Supervisora allega tercer informe de actividades y solicita segundo desembolso. 5. 13/12/2016. Supervisora allega último informe de actividades.




FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07






Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaa:
19/05/2017







001 - 2016	Asociación	ASOCIACIÓN DE CAPITANES INDÍGENAS DEL YAIGOJÉ APAPORIS – ACIYA- , LA ASOCIACIÓN DE COMUNIDADES INDÍGENAS DE TARAIRA – VAUPÉS- ACITAVA Y CONSERVATION INTERNATIONAL FOUNDATION.	<p>Avanzar en el proceso de construcción del Régimen Especial de Manejo del PNN Yaigójé Apaporis en el marco de la coordinación entre la Asociación de Capitanes Indígenas del Yaigójé Apaporis – ACIYA, Asociación de Comunidades Indígenas de Taraira – Vaupés - ACITAVA y Parques Nacionales Naturales, a través de la ejecución del plan de trabajo acordado entre las dos autoridades por parte del Comité de Territorio de Yaigójé Apaporis, con el acompañamiento del equipo del área protegida.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. 22/02/2016: Se designa como Supervisor al Jefe del Área Protegida. 2. 17/05/2016: Mediante correo electrónico se solicita informe de avance en la ejecución del respectivo Convenio. 3. 25/05/2016: Mediante orfeo 2016-509-000914-2, Supervisor allega informe de ejecución, para el primer desembolso. 4. 06/10/2016 Mediante orfeo 2016-509-001497-2, Supervisor allega segundo informe de ejecución para el segundo desembolso. 5. 15/12/2016 Mediante Correo electrónico adjunta informe de actividades con anexos para 3er desembolso.
006- 2015	Asociación	Aunar esfuerzos técnicos, humanos y financieros para apoyar estrategias de conservación y gobernabilidad de las comunidades beneficiadas de la Asociación PANI y contribuir con la implementación de actividades del programa de Desarrollo Local Sostenible de la Unión Europea con las organizaciones y familias de las comunidades indígenas que adelantan iniciativas económicas locales asociadas al Parque Nacional Natural Cahuinari y su zona de influencia mediante el acompañamiento en la implementación del plan de inversión enfocado en turismo especializado y artesanías realizado en el marco del modelo de economía local sostenible y de implementación del Régimen Especial de Manejo REM.	<p>Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar, aplicando la metodología comunitaria, el monitoreo del mono churuco (Lagothrix lagotricha), elemento escogido como parte del Programa de monitoreo, que está dentro del Plan Estratégico del Parque y por ser una Prioridad Integral de Conservación (PIC): "especies dispersoras importantes para la estructura y composición del bosque" del Parque Nacional Natural Amacayacu, teniendo en cuenta los resultados del Taller de lineamientos metodológicos y el análisis de la información de los años 2013 y 2014, con el fin de contribuir a la conservación y adecuado uso y manejo de los recursos naturales, a través de la generación de información y estrategias de participación comunitaria, que fortalezcan las gobernabilidad de las comunidades traslapadas del sur del PNN: Mocagua y San Martín de Amacayacu.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. 04/08/2015: Mediante correo electrónico se remite minuta del Convenio, con el fin de constituir la respectiva póliza. 2. 26/08/2015: Área remite póliza de cumplimiento. 3. 27/08/2015: Mediante Orfeo 20155000003703 de fecha 26/08/2015, se designa como Supervisor a la Jefe de Área. 4. 28/09/2015: Mediante correo electrónico se solicita informe de ejecución. 5. Mediante orfeo 2015-509-001258-2 del 30 de septiembre de 2015: Supervisor allega informe de actividades. 6. 28/09/2015: Mediante correo electrónico se solicita informe de ejecución. 7. 04/11/2015: Mediante correo electrónico se solicitan informes de ejecución. 8. 04/11/2015: Mediante correo electrónico allegan informe de ejecución. 9. 27/11/2015: Mediante orfeo 20155090016382, Supervisora allega informe de ejecución. 10. 20/01/2016: Mediante orfeo 2016, Supervisora allega informe final de ejecución. 11. Se encuentra pendiente de la suscripción de liquidación, hasta que no se efectúe el último desembolso. 12. 04/04/2016: Se suscribe Acta de liquidación, una vez efectuado el último desembolso. SE ARCHIVA, POR TRAMITE CULMINADO.
005 - 2015	Interadministrativo	ALCALDIA CARTAGENA DEL CHAIRA	<p>Aunar esfuerzos técnicos, humanos, logísticos y financieros orientados a la protección de los ecosistemas estratégicos presentes en el municipio de Cartagena del Chairá, Caquetá, a la formulación e implementación de planes, programas o proyectos de uso sostenible de los recursos naturales, la valoración del patrimonio natural, cultural y arqueológico del municipio, y las acciones relacionadas con el cumplimiento de los objetivos de conservación de las áreas protegidas y sus líneas estratégicas, especialmente las del PNN Serranía de Chiribiquete (Aislados, conectividad, servicios ecosistémicos, Educación ambiental, Fortalecimiento institucional, ordenamiento, Investigación, Sistemas Sostenibles, Restauración), que contribuyan al ordenamiento ambiental del territorio en el municipio de Cartagena del Chaira</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. 16/07/2015: Mediante Orfeo 20155000002903, se designa como Supervisor al Jefe de Área Protegida. 2. 29/07/2015: Mediante orfeo 201550000003173, se solicita informe de avance. 3. 30/07/2015: Mediante correo electrónico, Supervisor informa que no se ha adelantado actividades durante este periodo. 4. 28/08/2015: Mediante correo electrónico se solicita informe de avance del mes de agosto, de conformidad con la solicitud de Control Interno. 5. 02/09/2015: Mediante correo electrónico Supervisor informa que no se han adelantado actividades. 6. 28/09/2015: Mediante correo electrónico se solicita informe de ejecución. 7. 28/09/2015: Supervisor informa a la Territorial que no se han adelantado actividades, pero se establecieron fechas de reunión. 8. 04/11/2015: Mediante correo electrónico se solicitan informes de ejecución. 9. 14/12/2015: Mediante correo electrónico Supervisor allega informe de ejecución. 10. 26/02/2016: Mediante correo electrónico Supervisor allega informe de ejecución.
004 - 2015	Interadministrativo	ALCALDIA SOLANO	<p>Aunar esfuerzos técnicos, humanos, logísticos y financieros orientados a la protección de los ecosistemas estratégicos presentes en el municipio de Cartagena del Chairá, Caquetá, a la formulación e implementación de planes, programas o proyectos de uso sostenible de los recursos naturales, la valoración del patrimonio natural, cultural y arqueológico del municipio, y las acciones relacionadas con el cumplimiento de los objetivos de conservación de las áreas protegidas y sus líneas estratégicas, especialmente las del PNN Serranía de Chiribiquete (Aislados, conectividad, servicios ecosistémicos, Educación ambiental, Fortalecimiento institucional, ordenamiento, Investigación, Sistemas Sostenibles, Restauración), que contribuyan al ordenamiento ambiental del territorio en el municipio de Cartagena del Chaira</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. 18/06/2015: Mediante Orfeo 20155000002463, se designa como Supervisor al Jefe de Área Protegida. 2. 29/07/2015: Mediante orfeo 201550000003173, se solicita informe de avance. 3. 30/07/2015: Mediante correo electrónico, Supervisor informa que no se ha adelantado actividades durante este periodo. 4. 28/08/2015: Mediante correo electrónico se solicita informe de avance del mes de agosto, de conformidad con la solicitud de Control Interno. 5. 02/09/2015: Mediante correo electrónico Supervisor informa que no se han adelantado actividades. 6. 28/09/2015: Mediante correo electrónico se solicita informe de ejecución. 7. 28/09/2015: Supervisor informa mediante correo electrónico, que no se han adelantado actividades. Se establecieron fechas de reunión. 8. 04/11/2015: Mediante correo electrónico se solicitan informes de ejecución. 9. 14/12/2015: Mediante correo electrónico Supervisor allega informe de ejecución. 10. 26/02/2016: Mediante correo electrónico Supervisor allega informe de ejecución.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

Vigencia 2016:

-  INFORME CONVENIO CALAMAR OCT-DIC 2016
-  INFORME CONVENIO CARTAGENA DEL CHAIRA 2-15-2016
-  INFORME CONVENIO CARTAGENA DEL CHAIRA Mayo -26 -2016
-  INFORME CONVENIO SOLANO 2-15-2016
-  INFORME CONVENIO SOLANO Mayo -26 -2016

Vigencia 2017:

-  P_1865_I TRIM CONVENIO CALAMAR
-  P_1865_I TRIM CONVENIO CARTAGENA
-  P_1865_I TRIM CONVENIO SOLANO
-  P_1865_II TRIM CONVENIO CALAMAR
-  P_1865_II TRIM CONVENIO CARTAGENA DEL CHAIRA
-  P_1865_II TRIM CONVENIO SOLANO


Procedimiento Plan Anual de Adquisiciones ABS_PR_08 Plan de compras_V5

NTCGP 1000:2009 - 4.1 Requisitos Generales. 4.2.1 Generalidades. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 5.5.3 Comunicación interna. 6.1 Provisión de recursos. 7.4 Adquisición de bienes y servicios. 8.4 Análisis de datos. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas.

MECI 2014: Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Dirección Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo –

Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

El objetivo del procedimiento es establecer las actividades a seguir en la elaboración, modificación, ejecución y consolidación del plan de compras para la adquisición de los bienes y servicios en Parques Nacionales Naturales.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

El Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2016 fue remitido el 08 de enero de 2016 y para el 2017, éste fue enviado el 13 de enero de 2017.

PROCESO GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Procedimiento Archivo y Control de Registros GAINF_PR_02 archivo control de -registros V3.

NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3

MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Dirección Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

Se verificó el archivo físico, encontrando las tablas de retención documental correspondientes al PNN-SCH, información está en orden cronológico y las carpetas plenamente identificadas con nombre y código de serie documental. De igual manera se evidenció el informe final de archivo, elaborado por la persona encargada del mismo, así:

Actividades 2016, de acuerdo con el informe presentado y evidenciado en auditoría:

PROCESO	ACTIVIDADES	RECURSO	AVANCE	RESPONSABLE
Clasificación de los archivos de acuerdo a las series do-	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar la información generada en el PNN de acuerdo a las series y subseries documentales establecidas de acuerdo a su vigencia • Agrupar la documentación de acuerdo a sus series y subseries documentales • Separar por años la información 	La tabla de retención documental del Área Protegida	95%	NUBIA GARCIA NATALY LOZADA



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

PROCESO	ACTIVIDADES	RECURSO	AVANCE	RESPONSABLE
documentales establecidas por resolución	<ul style="list-style-type: none"> Si existe información de años anteriores a la adopción de series documentales y no pertenecen a ninguna se deberá organizar la información de acuerdo al principio de orden original el cual dice que los documentos creados por una institución no deben mezclarse con los de otras 			
Ordenación de los expedientes (cronológica, lógica y numérica), de acuerdo a su forma lógica que evidencia el orden original de las actuaciones de toda la información.	<ul style="list-style-type: none"> Organizar de manera secuencial dentro de las agrupaciones documentales definidas en la fase de clasificación. Ya sea de manera cronológica o de forma lógica permita evidenciar el orden específico de los expedientes. Todos los expedientes deben ser organizados de acuerdo al orden que tiene la tabla de retención documental (series) y teniendo en cuenta la secuencia de los tramites que los produjo. Es importante para la organización de fondos, series, y unidades documentales. 	Programa de gestión documental	95%	NUBIA GARCIA NATALY LOZADA
Depuración de copias, fotocopias y documentos fax	<ul style="list-style-type: none"> Revisar todos los expedientes y carpetas para identificar las copias exactas para ser depuradas y descartadas Fotocopiar todos los documentos que se encuentren en papel fax 		95%	NUBIA GARCIA NATALY LOZADA
Depuración de ganchos, clips,	<ul style="list-style-type: none"> Revisar todas las carpetas y expedientes de forma paralelamente al proceso de depuración de copias con el fin de 			



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

PROCESO	ACTIVIDADES	RECURSO	AVANCE	RESPONSABLE
y material metálico	hacer la depuración de ganchos, clips y todo material metálico casos que sea necesario con objetivo de evitar el deterior de los documentos	Programa de gestión documental	95%	NUBIA GARCIA NATALY LOZADA
Foliación de todas las unidades de conservación (Carpetas).	<ul style="list-style-type: none"> Foliar todas la carpetas obedeciendo al orden cronológico de la información respetando el orden original de la información Todos los documentos deberán ser foliados en la parte superior derecha con lápiz negro y donde el folio más antiguo será el folio No. 1 y el último folio será el documento más reciente. Todas las carpetas contendrán un máximo de 200 folios por cada una 	Programa de gestión documental	95%	NUBIA GARCIA NATALY LOZADA
Cambio de unidades de conservación (cajas y carpetas)YUTE	<ul style="list-style-type: none"> Legajar todos los documentos a tamaño oficio, agrupados por series documentales en la unidades de conservación (carpetas) Los documentos que están impresos de manera horizontal se legajaran al mismo tamaño oficio, no se doblaran ya que después de un documento sea doblado jamás se podrán borrar los pliegues que se les realizaron. 	Programa de gestión documental	95%	NUBIA GARCIA NATALY LOZADA
Identificación de las unidades de información	<ul style="list-style-type: none"> Identificar todas las unidades de información con el nombre de la serie documental y año correspondiente, el nombre de la dependencia, y respectivo código de serie (TRD) 	La tabla de retención documental del Área Protegida	95%	NUBIA GARCIA NATALY LOZADA




FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

PROCESO	ACTIVIDADES	RECURSO	AVANCE	RESPONSABLE
	<ul style="list-style-type: none"> Todas las cajas y carpetas deberán contener el respectivo estiquier que permita identificar el área protegida, la territorial, las fechas extremas, los folios, numero de cajas y carpetas y la serie documental respectiva. 			
Inventario documental de todos los archivos	<ul style="list-style-type: none"> El inventario documental debe realizarse mensualmente por vigencias, evidenciando tanto las series documentales existentes en las Áreas Protegidas como también en cantidad de documentos (foliación) Realizar cronograma de actividades que permita realizar seguimiento a las actividades específicas de la organización de los archivos. Para esta actividad se debe adjuntar trimestralmente el inventario documental 	Formato Único De Inventarios Documentales	100%	NUBIA GARCIA NATALY LOZADA
Fotos del archivo antes y después de la organización documental	<ul style="list-style-type: none"> Se debe realizar una carpeta de las fotos del archivo que se tiene en el área protegida con el fin de tener más control sobre la organización y la cantidad de documentos que se tiene en el área. Debe adjuntarse al informe trimestralmente 	Cámara fotográfica y/o de video	100%	NUBIA GARCIA

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017



Actividades 2017, de acuerdo con el informe presentado y evidenciado en auditoría:

PROCESO	ACTIVIDADES	RECURSO	AVANCE	RESPONSABLE
Clasificación de los archivos de acuerdo a las series documentales establecidas por resolución	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar la información generada en el PNN de acuerdo a las series y subseries documentales establecidas de acuerdo a su vigencia • Agrupar la documentación de acuerdo a sus series y subseries documentales. • Separar por años la información 	La tabla de retención documental del Área Protegida	40%	NATALY LOZADA NUBIA GARCÍA



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

PROCESO	ACTIVIDADES	RECURSO	AVANCE	RESPONSABLE
	<ul style="list-style-type: none"> Si existe información de años anteriores a la adopción de series documentales y no pertenecen a ninguna se deberá organizar la información de acuerdo al principio de orden original el cual dice que los documentos creados por una institución no deben mezclarse con los de otras 			
Ordenación de los expedientes (cronológica, lógica y numérica), de acuerdo a su forma lógica que evidencia el orden original de las actuaciones de toda la información.	<ul style="list-style-type: none"> Organizar de manera secuencial dentro de las agrupaciones documentales definidas en la fase de clasificación. Ya sea de manera cronológica o de forma lógica permita evidenciar el orden específico de los expedientes. Todos los expedientes deben ser organizados de acuerdo al orden que tiene la tabla de retención documental (series) y teniendo en cuenta la secuencia de los tramites que los produjo. Es importante para la organización de fondos, series, y unidades documentales. 	Programa de gestión documental	40%	NATALY LOZADA NUBIA GARCÍA
Depuración de copias, fotocopias y documentos fax	<ul style="list-style-type: none"> Revisar todos los expedientes y carpetas para identificar las copias exactas para ser depuradas y descartadas 		40%	NATALY LOZADA NUBIA GARCÍA



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

PROCESO	ACTIVIDADES	RECURSO	AVANCE	RESPONSABLE
	<ul style="list-style-type: none"> Fotocopiar todos los documentos que se encuentren en papel fax 			
Depuración de ganchos, clips, y material metálico	<ul style="list-style-type: none"> Revisar todas las carpetas y expedientes de forma paralelamente al proceso de depuración de copias con el fin de hacer la depuración de ganchos, clips y todo material metálico casos que sea necesario con objetivo de evitar el deterior de los documentos 	Programa de gestión documental	40%	NATALY LOZADA NUBIA GARCÍA
Foliación de todas las unidades de conservación (Carpetas).	<ul style="list-style-type: none"> Foliar todas la carpetas obedeciendo al orden cronológico de la información respetando el orden original de la información Todos los documentos deberán ser foliados en la parte superior derecha con lápiz negro y donde el folio más antiguo será el folio No. 1 y el último folio será el documento más reciente. Todas las carpetas contendrán un máximo de 200 folios por cada una 	Programa de gestión documental	40%	NATALY LOZADA NUBIA GARCÍA
	<ul style="list-style-type: none"> Legajar todos los documentos a tamaño oficio, agrupados por series documentales en 		40%	



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

PROCESO	ACTIVIDADES	RECURSO	AVANCE	RESPONSABLE
Cambio de unidades de conservación (cajas y carpetas) YUTE	<p>la unidades de conservación (carpetas)</p> <ul style="list-style-type: none"> Los documentos que están impresos de manera horizontal se legajaran al mismo tamaño oficio, no se doblaran ya que después de un documento sea doblado jamás se podrán borrar los pliegues que se les realizaron. 	Programa de gestión documental		NATALY LOZADA NUBIA GARCÍA
Identificación de las unidades de información	<ul style="list-style-type: none"> Identificar todas las unidades de información con el nombre de la serie documental y año correspondiente, el nombre de la dependencia, y respectivo código de serie (TRD) Todas las cajas y carpetas deberán contener el respectivo stiker que permita identificar el área protegida, la territorial, las fechas extremas, los folios, número de cajas y carpetas y la serie documental respectiva. 	La tabla de retención documental del Área Protegida	40%	NATALY LOZADA NUBIA GARCÍA
Inventario documental de todos los archivos	<ul style="list-style-type: none"> El inventario documental debe realizarse mensualmente por vigencias, evidenciando tanto las series documentales existentes en las Áreas Protegidas 	Formato Único De Inventarios Documentales	40%	NATALY LOZADA NUBIA GARCÍA




FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5

Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

PROCESO	ACTIVIDADES	RECURSO	AVANCE	RESPONSABLE
	<p>como también en cantidad de documentos (foliación)</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar cronograma de actividades que permita realizar seguimiento a las actividades específicas de la organización de los archivos. Para esta actividad se debe adjuntar trimestralmente el inventario documental 			
Digitalización del Archivo histórico cuatro vigencias	<ul style="list-style-type: none"> Digitalizar la información histórica del área según directrices del Área de Gestión Documental de la DTAM 	Escáner con especificaciones del instructivo enviado por la DTAM	25%	NATALY LOZADA NUBIA GARCÍA
Fotos del archivo antes y después de la organización documental	<ul style="list-style-type: none"> Se debe realizar una carpeta de las fotos del archivo que se tiene en el área protegida con el fin de tener más control sobre la organización y la cantidad de documentos que se tiene en el área. Debe adjuntarse al informe trimestralmente 	Cámara fotográfica y/o de video	40%	NATALY LOZADA NUBIA GARCÍA

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

Procedimiento Administración Copias de Seguridad-GAINF_PR_03Administracion_de_copias_de_seguridad_V4.

NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.


MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Dirección Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

El objetivo del procedimiento es Definir las actividades a seguir en la toma de copias de seguridad, para proporcionar disponibilidad y recuperación como medida de contingencia ante imprevistos que atenten contra la integridad de la información. En la actividad No. 3 del procedimiento, se establece: “...Realizar, etiquetar, probar y almacenar el Backup físicamente en el sitio definido según lo estipulado en el Instructivo copias de seguridad...”

Se evidenció el correspondiente envío de copias de seguridad así:

-  1.OFICIO PNN SCH 066-Primer trimestre
-  1.SOPORTE ENVIO BACKUP PRIMER TRIMESTRE
-  2.OFICIO PNN SCH 175-Segundo trimestre
-  3.REPORTE BACKUP TERCER TRIMESTRE
-  3.SOPORTE ENVIO BACKUP TERCER TRIMESTRE
-  4.REPORTE BACKUP CUARTO TRIMESTRE 2016
-  4.SOPORTE BACKUPS CUARTO TRIMESTRE 2016

-  SOLICITUD BACKUPS 1ER TRIMESTRE AP
-  SOPORTE ENVIO BACKUP 1 TRIMESTRE 2017

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

PROCESO GESTIÓN JURÍDICA

Predios

Actualmente el PNN-SCH no está desarrollando ninguna gestión en este tema específico.

PROCESO ATENCIÓN AL USUARIO

Procedimiento de Derechos de Petición (Quejas, Reclamos y Sugerencias), AU_PR_02 Derechos de petición _quejas reclamos y sugerencias V6

NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación interna 5.5.3, Información de entrada para la revisión 5.6.2, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1 Componente Talento Humano, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.1

Planes, Programas y Proyectos, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.4 Indicadores de Gestión, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.2 Componente Auditoría Interna, 2.2.1 Elemento Auditoría Interna, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

Se evidenció que el PNN-SCH hace el reporte y envío mensual mediante memorandos a la Dirección Territorial Amazonía, así mismo no se han presentado peticiones, quejas, reclamos y felicitaciones. De igual forma en la sede administrativa se cuenta con un buzón para radicar este tipo de solicitudes, junto con los formatos para este tipo de trámites. En entrevista efectuada a los responsables del tema, conocen el procedimiento a seguir en caso de presentarse.



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5


Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

El presupuesto asignado al PNN-SCH para la vigencia 2017 es de \$458.697.194; de los cuales se ha ejecutado a 30 de junio de 2017, el 81% y se ha pagado el 34% así:

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2017 DEL PNN-SCH

SUBPROGRAMAS	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN		PAGOS		FUENTE
		Vr.	%	Vr.	%	
1 ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO	1.321.309,00	223.836,00	84%	177.236,00	13%	GN
2 ENERGÍA Y ARRENDAMIENTO	46.579.370,00	41.724.530,00	84%	18.321.000,00	39%	GN
6 TELEFONOS, FAX Y OTROS	3.246.515,00	1.373.515,00	37%	1.247.540,00	38%	GN
Total Gastos Generales	51.147.194,00	43.321.881,00	85%	19.745.776,00	0,91	
1 SANEAMIENTO						
3 COORDINACION SINAP	61.074.000,00	49.102.359,00	100%	13.813.199,00	23%	GN
	20.000.000,00	20.000.000,00	100%	20.000.000,00	100%	FONAM
5 FORTALECIMIENTO	58.112.000,00	55.155.135,00	95%	25.434.553,00	28%	GN
	12.490.000,00	1.299.300,00	12%	-	0%	FONAM
6 AUTORIDAD AMBIENTAL	177.609.000,00	152.002.046,00	100%	51.811.213,00	33%	GN
	57.265.000,00	46.208.000,00	81%	27.000.000,00	47%	FONAM
9 VALORACIÓN SOCIAL	16.000.000,00	-	81%	-	0%	FONAM
10 CONOCIMIENTO VOC	5.000.000,00	5.000.000,00	100%		30%	FONAM
Inversión	407.550.000,00	328.766.840,00	81%	138.058.965,00	34%	
Inversión y Gastos Generales	458.697.194,00	372.088.721,00	81%	157.804.741,00	34%	-

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

II. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESOS

PROCESOS ESTRATEGICOS

PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Procedimiento de Seguimiento a la Planeación y sus Indicadores Código: DE_PR_03 Versión: 2 Vigente desde: 08/07/2016.

NTCGP 1000:2009: - Requisitos generales 4.1; Control de documentos 4.2.3; Control de los registros 4.2.4; Política de calidad 5.3; Información de entrada para la revisión 5.6.2, Auditoria interna 8.2.2; Seguimiento y medición del producto y/o servicio 8.2.4; Análisis de datos 8.4; Mejora 8.5; Acciones correctivas 8.5.2 y Acciones preventivas 8.5.3.


MECI 2014: 1.1.1 Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos; 1. Modulo Control de Planeación y Gestión; 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico; 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos; 1.3. Componente Administración del Riesgo; 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo; 1.3.2 Identificación del Riesgo; 2.2 Componente Auditoría Interna; 2.2.1 Elemento Auditoría Interna; 2.2.2 Elemento Plan de mejoramiento; 2.3 Componente Planes de Mejoramiento; 3. Eje Trasversal Información y comunicación.

Con este procedimiento adoptado por la Entidad, se busca contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales y del Sistema Integrado de Gestión definiendo los controles necesarios para el reporte, seguimiento, análisis y acciones de mejora de los instrumentos de planeación y sus indicadores (incluye indicadores del PAI y complementarios), que faciliten la toma de decisiones. Se establecen claramente

las definiciones, para que la información generada por las Unidades de Decisión corresponda con la gestión efectuada; entre las definiciones se encuentran:

Dimensión Estratégica: se compone de Objetivos Estratégicos, Objetivos de Gestión y Resultados, siendo estos últimos los que permiten medir la eficacia en la gestión a través de metas proyectadas año a año, y espacio de articulación de las Metas del PAI en cada instrumento de planeación por nivel de gestión, según su competencia.

Dimensión de Gestión: se compone de actividades y productos, los cuales se proyectan desde el enfoque de ciclo de proyecto con el fin de identificar de forma completa la cadena de acciones que se requieren para

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

el adecuado cumplimiento de la competencia institucional y misional de cada nivel de gestión definida en la dimensión estratégica.

Indicadores PAI: Hace referencia a los indicadores para medir el desempeño de las metas establecidas en el Plan de Acción Institucional.

Indicadores Complementarios: Hace referencia a otros indicadores necesarios para medir el desempeño de los procesos que no se ven reflejados en la metas del PAI. Ej. procesos de apoyo.

Al verificar el cumplimiento de la actividad número 6: "...Realizar el reporte de avance de los "Resultados" de la dimensión estratégica y de las "actividades" y "productos" en la dimensión de gestión y remitirlo a la Dirección Territorial correspondiente..." Validar con la DT la totalidad de los resultados estratégicos y avances cuantitativos de las actividades de la dimensión de gestión.; esto con el fin de guardar coherencia en el cumplimiento de los lineamientos institucionales definidos para esta herramienta de gestión

NO CONFORMIDAD No. 1


No se evidencia la articulación entre elementos relacionados en los indicadores establecidos para el PNN-SCH, los avances cuantitativos y los avances cualitativos de acuerdo con: "...Nota 1: En la dimensión estratégica se debe incluir el reporte de los indicadores del PAI asociados a su plan, teniendo en cuenta la periodicidad de las hojas metodológicas, para los demás registrar el reporte semestralmente. Nota 2: El reporte debe contemplar el seguimiento cuantitativo y descriptivo para ambas dimensiones, de tal forma que detalle el avance de la gestión, los logros y dificultades encontradas..." incumpliendo los requisitos 5.3; Información de entrada para la revisión 5.6.2, Seguimiento y medición del producto y/o servicio 8.2.4; Análisis de datos 8.4

PROCESOS MISIONALES

PROCESO ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES

Procedimiento Gestión del Riesgo Público. AMSPNN _PR_06_Gestion_del_riesgo_publico_V4

NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1; Control de documentos 4.2.3; Control de los registros 4.2.4; Política de calidad 5.3; Comunicación interna 5.5.3; Información de entrada para la revisión 5.6.2; Comunicación con el cliente 7.2.3; Seguimiento y medición del producto y/o servicio 8.2.4; Análisis de datos 8.4; Mejora continua 8.5.1; Acciones correctivas 8.5.2; Acciones preventivas 8.5.3.

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017


MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión; 1.1 Componente Talento Humano; 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos; 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico; 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos; 1.2.4 Indicadores de Gestión; 1.2.5 Políticas de Operación; 1.3. Componente Administración del Riesgo; 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo; 1.3.2 Identificación del Riesgo; 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo; 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; 2.1 Componente autoevaluación institucional; 2.2 Componente Auditoría Interna; 2.2.1 Elemento Auditoría Interna; 2.3 Componente Planes de Mejoramiento; 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento; 3. Eje Transversal Información y comunicación.

De acuerdo con las definiciones establecidas en el procedimiento: “*...RIESGO PUBLICO: Es el daño potencial que, sobre la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada, pueda causarse por la ocurrencia de amenazas de origen natural, socio-natural, o antrópico, que se extiende más allá de los espacios privados o actividades particulares de las personas y organizaciones y que por su magnitud, velocidad y contingencia hace necesario un proceso de gestión que involucre al Estado y a la sociedad. PLAN DE CONTINGENCIA: Es un Plan que provee información específica para la atención de una situación de emergencia derivada de un riesgo o territorio en particular. Un Plan de Contingencia desarrolla en detalle aspectos para la respuesta que sólo son propios del riesgo y el territorio al que este referido...*” y basado en el objetivo “*...Identificar, analizar y evaluar los aspectos de seguridad previniendo y atendiendo las situaciones de riesgo público, para facilitar y fortalecer el ejercicio de la autoridad ambiental...*”

El desarrollo de las actividades permite identificar y analizar las situaciones de riesgo público presentes en las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales y evalúa y hace seguimiento de la gestión en la atención de la situación de riesgo público. Aplica a la Dirección General, Subdirección Administrativa y Financiera, Oficina de Gestión del Riesgo, Direcciones Territoriales y las Áreas Protegidas del SPNN.

Se evidenció el documento: “Plan de Contingencia de Riesgo Público 2017” el cual se construye con el objetivo de establecer procedimientos y medidas para prevenir, mitigar y atender las diferentes situaciones de riesgo en el cumplimiento del ejercicio de autoridad ambiental en las zonas de influencia y al interior del Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete; con la finalidad de salvaguardar la vida e integridad del equipo humano en los diferentes escenarios de conflicto en la región.

Mediante radicado Orfeo No. 20165050000693 del 31 de octubre de 2016 la Directora Territorial Amazonía envió a la Jefe de la Oficina de Gestión del Riesgo –entre otros-, el documento de gestión de riesgo público del PNN-SCH-, para “...revisiones técnicas respectivas...”

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

Mediante oficio radicado No. PNN-SCH-070 del 07 de abril de 2017, el Jefe del Area Protegida informa a la Directora territorial Amazonía estado actual de riesgo publico post-conflicto funcionarios y contratistas, Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete, en el cual menciona cada uno de los sectores afectados.

NO CONFORMIDAD No. 2

El PNN-SCH-, no cuenta con el documento de Riesgo Público debidamente aprobado y socializado incumpliendo los requisitos generales 4.1; Control de documentos 4.2.3; Control de los registros 4.2.4; Política de calidad 5.3; Comunicación interna 5.5.3.

Procedimiento Solicitud y Legalización Comisiones -GTH_PR_24 Solicitud y legalización comisiones V3-

NTCGP1000:2009 * Requisitos Generales 4.1 - * Control de documentos 4.2.3. * Control de los registros 4.2.4. *Política de calidad 5.3 * Comunicación con el cliente 7.2.3 *Satisfacción del cliente 8.2.1 *Análisis de datos 8.4. *Mejora continua 8.5.1 *Acciones correctivas 8.5.2 *Acciones preventivas 8.5.3

MECI 2014. 1. Modulo Control de Planeación y Gestión. 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano. 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direcciónamiento Estratégico. 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos. 1.2.5 Políticas de Operación. 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3.Componente Administración del Riesgo 1.3.2 Identificación del Riesgo. 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo. 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento. 2.1 Componente autoevaluación institucional 2.3 Componente Planes de Mejoramiento. 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento. 3. Eje Transversal Información y comunicación.

El objetivo del procedimiento es definir las actividades a seguir en la solicitud y legalización de comisiones para el control y seguimiento de las mismas.

Se verificó el cumplimiento de la legalización de la comisión como se define en la actividad No 10 del procedimiento y lo establecido en el artículo tercero de la Resolución No 0220 del 12 de Junio de 2015 y el artículo sexto de la Resolución No 084 del 07 de Marzo de 2016 que manifiesta "Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización de la comisión conferida, el funcionario o contratista deberá legalizarla", Los funcionarios o contratistas de las Áreas protegidas realizarán la legalización dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la finalización de la misma, excepto cuando estas se emitan desde el nivel central las que deben legalizarse dentro de los cinco (5) días siguientes (Res. 676 de 2016).anexando los requisitos que se relacionan a continuación:



FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código: ESG_FO_07

Versión: 5


Vigente desde dd/mm/aaaa:
19/05/2017

- 1-Pasabordos Originales de los tiquetes aéreos o en su defecto certificación original expedida por la aerolínea donde indique, Nombre, Rutas y Fechas de Desplazamiento.
- 2-Informe Original de la Comisión.
- 3-Certificado de permanencia o cumplimiento de la comisión expedido por quien haya convocado al evento o reunión que dio lugar a la comisión.
- 4-Original de los pasajes terrestres, cuando haya lugar a reconocerlos.

NO CONFORMIDAD No. 3

El PNN-SCH-, Se evidenció que no se dá estricto cumplimiento a la legalización de comisiones incumpliendo los requisitos generales 4.1 - * Control de documentos 4.2.3. * Control de los registros 4.2.4. de acuerdo con la siguiente tabla:

24/01/17	Juan Pablo Núñez	Profesional Un.	Florencia - Bogotá - Florencia	24/01/17	26/01/17	24/01/17	Participar en la entrega de productos de investigación de Puerto Rastrojo al PNN Serranía de Chiribiquete	Legalizada	27/02/17	31
24/01/17	Carlos Arturo Páez	Jefe de Área	Florencia - Bogotá - Florencia	24/01/17	26/01/17	24/01/17	Participar en la entrega de productos de investigación de Puerto Rastrojo al PNN Serranía de Chiribiquete	Legalizada	27/02/17	31
9/02/17	Cruz Arturo Vargas	Tecnico Adminis	San José del Guaviare - Bogotá	13/02/17	14/02/17	9/02/17	Coordinar actividades con funcionarios de la Dtam y el Proyecto GEF para el desarrollo de los Planes de Pueblos Indígenas - PPI	Legalizada	13/03/17	26

	FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: ESG_FO_07
		Versión: 5
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 19/05/2017

ACCIONES DE MEJORA:

1. Actualizar la documentación correspondiente a los procesos misionales, de acuerdo con los procedimientos establecidos.

CONCLUSIONES

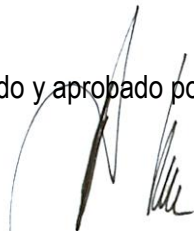
Se realizó la evaluación sistemática, objetiva e independiente de los Procesos y Procedimientos, actividades y resultados en el PNN-SCH y se conceptúan los aspectos relevantes encontrados durante el desarrollo de la Auditoría.

Durante el desarrollo de la auditoría, se destaca el interés y compromiso del equipo de trabajo (funcionaria y contratistas), en la presentación oportuna de las evidencias solicitadas y el apoyo requerido, contribuyendo así al mejoramiento continuo de la gestión del PNN.

Los procedimientos de tipo misional, se encuentran enmarcados y articulados a la actualización del Plan de Manejo, el cual, permitirá al Parque consolidar la conservación del Área Protegida a través de la armonización de los usos con las diferentes figuras de ordenamiento y con los actores con los que se tiene relación directa.

Resulta importante priorizar que las No Conformidades encontradas a lo largo del informe se reflejen en el Plan de Mejoramiento Integral, instrumento de medición y compromiso con la Entidad.

Elaborado y aprobado por:



ANGELO STOYANOVICH ROMERO
Coordinador Grupo Control Interno